

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



**“Caracterización de las elecciones 2009, 2010 y 2012 en el Estado
de Puebla. Un análisis desde el Humor Electoral y Social”**

Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Políticas

Presenta

Alberto Alejandro Moreno Arellano

Mayo, 2016

Índice

Introducción.....	4
I. Conceptualización.....	8
1.1 Democracia.....	8
1.2 Soberanía.....	9
1.3 Liberalismo y Socialismo.....	11
1.4 Transiciones Democráticas.....	16
1.5 Sistema Electoral.....	20
1.6 Partidos Políticos.....	21
1.7 Los Clásicos.....	29
1.8 Entidades Federativas y Gobierno Federal.....	34
II. México, alternancia y su sistema de partido hegemónico.....	38
2.1 Creación del modelo hegemónico.....	39
2.2 Consolidación del modelo y desarrollo de México.....	40
2.3 El primer síntoma de un sistema caduco.....	41
2.4 La necesidad de la apertura del sistema.....	42
2.5 La pérdida de legitimidad de las instituciones electorales.....	45
2.6 Carlos Salinas de Gortari de héroe a villano, las virtudes.....	48
2.7 Carlos Salinas de Gortari de héroe a villano, la crisis.	51
2.8 El EZLN en Salinas.....	52
2.9 Magnicidio, la llegada de la alternancia era inminente.....	54
2.10 El Presidente por casualidad.....	56
2.11 El crudo enfrentamiento EZLN vs Zedillo.....	57
2.12 El carpetazo al caso Colosio.....	57
2.13 La historia de la decadencia del sistema hegemónico.....	59
III. Elección 2010 en Puebla.....	63
3.1 Contexto (Humor Social y Humor Electoral)	63
3.2 Humor Electoral 2009.....	70
3.3 Humos Social 2009.....	79
3.4 Campaña 2010.....	89
3.4.1 Objetivo.....	89
3.4.2 Unidades de análisis.....	89
3.4.3 Categorías.....	89
3.4.4 Análisis de Contenido Spot “Vota Por Zavala”	92
3.4.5 Análisis de Contenido Spot “Puebla Despierta, Abre Los Ojos”.....	100

3.5 Análisis Electoral 2010.....	112
3.6 Voto de Estructura y Voto Libre.....	124
3.6.1 Voto de Estructura.....	124
3.6.2 Voto Libre.....	126
IV. Elección 2012 en Puebla.....	127
4.1 Humor Electoral 2012.....	130
4.2 Humor Social 2012.....	130
4.3 Elección 2012 en Puebla.....	133
4.4 Campaña 2012.....	149
Conclusiones.....	151
Anexo. Elección 2013.....	160
Bibliografía.....	170

Introducción

La elección del año 2000 quedará marcada en la historia de México, como el momento coyuntural en el cual termina el ciclo del partido hegemónico y comienza un proceso democratizador que podría convertirse en la larga suma de acontecimientos afortunados y otros no tanto.

Desde la época del colonialismo hemos sufrido una serie de etapas de inestabilidad que han dado como resultado movimientos políticos – sociales que han marcado una inestabilidad con grandes consecuencias.

El siglo XIX se caracterizó por el movimiento de independencia que resultó en un cambio de élites que solo trajo un siglo de conflictos entre modelos de nación que lograrón la devastación económica y social de nuestro país.

Sin duda se lograron sentar las bases en temas tan importantes como la secularización del Estado, sin embargo el caos imperó a tal grado que se llegó a la Revolución Mexicana en 1910.

Terminando dicho conflicto se corría el riesgo de repetir la historia del siglo XIX, sin embargo la aparición en escena del Partido Nacional Revolucionario (PNR) llegó a cambiar el panorama, aglutinó en un solo Partido Político del poder a la mayoría de los caciques del país.

Dicho sistema fue de gran importancia ya que supo adaptarse a las condiciones cambiantes del país, inclusive por encima de sus estatutos y de su nombre mismo, se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y posteriormente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Como todo proceso que tiene un origen, un clímax y una decadencia, el del PRI sufrió lo propio, fueron 5 momentos coyunturales que marcarían el ocaso del

partido hegemónico: La matanza en Tlatelolco, la Reforma Política–Electoral de 1977, la elección de 1998, el levantamiento zapatista y el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta. Es así como se llega finalmente a la transición democrática a nivel presidencial en el año 2000.

En la presente tesis se tiene como objeto de estudio, el análisis electoral en Puebla de los comicios 2009, 2010 y 2012, con sus respectivos momentos coyunturales, es decir, en la primera como el antecedente inmediato anterior a la primera transición en el estado de Puebla, en la segunda la repercusión de la participación de una coalición electoral encabezada por partidos políticos con principios ideológicos diferentes y hasta diametralmente encontrados, como lo serían el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y en la tercera, la influencia de una campaña para ocupar un puesto de mayor exposición mediática como la de Presidente de la República, en uno de menor exposición como lo es la de Diputados Federales.

Para este estudio es necesario realizar un recorrido teórico de conceptos como democracia, soberanía, liberalismo, socialismo, transiciones democráticas, sistema político y partidos políticos, asimismo se hace mención de varios conceptos de la filosofía política clásica de diferentes autores como Maquiavelo, Hobbes, Locke y Rousseau, con el objetivo de entender la naturaleza humana y su necesidad de organizarse en sociedad.

Una vez entendido lo anterior se debe señalar el conflicto histórico del gobierno central con el poder de los gobiernos en las diferentes entidades federativas, con el objeto de entender la polarización política que existe en nuestro país.

En el 2010 se tenía un gobierno federal panista y uno estatal emanado del PRI, sin duda los intereses nacionales jugaron un papel preponderante en el manejo mediático de los diferentes escándalos protagonizados por él, en ese

entonces, gobernador Mario Marín Torres. En el 2012 se trató de la lucha por el poder de los intereses de nivel central con los del Estado de Puebla.

Teniendo todos los elementos arriba descritos, se dará paso al análisis electoral de los comicios objeto del presente estudio, como primer lugar se ha definido dos conceptos que se han caracterizado como Humor Social y Humor Electoral, esto con el fin de entender el contexto previo a cualquier ejercicio electoral.

El Humor Electoral es como se describe en el capítulo 3, el análisis del comportamiento del electorado en la elección inmediata anterior al proceso que se desea analizar, se trata de buscar elementos representativos en base a datos como abstencionismo, votos nulos, diferencia en el resultado final entre partidos, la división electoral en secciones urbanas, rurales o mixtas, todo esto para encontrar rasgos que nos permitan buscar una tendencia.

El Humor Social es una construcción un poco más compleja ya que, como se menciona más adelante, es un estado de ánimo que se incrusta en la conciencia de orden superior del ser humano creando un juicio en el imaginario colectivo sobre un proyecto político.

La metodología usada en el análisis de ambas elecciones parte del enfoque que plantea a lo cuantitativo como una herramienta fundamental que enuncia los elementos que posteriormente serán interpretados por el cualitativismo basado en el empirismo.

Desde luego no se puede pretender de un desprendimiento de juicios de valor, sin embargo la pretensión de la búsqueda de este desprendimiento nos quita elementos tan valiosos como la investigación participante, así como la intuición a la hora de interpretar datos basados en la observación de los hechos, mismos que permiten acercarse de manera adecuada a una parte de la verdad

compleja, misma que en cuestiones electorales, es difícil de conocer al 100% por la participación de poderes fácticos que juegan su papel en este proceso democrático, y es aquí donde se enquista en la investigación la visión de la democracia como una herramienta y no como un ideal, y que al final de la suma de factores el voto libre y ciudadano es el factor determinante en los comicios.

En el presente trabajo se analiza el 2010 y 2012, en primer lugar contextualizando el Humor Social y el Humor Electoral, un vez hecho la anterior se hace un análisis electoral en búsqueda de elementos significativos que nos den indicios de lo ocurrido y finalmente se hace lo propio con la campaña mediante dos métodos, en el primero se realizó un análisis de contenido de los dos spots más representativos de los candidatos más fuertes y en el segundo me apego a los conceptos relacionados con la investigación participante y se reportan los hechos más representativos de las vivencias propias adquiridas en el proceso electoral del 2012.

I. Conceptualización

Para abordar la problemática planteada para esta tesis tenemos que comenzar por una conceptualización, esto para dejar en claro varios conceptos que se usan indiscriminadamente y así conseguir darle mayor sustento a la investigación.

1.1 Democracia

Empezaremos desarrollando el concepto de democracia que nos remonta a la época de los grandes pensadores de la antigua Grecia, para Aristóteles hablar de democracia era hablar del gobierno del pueblo, donde todos los que tenían la calidad de ciudadanos compartían las posiciones del gobierno y las magistraturas; por otro lado Platón habla de un gobierno de la multitud.

Norberto Bobbio menciona en su ensayo de democracia para el diccionario de política (2013) que el problema de la democracia entendida en la concepción aristotélica es que se caía en un régimen donde sobresale un exceso de libertad, en exceso desenfrenada, así mismo, es descrito como el gobierno con ventaja de los pobres.

Es menester hacer referencia de las cinco características de democracia según Aristóteles: 1. La participación en el gobierno exige una paridad para todas las clases sociales, distinguidas en pobres y ricos, si alguna de estas tiene mayoría es porque esto representa una distribución correspondiente a la cantidad de ciudadanos de ese estrato. 2. A través de un censo se asignarán los cargos públicos. 3. Se pierde la posibilidad de ocupar un cargo público cuando un ciudadano ha perdido esta característica debido a un proceso penal. 4. No hay distinción para ser admitido en los cargos públicos. 5. La soberanía recae en la masa, no en la ley (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013).

Se puede observar que es una concepción diferente a la moderna, se buscaba la participación directa en el ejercicio de gobierno, en la actualidad son decisiones de todos los ciudadanos a través del uso del sufragio libre y universal, sin embargo, se sembraron las bases de la actual democracia.

En la modernidad se puede entrar en la discusión de formas de gobierno, podemos dividirlos en república, monarquía y despotismo, coincidiendo con la división hecha por Montesquieu, así como su relación con el concepto de democracia, siendo Rousseau en su contrato social donde encontramos una fusión perfecta, donde la voluntad general es inalienable, indivisible e inefable, el poder de hacer las leyes, teniendo el valor de la igualdad por encima de todo, es un estado que construye democracia (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013).

1.2 Soberanía

Uno de los elementos indispensables para hablar de democracia es el de soberanía, hablar de formas de gobierno o de estado, es sin duda hablar de poder, y uno de los elementos que no se puede dejar de mencionar es éste, que se puede definir como lo hace Nicola Matteucci (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 1483):

En sentido amplio el concepto político-jurídico de soberanía sirve para indicar el poder de mando en última instancia en una sociedad política y, por consiguiente, para diferenciar a ésta de las otras asociaciones humanas, en cuya organización no existe tal poder supremo, exclusivo y no derivado. Por lo tanto tal concepto está estrechamente vinculado al poder político: en efecto, la soberanía pretende ser una racionalización jurídica del poder, en el sentido de transformar la fuerza en poder legítimo, el poder de hecho en poder de derecho. Obviamente la soberanía se configura de distintas maneras según las distintas formas de organización del poder que se han dado en la historia de la humanidad: en todas podemos encontrar siempre una autoridad suprema, aunque luego se explique o sea ejercida de maneras muy distintas.

Hablar de soberanía no es un tema menor, ya que hablar de un poder supremo en una organización política nos indica de qué manera se distribuyen las relaciones del poder y de qué manera se regula el contrato entre gobernantes y gobernados, no olvidemos que el primero en hablar de este tema fue Thomas Hobbes en su *Leviatán*, donde habla sobre la naturaleza del ser humano, una naturaleza que es de tintes negativos, egoístas, solitarios, brutos y malévolos, esto pone en una situación de guerra de todos contra todos, “bellum omnium contra omnes” y es por esto que el hombre por un principio de conservación realiza un contrato donde cede parte de su libertad a cambio de una vida de bienestar y sobre todo de seguridad, inclusive son permitidas acciones absolutistas, sin embargo, el momento en el que el gobernante ataca directamente al pueblo el pacto se romperá y el pueblo podrá hacer uso de la fuerza para defenderse, esto podrá interpretarse como que el pueblo es el que tiene un poder de última instancia y hasta se podría asegurar que el concepto de “soberanía que recae en el pueblo” converge en este pensamiento.

Sustentando teóricamente lo anteriormente dicho Bobbio expresa de manera coincidente que (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 444):

En la medida en que el contractualismo representa en algunas de sus más conocidas expresiones uno de los grandes pilones del pensamiento democrático moderno, teoría de la soberanía popular y teoría del contrato social están estrechamente conectadas, al menos por dos razones: el *populus*, concebido como *universitas civium*, es en su origen el producto de un acuerdo (el llamado *pactum societatis*); una vez constituido el pueblo, la institución del gobierno, sean cual fueren las modalidades de la transmisión del poder, total o parcial, definitiva o temporal, irrevocable o revocable, se produce en la forma del contrato (el llamado *pactum subiectionis*). A través de la teoría de la soberanía popular la teoría del contractualismo entra con pleno derecho en la tradición del pensamiento democrático moderno y se convierte en uno de los momentos decisivos para la fundación de la teoría de la democracia.

En este sentido cabe la aclaración de que esta interpretación está fundada en la definición antes dada y en uno de los elementos de la teoría de Hobbes en el mencionado Leviatán, no es intención en ningún momento señalar que el contractualismo y la soberanía popular son lo mismo, esto se hace en alusión a la aclaración que hace Bobbio en su ensayo de democracia, en el que nos advierte que (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 444):

La doctrina de la soberanía popular no debe ser confundida con la doctrina del contractualismo, tanto porque la doctrina contractualismo no siempre ha tenido resultados democráticos... Del mismo modo que no todo el contractualismo es democrático, así también no todo el democraticismo es contractualista.

Una vez revisado este concepto, es necesario aterrizar en el caso de México, en el cual la soberanía recae en el pueblo y está contemplado en la constitución política de este país en el artículo 39 que a la letra dice:

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

1.3 Liberalismo y Socialismo

Una vez expuesto los inicios de la democracia, la formación de esta a través de una forma de Estado y aclarando la importancia de la soberanía, damos paso al debate del liberalismo y el socialismo, claro está, que está relacionado al concepto en revisión.

El liberalismo tiene su fundamento en la libertad individual respecto del Estado, inclusive una libertad política, que se acerca al ideal del parlamentarismo, donde el ciudadano participa de alguna manera en la elaboración de leyes, y resultando una democracia, dentro de este ideal cabe el reconocimiento por parte

del Estado a libertades como la de agrupación, expresión, de religión, de manifestación, etc.

Dentro del parlamentarismo el ideal antiguo donde las decisiones son tomadas en asambleas donde participaban la mayor cantidad de ciudadanos posibles queda rebasado, y es sustituido por un cuerpo de representantes de los diferentes intereses de la población, se adquiere la libertad de elección y con esto, se convierte en el centro del debate temas como participación y voto, así como la libertad de tomar una decisiones sin ningún tipo de presión u obligación.

En México es un tema central, debido a una historia de corporativismo, sindicalismo, prácticas de captación de voto y compra de los mismos, elementos que serán parte del análisis del presente trabajo y que, en capítulos posteriores, se planteará si se puede hablar o no de democracia en nuestro país.

La teoría liberal nos menciona dos conceptos que son pilares para el entendimiento de la misma y, que además son parte del proceso de democratización al cual debe aspirar cualquier país (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 446):

1. Por un lado está la gradual ampliación del derecho del voto, que, en un principio restringido a una exigua parte de los ciudadanos con criterios basados en la renta, cultura y en el sexo, se ha ido extendiendo según la evolución constante, gradual y general a todos los ciudadanos de ambos sexos que hayan alcanzado un cierto límite de edad (sufragio universal).
2. En la multiplicación de los órganos representativos, que en un principio están limitados a una de las dos asambleas legislativas, y luego se extiende poco a poco a la otra asamblea, a los entes del poder local o, en el paso de la monarquía a la República.

En México el tema del sufragio universal se termina de consolidar con el reconocimiento del voto a la mujer en el año de 1953 y, la historia de los cuerpos legislativos se concreta en la constitución política de 1917, donde se estableció de

nueva cuenta que el poder legislativo sería bicameral, ya que en la constitución vigente hasta ese momento era la de 1857 donde estaba ordenado que solo habría una cámara legislativa llamada “Congreso de la Unión”.

En cuanto a la democracia y socialismo encontramos que el centro del debate es el cambio en las relaciones de poder mediante propuestas de revolución, buscando en todo momento que la base social sea quien tenga el control del poder y la capacidad de transformación de la economía, es romper con el modelo del régimen representativo.

Busca como alternativa que todas las partes de un estado sean electas, como sería el caso del ejército, magistratura y burocracia, así como permite la revocación de mandato y busca la descentralización del parlamento.

Pensemos un poco en el caso mexicano, sin duda el pensar que la totalidad del estado sea electo suena interesante, sin embargo, estamos en un país donde existe una crisis de credibilidad en sus instituciones, sobre todo después de la elección del 2006, donde la polarización fue tan grande que el sentimiento de fraude se sembró de manera muy profunda en un gran número de mexicanos, además de que la participación en varios lugares para algunas elecciones como las intermedias oscilan en el 40% de participación por lo que no parece ser una opción viable.

Por otro lado la revocación de mandato está en la agenda nacional, se ha hablado que sería el mecanismo idóneo para presionar a los gobernantes a realizar un ejercicio de gobierno adecuado, sin embargo, estamos en una situación donde hasta las penas más profundas se utilizan de manera electorera, por lo que dar estas herramientas a la oposición política en cualquiera de sus niveles, es decir, a federal, estado o municipio sería una “cacería de brujas”, utilizando lenguaje popular.

En el siglo XX apareció la teoría de élites, desarrollada principalmente por Gateano Mosca, la cual plantea que la democracia entendida como el poder del pueblo no existe, que el poder recae en un pequeño grupo de personas denominado como clase política.

Contra esta visión Shumpeter a mediados del siglo pasado plantea que sí hay cabida a la democracia, que deberá existir una verdadera competencia, que necesariamente será libre, entre grupos que buscan el poder y, la transmisión de este es mediante el voto popular, con esto se logra que las decisiones sean necesariamente consecuencia de la preferencia de la voluntad popular, dejando fuera la posibilidad de cooptación o transferencia hereditaria.

Como ya se ha mencionado antes, después de la revolución mexicana, se vivió una época de poca estabilidad política, como consecuencia en la primera década postrevolucionaria estuvo plasmada de crímenes para obtener la presidencia, siendo el más representativo el asesinato de Álvaro Obregón, derivando en la decisión del general Plutarco Elías Calles de crear un partido nacional que conjuntara todos los intereses del país, sobre todo los de los caudillos, para así poder crear condiciones de estabilidad, este partido fue llamado Partido Nacional Revolucionario, sentando así el antecedente del Partido hegemónico por excelencia, el Partido Revolucionario Institucional.

Sin duda alguna los primeros años del régimen del partido dominante fue plasmado por prácticas que van en contra de lo descrito por Shumpeter, y sin entrar al análisis del desempeño económico y el ejercicio de gobierno, clasificaremos esta época (que va desde 1929 con la creación del PNR hasta la reforma electoral de 1977 donde se sentaron las bases de un proceso de democratización en nuestro país, abriendo la puerta a los partidos de oposición a cubrir escaños en el congreso y posteriormente la transición democrática en las entidades federativas y finalmente a nivel federal en 2000 y 2012) como una época con prácticas de cooptación de voto y por lo tanto poco democrática, sin

embargo, se plantea que estamos en un verdadero proceso de democratización basado en que en la mayoría de las entidades federativas, así como a nivel nacional se ha dado una transición legítima del poder, más adelante le dedicaremos un capítulo al análisis de la alternancia en nuestro país.

Para fines de lo anteriormente expuesto se debe tomar el término de democracia como un conjunto de reglas que establecen cómo se debe llegar a la decisión política y no, qué se debe decidir, estas reglas son (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 450):

1. El máximo órgano político, a quien está asignada la función legislativa, debe estar compuesta por miembros elegidos directa o indirectamente, con elecciones de primer o segundo grado, por el pueblo.
2. Junto al supremo órgano legislativo deben existir otras instituciones con dirigentes elegidos, como las entes de la administración local o el jefe del estado.
3. Electores deben ser todos los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad sin distinción de raza, de religión, de ingresos y, probablemente también de sexo.
4. Todos los electores deben tener igual voto.
5. Todos los electores deben ser libres de votar según su propia opinión formada lo más libremente posible, es decir en una libre contienda de grupos políticos que compiten por formar la representación nacional.
6. Deben ser libres también en el sentido de que deben estar en condiciones de tener alternativas reales.
7. Tanto para las elecciones de los representantes como para las decisiones del supremo órgano político vale el principio de la mayoría numérica, aun cuando pueden ser establecidas diversas formas de mayoría según criterios de oportunidad no definibles de una vez por todas.
8. El órgano de gobierno debe gozar de la confianza del parlamento o bien del jefe del poder ejecutivo a su vez elegido por el pueblo.

Una vez definido los aspectos más importantes para el análisis y dejando en claro de que es un método y no un ideal podremos pasar al desarrollo del tema

de transición democrática, esto apelando a la premisa de que en la democracia debe haber una competencia efectiva para obtener el poder.

1.4 Transiciones Democráticas

Sobre transiciones democráticas partimos según Jaime Cárdenas (1994), que éstas son procesos inciertos. Es posible saber cómo comienzan, pero nunca si terminarán en una consolidación democrática o en una regresión anti democrática.

La teoría de la transiciones no es en principio revolucionario, es una visión reformista y pacifista que puede conducir por vía no violentas a la ruptura con el pasado jurídico y político.

La palabra transición, a partir de los años setenta se comenzó a usar con más frecuencia para designar los procesos de cambio de regímenes no democráticos a otros que pretendían transformarse en democráticos, impulsado por la desconfianza de los ciudadanos hacia regímenes autoritarios y totalitarios que les niegan canales de expresión y que tienden a violar derechos humanos en un clima de inestabilidad ajeno a las institución confiables del Estado de derecho democrático.

Continuando con Cárdenas, si los factores socioeconómicos y culturales no son tan decisivos, entonces los países que se encuentran en proceso de desarrollo pueden aspirar también a la democracia.

La definición que ocuparemos sobre transición será la de O'Donnell y Schmitter (Cárdenas, 1994: 24):

El intervalo que se extiende entre un régimen político y otro... las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de

democracia, el retorno a algún tipo régimen autoritario o el surgimiento de alguna alternativa revolucionaria. Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas. No sólo se hallan en flujo permanente sino que, además, por lo general son objeto de una ardua contienda; los actores luchan no sólo por satisfacer sus intereses inmediatos y/o los de aquellos que dicen representar, sino también por definir las reglas y los procedimientos cuya configuración determinará probablemente quiénes serán en el futuro los perdedores y ganadores... Por otra parte, durante la transición, en la medida en la que existen reglas y procedimientos efectivos, éstos suelen estar en manos de los gobernantes autoritario.

Para Cárdenas las fases de la transición son dos, liberalización y democratización, la primera es la extensión de las libertades civiles dentro del régimen autoritario, es la fase de apertura y tolerancia; en ella, el régimen no democrático concede ciertos derechos tanto individuales como colectivos.

La democratización es el proceso de devolución de la soberanía al pueblo, fase que se dirige hacia al cambio de régimen. El reconocimiento de los triunfos electorales de la oposición ahí donde hubieren ocurrido, el establecimiento de una legislación electoral imparcial y la búsqueda de mecanismos constitucionales entre los actores políticos que se alejen de los juegos de suma cero, son parte de la etapa de democratización.

En palabras de Silvia Gómez Tagle (Gómez, 1997: 1):

La democracia política no garantiza justicia social ni equidad política perfecta, pero ofrece algunos mecanismos de participación que permiten una mayor igualdad entre ciudadanos y obliga responsabilidad de los gobernantes respecto de los gobernados por medio del cambio permanente de los dirigentes y de contrapeso entre distintas fuerzas y organizaciones políticas.

En México a partir de 1977 se dio un paso a la democratización de los procesos electorales, donde hasta el año 2000 no existió alternancia, poco a poco se empezaron a dar las condiciones para que los partidos de oposición empezaran

a ocupar posiciones primero con los diputados de partidos, luego ganaron espacios en las diputaciones por mayoría, posteriormente presidencias municipales, gubernaturas y finalmente la ya mencionada alternancia del ejecutivo federal.

Con la creación de instituciones de carácter ciudadano como lo fue el Instituto Federal Electoral, se creó la percepción en la mayoría de los mexicanos de que estábamos cercanos a un sistema verdaderamente democrático, sin embargo el proceso electoral del 2006 marcó de manera negativa la imagen del mismo.

Es por esto que es menester hacer un estudio sobre la democracia, la transición y las historias de los partidos en México.

En la medida en que los ciudadanos explican sus opiniones por medio de los votos, las elecciones se convierten en una arena de lucha efectiva por el poder político.

Los sistemas electorales para decir que son democráticos deben cumplir (Gómez, 1997: 15):

1. Que los electores puedan sufragar en libertad.
2. Que existan varias opciones electorales diferentes entre sí.
3. Que se cuenten los votos con relativa exactitud.
4. Que el resultado electoral decida el acceso al poder.

Parecieran ser muy obvios estos cuatro puntos, muy sencillos, sin embargo en México sobre todo en la época anterior a 1977 se encontraron prácticas que los contravenían, en la actualidad se han endurecido los marcos legales que regulan estos procesos, resultando un sistema que podría llamarse democrático, siguiendo la idea mencionada al principio de este texto, la última elección federal fue la más vigilada de la historia con más de 3 millones de observadores del proceso, los

partidos políticos contaron con una gran representatividad en todas las instancias y finalmente con acceso a medios de impugnación.

Con lo anterior no quiero decir que no existan prácticas que marquen tendencias en los electores a la hora de tomar una decisión, pero sí que vivimos en un sistema donde el voto de los ciudadanos que hemos denominado libres, mismo concepto que se caracterizará más adelante, marca la tendencia del ganador y que los medios coercitivos electorales cada vez son menos efectivos, inclusive la decisión de aceptar algún tipo de presente a cambio del voto a favor de un candidato está en la libertad de un sujeto sobre el cómo ejercer este derecho, nadie lo obliga a tomar lo que se le está ofreciendo. En cuanto a esto Gómez Tagle menciona que (Gómez, 1997: 31):

A pesar de la manipulación de las cifras electorales, los votos que reciben los partidos son el resultado observable de las elecciones y de alguna manera son indicadores de su fuerza política, tanto para ganar votos como para defender los resultados que les son favorables.

Sobre el entorno democrático se puede decir que el partido que ocupa el poder por un periodo prolongado va monopolizando los medios necesarios para reproducirse: los recursos económicos, el acceso a las comunicaciones y a la información, como se ha mencionado en México actualmente hay marcos jurídicos que garantizan equidad en estas prácticas.

Una característica que se debe resaltar es que para tener un régimen democrático es necesario que exista la alternancia en el poder.

El partido heredero de la revolución fue tan amplio ideológicamente como los grupos sociales que participaron en la lucha para acabar con el régimen porfirista, y pudo cobijarlos a todos bajo una serie de principios muy flexibles que se denominaron en forma genérica “Nacionalismo Revolucionario”.

1.5 Sistema Electoral

Una vez expuesto lo anterior se dará paso a un tema trascendental, como primisa se parte de que el voto de todos los ciudadanos debe contar igual que cualquier otro para decidir quien deberá ocupar puestos en el gobierno.

Como se ha mencionado existen aspectos técnicos, y es a través de la manipulación de estos mecanismos que se puede distorsionar la voluntad popular en un proceso electoral o bien dar garantías de transparencia.

A todo esto hay algo que no se debe olvidar, la sociedad y las fuerzas sociales están en constante transformación, una evolución permanente y esto no puede evitarse ni siquiera por el control gubernamental más férreo.

Otro elemento que hay que tomar en cuenta en los sistemas políticos electorales es la división territorial, con frecuencia han dominado intereses de los gobernantes y de los grupos cercanos al poder para dividir política y electoralmente a las comunidades que tienen una identidad cultural o a sectores sociales con intereses similares, como las regiones de población indígena o las zonas urbanas de asentamientos irregulares muy pobres.

Gómez Tagle (1997) sostiene que la diferencia entre las ciudades y las áreas rurales ha sido una de las más persistentes causas de manipulación electoral aun en países económicamente más avanzados, situación que resalta debido a que muchos han considerado el elemento rural como el gran aliado del PRI en las diferentes etapas del desarrollo democrático del país, sin embargo no es culpa solamente del partido en el poder, es un problema que existe como se mencionó, aun en países económicamente más avanzados, es un problema de sistema global, no de sistema local.

Sin embargo una forma de mitigar este efecto y en México se da, es que en lugar de que una ciudad o municipio constituya una sola unidad electoral, se diseñen distritos electorales “mixtos”, parcialmente urbanos y parcialmente rurales.

En un sistema electoral, la equidad en la representación se puede entender como la relación del número de votos en favor de un partido y número de representantes, en México existe un sistema mixto donde la representación proporcional coadyuva a este elemento y en el congreso tenemos un sistema plural donde, como se analizará más adelante, ningún partido por sí solo puede obtener el número de votos para aprobar una iniciativa.

Finalmente podemos apuntar en el mismo tenor que Gómez Tagle, la historia, las tradiciones, las etnias, la movilización social y los grupos de poder han dado a cada Estado de la República una identidad, diferente que se expresa en la organización política, en la presencia de partidos de oposición y en las preferencias de los electores por tal o cual partido y es por esto que se justifica el estudio en el Estado de Puebla.

1.6 Partidos Políticos

Dentro del contexto que rodea la temática de la presente investigación es necesario desarrollar el tema de los Partidos Políticos, ya que ayuda a entender el sistema de elección de nuestros representantes, en conjunto con los temas hasta aquí desarrollados.

Los partidos políticos en la actualidad son las organizaciones que postulan candidatos dentro de un sistema electoral para competir por los puestos de elección popular y se remonta a la primera mitad del siglo XIX, por lo que poner como punto de partida la definición clásica de Max Webber no es impreciso, él nos dice que un partido político es (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 1153):

Una asociación... Dirigida a un fin deliberado, ya sea éste 'objetivo' como la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales; sea 'personal', es decir tendiente a obtener beneficios, poder y honor para los jefes y seguidores, o si no tendiente a todos estos fines al mismo tiempo

Si se traslada esta tesis a nuestros tiempos podría encajar de manera adecuada, en la actualidad los partidos políticos son regidos por sus documentos básicos donde se plantea su ideología, es decir, sus principios y buscan postular a líderes para obtener el poder político, sin embargo, si no plantean ideales con cierta carga de ética y moral, al menos aparentemente, están destinados a desaparecer.

Las asociaciones que pueden ser consideradas como partidos en sentido estricto surgen cuando el sistema político ha logrado un grado determinado de autonomía estructural, de complejidad interna y de división del trabajo que implican. Todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que surgen en el momento en el que se reconoce teóricamente o en la práctica al pueblo el derecho de participar en la gestión del poder político, que se asocia con esta mira, se crea instrumentos organizativos y actúa (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013).

Se introduce un tema que hoy en día en México está en boga, la organización y la participación de la sociedad civil, como se ha podido observar en el recorrido teórico que se ha realizado hasta este momento, el quid es el método de trasladar el poder político al ciudadano, y es aquí donde se sostiene que todos los modelos electorales bosquejados en la actualidad son vulnerables a vicios que desvían este fin, como lo son todos los métodos coercitivos y de corrupción, esto debe ser combatido desde la organización civil, que deberá ser el principal agente de presión para que el sistema funcione de manera adecuada, sin embargo, deberá mantener ciertas condiciones:

1. Se deberá mantener en todo momento alejado de intereses partidistas, manteniendo una legitimidad, que permitirá una auditoría eficaz.

2. Una organización en el amplio sentido de la palabra, donde cualquier ciudadano pueda denunciar cualquier anomalía, para ser puesta esa acción a juicio de la opinión de la sociedad civil.

Para que esto funcione se deberá contar con una sociedad responsable, fuerte e informada, lo cual es viable debido a las nuevas herramientas tecnológicas y en específico las redes sociales.

Sin duda el problema de esta propuesta, al igual que el de la democracia y aunado al concepto de partido político es el de la participación, es decir, al progresivo aumento de la demanda de participar en el proceso de formación de las decisiones políticas por parte de clases y estratos diversos de las sociedades. Esta demanda se presenta de manera más intensa en los momentos de grandes transformaciones económicas y sociales que trastornan la estructura tradicional de la sociedad y amenazan con modificar sus relaciones de poder (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 1153):

Es en estas situaciones cuando surgen grupos más o menos grandes y más o menos organizados que se proponen actuar por una ampliación de la gestión del poder político a sectores de la sociedad que anteriormente estaban excluidos o que proponen una distinta estructuración política y social de la misma sociedad.

Para entender más a fondo lo que representa un partido político se hará un recorrido histórico, esto con el fin de comprender de mejor manera lo antes planteado.

Como ya se ha mencionado el origen de los partidos políticos se remonta a la primera mitad del siglo XIX en Inglaterra con la aparición del Reform Act de 1832 que, ampliando el sufragio, permitió que los extractos industriales y comerciales de ese país participarán junto a la aristocracia en la gestión de los negocios públicos.

Antes de esa fecha no se puede hablar de partidos políticos propiamente dichos ya que representaban a un estrato homogéneo, sin conflictos de interés y sin ningún tipo de organización. Después del Reform Act empezaron a aparecer las estructuras organizadas que se encargaban de las cuestiones del voto, según lo establecido por la ley, y funcionaban solo durante periodos electorales guiados por un grupo de notables.

Posteriormente el movimiento obrero marcó una nueva etapa para estas organizaciones, debido a la industrialización las condiciones económicas y sociales sufrieron una transformación dando paso a la política de las masas populares, mismas que con el tiempo adquirirían una condición organizacional cada vez más compleja dando como resultado los partidos políticos de los trabajadores.

Estos nuevos partidos deben su nueva naturaleza a que tienen características como: un séquito de masas, una organización difundida y estable con un cuerpo de funcionarios retribuidos expresamente por desarrollar actividades políticas y un programa político sistemático (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013).

Como podemos observar empieza a tener características que seguirán vigentes hasta nuestros días.

Los movimientos socialistas exigían una transformación con una participación medular de las masas y se hizo necesario que estas mismas fueran educadas dentro del contexto planteado por estos ideales, se dio paso al adoctrinamiento, al activismo político periódico y sistemático de las masas.

Uno de los principales problemas de esta evolución era que al no tener un grupo de notables como principales dirigentes no se tenía el financiamiento

adecuado por lo que nació el concepto de cuotas en donde cada uno de los miembros de estos partidos de masas aportaban monetariamente de manera periódica para obtener los medios suficientes para la supervivencia del mismo.

Sobre la organización, se puede afirmar que era del tipo piramidal, es decir desde unidades organizativas por divisiones territoriales hasta una dirección central; la elección de candidatos era a través de asambleas populares (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013).

Como se ha podido observar estas características de partido de masas concuerda en apariencia con el partido mexicano nacido en 1929, el PRI aglutinaba grandes cantidades de personas para sus fines políticos, tenía una estructura organizativa piramidal y adoptó el sindicalismo el cual involucraba financiamiento a través de cuotas, sin embargo el fin del partido era otro, buscaban el control total de la política por lo que se explicaría que nunca se usó como método de selección de candidatos las asambleas populares.

Como era de esperarse este tipo de partidos encontró en los partidos conservadores y de la burguesía una oposición, desatando una pugna por el escenario político, provocando que los partidos de masas pasarán a conformarse como partidos electorales de masa, donde lo que más importaba era la movilización de electores más que de inscritos, no se enfocan en un estrato social en particular sino que buscan la diversificación, esto se logra con la creación de plataformas flexibles, y sobre todo adquiere una importancia suprema la elección de candidato, deberá ser un perfil que garantice votos y se introduce el factor financiero del mismo, es decir que pueda aportar recursos económicos destinados a la elección.

Finalmente hay que decir que los partidos políticos sufren una crisis que, en algunos países como en México se acentúan más que en otros, cuando habla de

la transformación del partido en aparato señala que (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013: 1158):

Se ha verificado una progresiva modificación de los partidos de aparato. En particular éstos han ido perdiendo algunas de sus características distintivas, como la alta participación de la base en la vida del partido, la continua obra de educación moral e intelectual de las masas, la precisión del programa político y la apelación a la transformación de la sociedad. Por el contrario se ha acentuado su orientación electoral y en consecuencia el empleo de un esfuerzo cada vez mayor por aumentar su influencia más allá de la propia base tradicional y la importancia siempre creciente de la actividad parlamentaria.

Esto da paso al pragmatismo en los partidos políticos, una pérdida de ideología que resulta en la creación de coaliciones electorales, donde lo más importante es el captar la votación de la mayoría de la gente y es por esto que en México y en específico en Puebla nació una coalición llamada Compromiso por Puebla, que conjuntó partidos con ideologías contrarias como lo fue el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuya misión fue ganarle al PRI, partido que nunca había perdido una elección para gobernador en esta entidad, sin importar crear una verdadera plataforma de gobierno que juntara los diferentes intereses de los estratos representados por sus ideales dando como resultado un gobierno alejado de los partidos políticos perdiendo identidad con un gran número de ciudadanos.

Los partidos políticos son el instrumento para que diferentes grupos sociales puedan participar dentro de la política, donde expresan sus reivindicaciones, esto es debido a que una de las razones de existencia de estas organizaciones, es transmitir las demandas a las instancias de decisiones políticas.

A esta razón se le debe introducir el fenómeno de la participación, cuando el nivel de participación es elevado el compromiso político de los ciudadanos es intenso, la delegación y el control sobre ella serán aproximados específicos, así

como los partidos serán llevados a transmitir una demanda política que tenga en cuenta las exigencias y necesidades más generales de los primos miembros y simpatizantes. Por el contrario, un bajo nivel de participación y una situación de falta de movilización hacen menos controlable la delegación, favorecen una cristalización de las estructuras políticas permitiendo que éstas funcionen como filtro de demandas particularistas y sectoriales. En resumen, la posibilidad de que los partidos sean instrumentos de democracia está ligado al control directo y a la participación de las masas (Bobbio, Matteucchi & Pasquino, 2013).

Yo iría aún más lejos, esta misma hipótesis la trasladaría al funcionamiento del sistema político en general, a las instituciones de gobierno y a los gobernantes, entre las masas, que llamaré sociedad civil, esté de manera legítima organizada y fuera de intereses partidarios, su participación será clave para crear una fuerza de contrapeso a las decisiones oligárquicas, propiciando ambientes democráticos.

Otra forma de abordar el tema de los partidos políticos es el propuesto por Javier Lazarín Guillén en su ensayo titulado “El surgimiento de los partidos políticos modernos” contenido en el libro Pasado, Presente y Futuro de los Partidos Políticos en México, en él parte de la ilustración francesa donde sostiene que fue la época donde se logró una apertura a una sociedad de la información que creó la conciencia de la organización dando así paso a los partidos políticos.

Parte de las teorías revisionistas del profesor Dovek que lo define como una crítica teórica que se respalda con investigación pertinente relacionada con un tema, un periodo, o un caso histórico concreto, así como el concepto del imaginario de Gilbert Durand que nos menciona que éste está relacionado con la dimensión constitutiva del Ser, es decir, que está enraizado en las percepciones y emociones que afectan al hombre del modo más próximo que las concepciones abstractas de la intelección analítica que inhiben su esfera afectiva; nos vincula siempre a un conjunto de imágenes y símbolos que al formar una totalidad coherente en el proceso de su encadenamiento, producen un sentido distinto del

inmediato (Sánchez & Farrera, 2011), todo esto para sostener que se tejieron todo un constructo de imágenes mentales que interiorizaron en los hombres de la ilustración la idea de que el saber podía organizarse y unirse como elemento identificador de un actor social específico, una época y un contexto socio histórico determinado.

Los habitantes de la Francia de los siglos XVIII y XIX tejieron redes, acopiaron información, noticias, e interiorizaron los textos, panfletos, libros e ideas que se difundieron de manera masiva, y que estaban derivados todos del gran libro que le dio forma y sentido al proyecto y que conocemos como Enciclopedia. Crearon una de las sociedades informadas que sirvió como marco referencial e influencia de los proyectos políticos e ideológicos que le dieron origen a los partidos políticos de la modernidad (Sánchez & Farrera, 2011).

Para el caso mexicano podemos basarnos en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se define a los partidos políticos como entidades de interés público, cuya finalidad es promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la representación nacional y, como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postula; así mismo decreta que solo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos, quedando prohibida la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos, así como cualquier forma de afiliación corporativa.

De esta forma los partidos políticos se constituyen como el medio con el cual los ciudadanos pueden ejercer y hacer efectivos sus derechos políticos electorales de asociación y afiliación política, del voto pasivo, mediante la postulación de candidatos para ocupar cargos de elección popular.

Estos entes deberán estar regulados de manera interna, esta normatividad tiene como objeto hacer funcionar a la organización política. Esa normatividad, como documento básico, constituye un instrumento mediante el cual se garantiza el apego de las actividades partidarias a la Constitución y a las leyes secundarias, así como la efectiva realización de los derechos ciudadanos afiliados a esa asociación política electoral (Sánchez & Farrera, 2011).

Como podemos observar en nuestra constitución se maneja al partido político como una organización con fines democráticos – electorales, sin embargo, consideramos que se debe incluir elementos como el bienestar o el buen vivir, el sistema político mexicano ha procurado escenarios donde los ciudadanos son reducidos a votos, simplemente son mercancía para estas organizaciones, más adelante se profundizará esta problemática y se bosquejará una alternativa a este escenario con el fin de abundar en el debate contemporáneo.

1.7 Los clásicos

Una vez delineado lo que es democracia, transición democrática y lo que representan los partidos políticos entraremos a la recuperación de varias tesis de filósofos políticos clásicos quienes, entre otras cosas, nos dan su concepción de lo que es el ser humano, esto con la finalidad de resaltar que la naturaleza de los hombres es tal que algunas veces no permite las acciones más puras y nobles.

Nicolás Maquiavelo no era lejano a los valores éticos y morales que son vistos como los correctos en la actualidad, queda claro cuando señala de manera muy acertada que (Maquiavelo, 2012: 69):

Es verdad que no se podría llamar virtuoso a un hombre que asesina a sus conciudadanos, traiciona a sus amigos, no respeta la palabra empeñada, carece de piedad y religión, esta clase de acciones llevan al poder, pero no a la gloria.

En la búsqueda de la conservación del poder, que tiene como fin poder generar condiciones dignas de vida para los habitantes de un reino, se realizan una serie de acciones que son consideradas radicales, pero debido a que la naturaleza del ser humano es tan negativa, solo así se logra el objetivo, los seres humanos según Maquiavelo son (Maquiavelo, 2012: 121):

Ingratos, volubles, hipócritas, falsos, miedosos y ávidos de ganancias; mientras les favoreces esta de tu lado y te ofrecen su sangre, sus bienes, su propia vida e incluso la de sus hijos; eso mientras realmente no necesitas de ellos, pero cuando la necesidad se presenta, se rebelan.

Por otro lado, nos menciona que para un gobernante es preferible ser temido, sobre la posibilidad de ser amado, ya que (Maquiavelo, 2012: 121):

El amor, en medio de la malicia humana, es un vínculo muy pobre, que se rompe por simples motivos de ambición personal; pero el temor es mucho más real, porque nace del miedo al castigo que nunca falla.

Es por esto que los métodos mencionados separan cualquier concepto moral con el ejercicio de poder, ya que por la conservación del poder, en algunos casos, es necesario ofender a sus súbditos (Maquiavelo, 2012: 25):

Esto resulta de otra necesidad natural y común que hace que el príncipe se vea obligado a ofender a sus súbditos, no sólo con tropas, sino con mil vejaciones que el acto de conquista lleva consigo.

Esto mismo está justificado debido a la naturaleza ya expuesta del ser humano (Maquiavelo, 2012: 29):

A los hombres hay que conquistarlos o eliminarlos, porque tienden a vengarse de las pequeñas ofensas, pero de las grandes no pueden; de manera que la ofensa que se haga a un hombre debe ser tal que le resulte imposible vengarse.

Como se puede observar muchos de los elementos planteados en el siglo XVI aplican en nuestros días, sin embargo, la actualidad exige lo que en palabras de Maquiavelo llama gloria y, nosotros como ciudadanos debemos procurar las condiciones para que nuestros gobernantes o al menos el gobierno como conjunto sean virtuosos y evitar que los bandidos de medio pelo lleguen a estas instancias.

Las relaciones de poder en todos los niveles y escalas representa una complejidad de dimensiones que, en algunos casos son poco asimilables, por lo que, para realizar el ejercicio del poder es necesario aplicar, en algunas ocasiones, acciones que como ser humano podrían alejarse de su concepción moral y ética, sin embargo, esto no puede en ningún momento pasar el bienestar de la totalidad de un país, evidentemente esto es poco aceptado por los valores actuales, por lo que es difícil plantear estos escenarios al debate público.

Para Tomas Hobbes, la relación entre el ser humano, su estado natural, su estado civil y su forma de gobierno, en específico el poder de su gobernante, representa al Leviatán, un personaje bíblico que es el dios de todos los soberbios, que inclusive tiemblan por temor a la bestia, *“nada existe sobre la tierra que pueda compararse con él, está hecho para no sentir miedo, menosprecia todas las cosas altas y, es rey de todas las criaturas soberbias”*, es un ser que por ser una criatura viva está sujeto a leyes y puede según sus circunstancias perecer.

Para Thomas Hobbes (Hobbes, 2006: 100):

La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en facultades de cuerpo y del espíritu que, si bien un hombre es, a veces, evidentemente, más fuerte de cuerpo o más sagaz de entendimiento que otro, cuando se considera en conjunto, la diferencia entre hombre y hombre no es tan importante.

Esto viene a colación debido a que es un concepto que nos parece importante, la voluntad por sobresalir ha caído en una banalidad de tales dimensiones que una persona con un automóvil de mayor precio se siente más

importante que una persona de condiciones precarias, cuestión que por donde sea que se le quiera ver, propicia la formación de una descomposición social, parecieran ser más importantes los dueños de los grandes capitales que las comunidades indígenas que tienen un potencial de desarrollo no solo económico, sino cultural y hasta en el conocimiento general, esto debido a que tienen otra cosmovisión.

Hobbes plantea que la naturaleza del hombre es de envidia y agresividad por lo que (Hobbes, 2006: 101):

Sí dos hombres desean la misma cosa, y en modo alguno pueden disfrutarlas ambos, se vuelven enemigos, y en el camino que conduce al fin tratan de aniquilarse o sojuzgarse uno a otro.

Esto da paso a la guerra provocada por la desconfianza generada por esta envidia (Hobbes, 2006: 101):

Dada esta situación de desconfianza mutua, ningún procedimiento tan razonable existe para que un hombre se proteja a sí mismo, como la anticipación, es decir, el dominar por medio de la fuerza o por la astucia o todos los hombres que pueda, durante el tiempo preciso, hasta que ningún otro poder sea capaz de amenazarle.

Dada esta naturaleza el hombre en estado natural, sin una fuerza que ponga orden vivirá en un estado de guerra (Hobbes, 2006: 102):

Durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos.

Es justamente esto lo que deriva en miedo a la guerra y una necesidad por establecer un poder que ponga orden, este miedo motiva al ser humano a ceder muchos de sus derechos que por naturaleza tiene, con el fin de protección y

generar condiciones de seguridad, esto se establece a través de la figura del Estado, este pacto Hobbes lo plantea como (Hobbes, 2006: 142):

Dícese que un Estado ha sido instituido cuando una multitud de hombres convienen y pactan, cada uno con cada uno, que a un cierto hombre o asamblea de hombres se le otorgará, por mayoría, el derecho de representar a la persona de todos. Cada uno de ellos, tanto los que han votado en pro como los que han votado en contra, debe autorizar todas las acciones y juicios de ese hombre o asamblea de hombres, lo mismo que si fueran suyos propios, al objeto de vivir apaciblemente entre sí y ser protegidos contra otros hombres.

Para John Locke el hombre nace con libertades y donde el amor impera en todas sus dimensiones, sin embargo, se da paso a un estado de guerra el cual es (Locke, 2012: 23):

Un estado de enemistad y de destrucción... (Entrando a este estado) Nos exponemos a que nos arrebatte la vida ese adversario, o quienes se unen a él para defenderlo o hacer suya la causa de aquel... (Por lo que) por la ley fundamental de la naturaleza, el hombre debe defenderse en todo lo posible, debe darse la preferencia a la salvación del inocente, y se puede destruir a un hombre que nos hace la guerra... Esta clase de hombres no se someten a los lazos de la ley común de la razón ni tienen otra regla que la fuerza y la violencia”.

Rousseau plantea un pacto donde la resistencia se da debido a la unión de las fuerzas individuales, debido a que no podemos engendrar nuevas fuerzas, sino solamente aunar (Rousseau, 2014); éste concepto alimenta el ideal de que solo nosotros unidos y organizados podemos realizar acciones para transformar nuestras condiciones, podemos plantear una alternativa a la situación social de México donde la fuerza del pueblo no pueda ser derrotada, una fuerza que vaya por encima de bestias como el Leviatán, que sea incluso temida por el mismo sistema y, que poco a poco las decisiones sean tomadas en beneficio único de la mayoría, se llama presión social.

Como se puede observar existe una complejidad bastante considerable debido a las condiciones naturales del ser humano y de sus formas de gobierno, sin embargo, no todo navega entre tinieblas como se explica al analizar a Rousseau, desde la sociedad civil se puede construir un escenario de paz y equilibrio donde el bienestar sea lo que predomine.

La razón de retomar todo lo anterior es dar un sustento teórico para poder abordar las hipótesis de la investigación, y así poder enfocarnos en los objetivos de la tesis.

1.8. Entidades Federativas y Gobierno Federal

Para entender la situación vivida en las elecciones de estudio, así como el comportamiento del gobierno del estado de Puebla en temas trascendentales para la vida común de los poblanos se tiene que abordar el tema de la autonomía de los gobernadores respecto al gobierno central.

Como lo menciona Rogelio Hernández Rodríguez (2008) en su libro “El centro dividido: La nueva autonomía de los gobernadores”, se ha creado una idea con raíces muy profundas, basada en la idea del centralismo mexicano el cual ejerce un control político y económico sobre los estados para imponer la voluntad del presidente y su partido.

Respecto a esta relación tenemos que históricamente se han repetido varios episodios de tensión ya que el poder central se ha enfrentado con los poderes locales causando tensiones políticas de diferentes escalas, aquí en Puebla el ejemplo más reciente de esta confrontación fue la fría relación del ex gobernador Mario Marín Torres emanado del PRI con el Ex Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa perteneciente al Partido Acción Nacional, donde son diversos medios que documentaron los escándalos de Marín y la lejanía del Presidente en eventos inclusive de índole nacional de gran importancia

como el desfile 5 de mayo, donde en algunos países los mexicanos lo festejan con mayor fuerza que la misma independencia o revolución.

Regresando al argumento histórico tenemos que estos conflictos no siempre han sido resueltos a favor del poder central y que los poderes regionales se han impuesto poniendo en crisis a los intereses del ejecutivo federal, en el siglo XIX los intereses regionales y de grupo como por ejemplo, los representados por Santa Ana logró golpes de estado haciéndose del poder central, en el siglo XX a raíz del asesinato de Álvaro Obregón se corría el mismo riesgo, y era desde el poder regional, de caudillo, donde se podía gestar la desestabilización.

A todo esto debemos aclarar que el centralismo no fue resultado de, como lo llama Hernández Rodríguez, una perversidad política, sino de resolver una tensión histórica, donde los intereses regionales carecían de una visión de nación que en tiempos post revolucionarios era una necesidad en pro de la estabilidad.

Debido a esto y a la cantidad de caciques y caudillos en nuestra nación, el poder central debió ejercer una fuerza de contención para los abusos de los estados, cuestión que hasta nuestros días se repite, sin duda es un fenómeno cíclico, durante años el tema central fue el fortalecimiento al federalismo, el resultado fue el abuso en el uso de herramientas de auxilio económico endeudando de manera exorbitante a varias de las entidades federativas, esto conllevó a que en el actual período presidencial en el Congreso de la Unión se debatían mecanismos de control de deuda que caen en un centralismo del mismo.

Coincidimos en la lectura de que a excepción del virreinato, el porfiriato y el priato la vida nacional ha sufrido una dispersión del poder que ha puesto en riesgo la estabilidad del país, sumado a que los poderes regionales personificados por los caciques y caudillos han encontrado en los estados su coto de poder que en muchos casos llega a ser desafiante a todos niveles, el claro ejemplo fue el siglo

XIX y la imposición mediante golpes armados de los diferentes proyectos de nación, sin lograr una estabilidad como en estas tres etapas mencionadas.

El protagonismo de estos personajes encuentra un origen en la época posterior a la revolución mexicana, donde los gobernadores asumieron una responsabilidad clave y que rebasaba en muchos casos la capacidad del Presidente de la República, esto era la tarea de mantener la estabilidad y la paz en su región; mientras a nivel nacional el Presidente debía conciliar los diferentes intereses, el verdadero control total lo ejercía el gobernador.

Es importante que se contextualice adecuadamente esta época y dar una hipótesis sobre el aparente dominio central sobre las regiones; al ejercer el poder total los gobernadores no causaban conflicto de ningún tipo ya que pertenecían al mismo partido, el cual funcionó como conciliador de intereses y marcó la línea común entre los diferentes órdenes y niveles de gobierno.

Cuando esta armonía se rompía por cualquier motivo existían métodos de control por parte del gobierno federal, métodos que hoy en día siguen vigentes, por un lado se tiene el control de hacienda que sumado con el control del congreso permite remover gobernadores y, por otro lado, el control de gobernación el cual es de índole político.

Esta situación cambió a partir de la década de los 80's, derivado de las reformas políticas electorales de 1977, donde el sistema político venía acarreado varias situaciones que exigían una apertura en búsqueda de legitimidad. Cambios que generaron un crecimiento de los poderes locales.

El país después de una época de desarrollo llamado como el milagro mexicano fue víctima de los procesos naturales de cualquier fenómeno político, el cual llegado su momento tiende a caducar, en México se manifestó en forma de crisis económicas, lo cual provocó una descentralización de la economía dándole

la oportunidad a las entidades federativas de un crecimiento financiero que consolidó sus oportunidades, cuando mayores presiones que nos llevarían a la famosa transición democrática mexicana en el 2000 (Hernández, 2008).

Desde el 2000 se puede marcar una nueva etapa en nuestra historia política y es que desde esa fecha los gobernadores adquirieron una libertad de operación que los llevó a tomar dos tipos de actitudes; algunos asumieron una posición neutral con respecto al gobierno federal con la finalidad de obtener mejores recursos y otros tomaron el papel radical de desestabilizadores del régimen.

Durante este período donde el llamado partido hegemónico perdió control central y parecía condenado a la desaparición, optó por su capacidad de supervivencia y de adaptabilidad a las circunstancias actuando de manera inteligente, donde el poder de negociación fue explotado de tal manera que fueron recuperando espacios en todos los órdenes y niveles de gobierno, de tal manera que fortalecieron este poder local y surgieron agrupaciones como la Confederación Nacional de Gobernadores, la cual pretendía hacer un contrapeso real al gobierno federal, sin embargo, una vez más el poder local perdió visión nacional y no se consolidó como organización determinante.

Respecto a la política federal sobre los gobernadores, coincidimos con lo planteado por Hernández Rodríguez (2008) en el sentido de que estos últimos ejercían un poder mayor que el de un cacique, actuaban con tal exceso que quedó evidenciada una debilidad presidencial sin precedentes en el México posterior a la revolución, esta debilidad puede leerse y hasta decretar una debilidad institucional, y como lo menciona Frank Brandenburg, los asuntos locales no eran tratados de ninguna manera por el gobierno federal por razones históricas que datan desde la independencia y la revolución mexicana.

En la primera etapa mencionada se tenía un gobierno central en constante cambio lo que produjo una debilidad que favoreció el caudillismo y, en la segunda etapa los caciques garantizaban con sus métodos y autonomía la paz en las regiones, como lo precisa Hernández Rodríguez (Hernández, 2008: 26):

El gobierno federal no podía encargarse enteramente de la integración del país. Debido a la diversidad cultural, social y económica, el gobierno federal tuvo que confiar en los gobernadores como responsables formales.

Como podemos observar la importancia en México de los gobiernos locales es y ha sido de suma importancia, ya que abona a respetar la diversidad nacional, integrar los estados en un proyecto nacional, promover el desarrollo económico y finalmente la estabilidad política.

II. México, alternancia y su sistema de partido hegemónico

En la presente tesis se hace un análisis de las elecciones 2009, 2010 y 2012 en el estado de Puebla, junto con sus respectivos elementos coyunturales, en el 2010 se presentó la alternancia en esta entidad federativa, los motivos se caracterizarán más adelante, sin embargo es menester presentar el análisis de la alternancia a nivel país y buscar una explicación de la creación, consolidación y decadencia del sistema de partido hegemónico, para esto mismo se ha planteado hacer un recorrido histórico desde la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) hasta los motivos que desembocaron en la llegada de Vicente Fox y el Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la república.

La hipótesis que se plantea es que el país corría el peligro de caer en una lucha de proyectos tal cual como pasó en el siglo XIX, esto motivado por el magnicidio de Álvaro Obregón, como respuesta Plutarco Elías Calles aglutinó a los diferentes caudillismos en torno a un partido de gobierno, mismo que evolucionó debido al impulso de Lázaro Cárdenas y se consolidó con la creación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, el resultado fue un sistema de partido

hegemónico que evitó las dictaduras al estilo sudamericano y la pugna de caudillos por el poder, encontrando una estabilidad que permitió el llamado milagro mexicano.

Como todo sistema este envejeció y se volvió insostenible, se tenían dos opciones: romper desde el partido y evolucionar o, mediante la suma de una serie de momentos coyunturales que generaran un golpe de magnitudes considerables que desembocarían en el cambio del partido en el poder, estos fueron:

- 1.- La represión a los estudiantes de 1968.
- 2.- La ley electoral de 1977.
- 3.- La elección del estado de 1988.
- 4.- El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).
- 5.- El asesinato del candidato a la Presidencia de la República: Luis Donaldo Colosio Murrieta.

A continuación la argumentación de todas las anteriores consideraciones.

2.1 Creación del modelo hegemónico

Hablar del sistema político mexicano en la actualidad nos debe remontar necesariamente a la época postrevolucionaria, así como la creación del aglutinador de fuerzas políticas, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que posteriormente se transformaría en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y finalmente en el gran partido hegemónico que tanto ha sido caso de estudios internacionales y referencia de muchos autores, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El partido hegemónico gobernó México desde 1929 donde el candidato del PNR Pascual Ortiz Rubio ganó las elecciones hasta el año 2000 cuando Vicente

Fox Quezada candidato postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), el principal competidor del PRI a lo largo de la historia, logró alzarse con el triunfo y así dar paso a la tan esperada alternancia.

El gobierno del PRI que duró un poco más de 70 años es frecuentemente metido en una sola bolsa, un error desde nuestra perspectiva, la creación del PNR fue una respuesta del General Plutarco Elías Calles ante la posibilidad de caer en una inestabilidad como la que había predominado en nuestro país durante todo el siglo XIX, no debemos olvidar que México estaba viviendo el desorden de la Revolución y los caudillos no encontraban una forma organizada de canalizar su relación con el gobierno federal, y los conflictos eran de tal tamaño que el Presidente electo Álvaro Obregón fue asesinado el 17 de julio de 1928 dejando un escenario propicio para una guerra civil, sin embargo, el PNR logró dar estabilidad y control político necesario en ese momento.

2.2 Consolidación del modelo y desarrollo de México

Mas adelante gracias al gran oficio político y la sensibilidad social de uno de los mejores presidentes que haya tenido México, el general Lázaro Cárdenas del Río se realizaron grandes avances en el país impulsado por acciones de gran trascendencia como la expropiación petrolera, la reforma agraria creadora de los ejidos, creó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por mencionar las más representativas (González & Zertuche, 2014).

Gracias a las bases sentadas por Cárdenas del Río se dio paso al llamado “Milagro Mexicano”, que es el periodo comprendido de 1940 a 1970, donde el crecimiento económico del país fue constante y con un avance de Producto Interno Bruto (PIB) mayor al 5%, situación que permitió estar en ese momento en vías de desarrollo.

Por otro lado la creación del PRI en 1946, dio como resultado la necesidad de seguir dando pasos a la estabilidad política y se avanzó a la desmilitarización de la política al postular por primera vez a un civil para la Presidencia de la República, Miguel Alemán Valdés fue el primer Presidente del México postrevolucionario que no fue militar (González & Zertuche, 2014).

El hacer este recuento de los aciertos del PRI no tiene otra intención que no sea la de marcar un modelo de gobierno que permitió al país avanzar de manera muy importante, habrá que señalar el costo que pagamos, sin duda como todo modelo fue envejeciendo y agotándose de tal manera que la reacción inmediata del sistema fue endurecer el rasgo autoritario creando una verdadera crisis que se manifestó en todos los ámbitos, desde el económico hasta el social – político.

Señalaremos como el último de los Presidentes que funcionaron de manera adecuada con este modelo a Adolfo López Mateos, tuvo el tino de mantener las condiciones sociales y políticas adecuadas, dando paso al Presidente más desafortunado de la historia contemporánea de nuestro país, Gustavo Díaz Ordaz.

2.3 El primer síntoma de un sistema caduco

A pesar de que Díaz Ordaz tuvo el acierto de organizar dos eventos de dimensiones internacionales como lo fueron las olimpiadas de 1968 y el mundial de fútbol de 1970, así como concretar la Ley General del Trabajo en 1970, pasará a la historia como el autor intelectual de la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

Este sexenio se caracterizó por la movilización estudiantil, quienes lograron organizarse con el fin de manifestarse en contra de las situaciones que no les parecía del conducir del gobierno en el país, esto despertó el sentido más autoritario y represor de Díaz Ordaz, las demandas eran legítimas y los movimientos eran organizados, el Presidente no tuvo la capacidad de diálogo

desatando una serie de enfrentamientos entre el ejército y los estudiantes, violentando múltiples derechos humanos.

Ese fatídico 2 de octubre se reunieron a petición de la Comisión Nacional de Huelga miles de personas en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en su mayoría eran estudiantes y el ambiente era tenso, los juegos olímpicos estaban a días de comenzar y los movimientos estudiantiles aunque debilitados aun tenían fuerza.

A la mitad del mitin un helicóptero soltó tres luces de bengala y el ejército junto con francotiradores que se distinguían por usar un guante blanco abrieron fuego al grueso de la congregación, el resultado fue de cientos de muertos y miles de detenidos (Tomlinson, 2008).

Hago mención a este hecho por dos razones, una porque es necesario que estos hechos nunca se olviden, nunca más se puede dar un acontecimiento de esta magnitud y con un manejo tan cínico por parte de los responsables, el diálogo debe ser uno de los pilares de una sociedad de paz, y la segunda razón es que, sin duda, representa el hecho más claro de que el modelo ya había caducado y que ya fuera desde dentro del PRI o desde otro instituto político las cosas debían cambiar.

2.4 La necesidad de la apertura del sistema

Al deteriorarse tanto el modelo, el partido en el poder tenía que dejar que el sistema político se abriera en búsqueda de la legitimidad que ya había dejado de tener por las diversas crisis económicas y sociales, el punto de partida fue la reforma política electoral de 1977.

Para entender el contexto tenemos que hacer referencia a la situación que se vivía en el país, López Portillo tuvo que enfrentar dos problemas

fundamentales, el político y el económico, el primero por la herencia de lo descrito en apartados anteriores y el segundo por un manejo irresponsable de los créditos petroleros basados en el crecimiento de dichas reservas, mismas que aumentaban a razón de 8.2% (Pampillo, 2008).

Un detalle que no midió López Portillo es que el petróleo es volátil y que apostarle a la abundancia petrolera es ser especulativo y que en cualquier momento puedes perder, así le pasó en junio de 1981 cuando se registró una baja de 4 dólares por barril, se vaticinaba una crisis mundial; para febrero de 1982 la paridad de la moneda cayó de 26 a 45 pesos por dólar. En agosto se desplomó todavía más, para llegar a 120 pesos por dólar, sin duda una crisis de grandes magnitudes que impactaría en el ánimo social; en respuesta el Presidente decidió nacionalizar la banca privada en septiembre de 1982 (Pampillo, 2008).

En el ámbito de lo político se vivía según palabras de Juan Pablo Pampillo Baliño “una absoluta deslegitimación del sistema político mexicano”, lo que motivó a López Portillo influenciado por un ideólogo de gran altura llamado Jesús Reyes Heróles a realizar una reforma política electoral de gran calado, que marcaría las bases de la democratización y posterior alternancia en todos los niveles.

En ese entonces el órgano electoral se denominaba como la Comisión Federal Electoral, institución que se encargó de convocar ese mismo año a las asociaciones políticas y a la ciudadanía en general a expresar sus puntos de vista, mismo que serían recolectados a través de las figuras de audiencias y consultas públicas, de las cuales surgieron las tres líneas de acción (Pampillo, 2008: 105):

- 1.- La necesidad de incorporar a todas las corrientes políticas de la vida pública nacional mediante causas de participación pacífica.
- 2.- La conveniencia de garantizar la representatividad de los partidos minoritarios en el seno del poder legislativo
- 3.- La urgencia de reestructurar el régimen político jurídico del Distrito Federal.

Es importante rescatar el análisis hecho por Jorge Carpizo sobre la exposición de motivos de la iniciativa presentada por el Presidente López Portillo (Carpizo, 1980: 63):

En la exposición de motivos de la iniciativa presidencial, claramente se señaló que el sistema de representación que se proponía para la cámara de diputados era un sistema mixto con dominante mayoritario, en el cual se incluía la tesis de la representación proporcional, con lo que se perseguía que en la cámara de diputados se encontrara el mosaico ideológico de la república.

Se afirmó en dicha exposición que no se debilitaría el gobierno de las mayorías, pero que con el nuevo sistema se ampliaría la representación nacional en tal forma que el modo de pensar de las minorías se encontrara presente en la decisiones de las mayorías.

Es claro que la intencionalidad de esta reforma es una apertura real del sistema político mexicano y su representatividad en el Congreso de la Unión, un verdadero parteaguas para que la alternancia llegara a todos los niveles de gobierno, en los ayuntamientos se dio de manera casi inmediata al menos en Puebla que desde el mismo 1977 ya presentaba este fenómeno político en algunos municipios como Jolalpan, Tlahuapan y Tehuacán (Coutiño & García, 2010); en las entidades federativas, como es bien conocido, se dio en Baja California en 1989 y finalmente en la Presidencia de la República en el 2000.

Las reformas constitucionales reconocieron a los partidos políticos como entes federativos, se decidió que la cámara de diputados se conformara por 300 diputados electos en distritos electorales por mayoría de votos, los otros 100 serían asignados mediante una fórmula que tratara de asegurar la representación efectiva de las minorías, en el caso del DF se implementó el derecho al plebiscito (Pampillo, 2008).

Una de las consecuencias inmediatas de esta apertura fue una composición legislativa tal que se convirtió en escenario propicio para el debate político, el lugar

donde la crítica al gobierno encontraba audiencia, a pesar de que los diputados actualmente son calificados de manera muy baja por la ciudadanía, son ellos junto con los senadores los que presentan las diferentes posturas ideológicas del país.

Para 1983 se llevaron a cabo elecciones locales en diferentes entidades federativas, el PAN se levantó con el triunfo en varios municipios, ya no solo municipios pequeños sino que en tres consiguió la victoria en las capitales como lo fue Ciudad Juárez, Durango y Chihuahua demostrando su creciente aceptación entre la ciudadanía y su capacidad de competencia electoral (Pampillo, 2008).

Hasta el momento se han mencionado dos antecedentes de peso para entender la alternancia, la deslegitimización del modelo hegemónico con el punto álgido de 1968 y la apertura del sistema con la reforma electoral de 1977, sin embargo el punto clímax de estas bases de cambio se dio con la elección presidencial de 1988 y se concluiría con el movimiento del EZLN y el asesinato de Luis Donaldo Colosio en 1994.

2.5 La pérdida de legitimidad de las instituciones electorales

Para finales de 1986 el partido del gobierno sufrió un revés a su hegemonía y a su disciplina partidista, una corriente crítica, tal como lo había predicho Octavio Paz en el *Ogro Filantrópico* unos años antes, se separó del partido formando junto con partidos políticos de izquierda la alianza competitiva llamada Frente Democrático Nacional (FDN), encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

Para la elección del 1988 el candidato del PRI sería Carlos Salinas de Gortari, del PAN Manuel Clouthier y se incorporaría al escenario electoral Cuauhtémoc Cárdenas por el FDN, quien representaba una gran esperanza para una gran cantidad de ciudadanos inconformes con la historia del PRI a partir de los 60's.

Fue sin duda el quiebre de las instituciones electorales de México con un gran número de mexicanos inconforme por el resultado electoral, además que fue la votación más baja que haya tenido el partido del poder demostrando su vulnerabilidad electoral ante el descontento social.

Salinas en el mandato de Miguel de la Madrid ocupó el cargo de Secretario de Programación y Presupuesto, un perfil joven y que para muchos analistas no era el favorito del Presidente; Manuel Clouthier era un ex dirigente del sector empresarial lo cual cuadraba perfectamente con el perfil de simpatizantes que había conseguido el rival histórico del PRI; y finalmente Cuauhtémoc Cárdenas hijo del emblemático Lázaro Cárdenas, quien para algunos es el mejor Presidente de la Historia Postrevolucionaria de México, Cuauhtémoc era ex gobernador de Michoacán y uno de los líderes desertores del Revolucionario Institucional.

En 1988, un documental escrito y dirigido por Carlos Mendoza (1988), muestra una crónica de lo que para un gran número de ciudadanos representó el robo más grande de una elección de la historia, se basa en muchas imágenes de los eventos de campaña y testimonios diversos, en él se muestra una serie de irregularidades por parte del gobierno que son inadmisibles, así como una gran derroche de entusiasmo por el pueblo mexicano con la esperanza puesta ciegamente en Cuauhtémoc Cárdenas, cabe mencionar que claramente fue realizado con fines de seguir con esa lucha que para ellos les parecía legítima, y que en el ámbitos de investigación puede representar un sesgo, sin embargo, para nuestro particular punto de vista los juicios de valor son válidos en algunos casos y el mío en este caso es que efectivamente se utilizaron métodos de cooptación del voto y manipulación de padrones y urnas, lo que sin duda violenta el principio democrático de paridad de oportunidades en la competencia electoral, la profundidad de esta operación no me atrevería a ser tajante pero se mantiene muy probable la hipótesis del fraude, para efectos del actual trabajo lo llamaremos elección de estado.

En dicho documental se alcanza a escuchar varios testimonios y líneas de campaña en torno a la corrupción dominante en el gobierno actual, que no existía una verdadera libertad y que imperaba el autoritarismo, se menciona una revolución detenida y que el país está en manos de intereses que solo buscan destruir las instituciones edificadas en el conflicto de 1910; el discurso de Cárdenas enfatizaba que el pueblo no perdona ni olvida los errores políticos, un lema utilizado año con año cuando se recuerda el episodio trágico de 1968.

El fenómeno Cárdenas implicó un rompimiento del corporativismo del PRI, muchas de las organizaciones campesinas y populares decidieron apoyar el proyecto del FDN, el mismo candidato presidencial Heberto Castillo, postulado por el Partido Mexicano Socialista (PMS), declinó a favor de Cuauhtémoc, el PRI tenía por primera vez en su historia un verdadero competidor con posibilidades de ganar.

Esto desembocó en una serie de acciones previas y durante la elección que también fueron documentadas, desde la circulación de boletas antes de la jornada electoral, pasando por acarreo, intención de votantes de sufragar sin tener su credencial para dicho acto, expulsión de representantes de partido ante las casillas, votos dobles, manipulación de urnas hasta el asesinato de coordinadores de campaña del Cárdenas.

Como se puede observar las elecciones se habían convertido en un verdadero escenario de batalla, en ese momento la mayoría de los agravios fueron en contra de los partidos de oposición, y finalmente será recordada por la intervención del en ese entonces Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, quien declaró que a la mitad del conteo el flujo de información se había detenido, la famosa “caída del sistema”, al reiniciarse Carlos Salinas de Gortari ya era el ganador de la contienda.

En respuesta a la declaración de victoria de Salinas, los candidatos Manuel Clouthier, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra, convocaron a una rueda de prensa donde denunciaron las diversas irregularidades, señalaron un despertar cívico en México e hicieron un llamado en contra del autoritarismo y a anular la elección; situación que no fue concedida, concluyendo con la posterior destrucción de los paquetes electorales mandado y aprobado por la Cámara de Diputados.

Es importante hacer referencia a esta elección porque como podemos observar representó un punto de quiebre del sistema, la hegemonía no existía más y era cuestión de tiempo para que el voto ciudadano propiciara el cambio del partido en el gobierno, lo dicho por Rosario Ibarra era cierto, había ya un despertar ciudadano, el PRI y Salinas estaban en la obligación de democratizar al país.

2.6 Carlos Salinas de Gortari de héroe a villano, las virtudes

Carlos Salinas de Gortari es sin duda el Presidente más paradigmático de la historia moderna mexicana, no se puede analizar desde un solo punto de vista y dentro de estas perspectivas puedes terminar catalogándolo como un visionario demócrata o como el mayor villano de la historia de México, es para nuestro punto de vista parecido a lo que pasa con Porfirio Díaz.

Desde el momento que es electo como candidato del partido oficial despierta polémica, si bien es cierto que Miguel de la Madrid es conocido como el Presidente que inició el tecnocratismo, no era común que un Secretario de Estado del ámbito económico asumiera la candidatura, por lo que las sospechas de que no era “el delfín” del Presidente cobra fuerza.

Por otro lado el hecho de cómo se dio el proceso electoral despertó muchas dudas sobre la efectividad y la corrupción de las instituciones en México, sin duda es la semilla de lo que pasaría años después.

Sin embargo, hay un dato que de ser cierto implica un fenómeno interesante en el comportamiento del mexicano, es el grupo periodístico llamado ADNPolítico quienes retoman datos referentes a las mediciones hechas por la casa encuestadora Mitofsky y donde mencionan que Carlos Salinas recibía una aprobación del 69.2% al finalizar su primer año de gestión, seguido por Vicente Fox con 59.2%, Felipe Calderón con 58.9%, Peña Nieto con 49.7% y finalmente Ernesto Zedillo con 43.3% (ADNPolítico, 6 de diciembre de 2013).

Las encuestas son una herramienta básica para tomar una fotografía de cómo se encuentra un escenario político o electoral en un momento dado, esta herramienta está cuidadosamente diseñada y si es bien aplicada suele tener una gran efectividad, en la actualidad el prestigio de todas las encuestas ha venido a menos pero esto se debe a dos cuestiones, la primera es que la metodología no es exacta, siempre existe un rango de error, por ejemplo +/- 2.5%, esto quiere decir que el dato que se plasma en la encuesta puede aumentarse hasta un 2.5% o disminuirse en ese mismo rango, por lo que los partidos y candidatos solían jugar con ese elemento, al candidato contrario le quitaban esa cifra y a su candidato se la aumentaban para que la diferencia fuera considerable, después se publicaban para inhibir el voto de los simpatizantes del contrario bajo la hipótesis de que el votante no saldría a votar al sentir que la elección ya la tenían perdida, una hipótesis a discusión ya que los mexicanos hemos demostrado en varias ocasiones que actuamos de manera contraria; por otro lado no podemos perder de vista lo ya plasmado, es una radiografía del momento, para nada es un pronóstico y en el día de la elección hay muchísimos factores que modifican la votación final; todo esto lo menciono porque la hipótesis que se maneja a continuación es dar por bueno que al primer año de su mandato Salinas gozaba de una gran aceptación.

Salinas era un Presidente consiente que su gobierno era poco legítimo y que necesitaba realizar acciones rápidas, tenía una visión diferente del país e implementó de manera rápida y eficaz una serie de acciones económicas y

sociales que se reflejarían en algunos aspectos de los diferentes sectores de la sociedad de nuestro país.

Estableció una política económica que logró un crecimiento macroeconómico considerable, sin embargo no se reflejó del todo en oportunidades de tener bases sólidas en el ámbito microeconómico, todo se reflejó en una contención de la pobreza a través del asistencialismo que a la larga provocó muchos vicios en la sociedad y en el sistema electoral mexicano.

Para 1988 la deuda pública representaba el 62% del producto interno bruto (PIB), mientras que para 1992 se había reducido hasta un 28.4% del PIB, se cancelaron pasivos por casi 7,200 millones de dólares. Para 1992 se había desincorporado del gobierno 362 entidades no estratégicas, destacando Teléfonos de México y se realizó la privatización bancaria; la inflación se había reducido de un 160% en 1987 a tan solo un 10%; se firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC) el cual creó un gran expectativa; se realizó el “Programa Nacional de Solidaridad” que se concretó con la creación de la Secretaría de Desarrollo Social. A través del mismo, se canalizaron cantidades considerables de recursos públicos, destinados principalmente a infraestructura y servicios públicos para las zonas marginales de la nación (Pampillo, 2008).

Hasta la fecha hay autopistas como la de Coahuila que mantiene los monumentos referentes a este programa social y como olvidar el famoso comercial en el que le decía una persona a otra “¡Don Beto, Don Beto, ya tenemos carretera!”.

Como se puede observar el país tenía un ambiente diferente, existía optimismo en varios estratos sociales aunque habían muchos pendientes para el gobierno salinista, muchos investigadores y activistas le atribuyen una política de represión autoritaria en contra de opositores políticos, lo cual opacaría muchos de

los logros, así como una proliferación de una economía informal debida a una erosión del poder adquisitivo de los mexicanos y la falta de empleo.

En el ámbito democrático se dio un paso muy importante en la historia de nuestro país, en 1989 por primera vez en su historia llegaría a la gubernatura de Baja California un personaje emanado de un partido diferente al PRI, Ernesto Rufo Appel sería el estandarte de la alternancia en las entidades federativas del país, el PRI había sufrido su primer revés electoral, posteriormente serían las entidades de Guanajuato y Chihuahua, si bien no podemos calificar a Salinas como “gran demócrata” al menos permitió estas alternancias.

Sobre el PRI también hubo repercusiones a esta clara necesidad de democratizarse, Carlos Salinas de Gortari trabajando en conjunto con el Presidente del Revolucionario Institucional, Luis Donald Colosio, emprendieron una reforma del partido para ciudadanizarlo y federalizarlo (Pampillo, 2008).

Por otro lado se impulsaron reformas importantes a la constitución en temas tan trascendentales como la educación, tenencia de la tierra y el estado laico, esto permitió considerar a Salinas como el refundador del Estado Mexicano (Pampillo, 2008).

Finalmente la sucesión la planteó a favor de Luis Donald Colosio Murrieta, quién en 1992 fue nombrado como Secretario de Desarrollo Social, una de las carteras más importantes del Gobierno Federal, dejando su encomienda en el PRI y así preparar su candidatura para ocupar la Presidencia de la República durante el periodo 1994–2000.

2.7 Carlos Salinas de Gortari de héroe a villano, la crisis.

Así llegó el año de 1994, el año en que todo este proyecto de implementación de un modelo nuevo se vino abajo, el año donde Salinas cambió

su estatus de héroe al villano más grande de la historia de México, movimientos indígenas, asesinatos, crisis económica y hasta un magnicidio significaron la tumba política de Salinas de Gortari.

En política nada es casualidad y menos una serie de acontecimientos que además de cimbrar a todos los mexicanos destruyeron la imagen de un Presidente que según el mito político popular tenía aspiraciones a repetir en ese encargo aunque no fuera de manera inmediata, un presidente que se rumoró quería hacer la transformación definitiva del PRI hasta transformarlo en el partido solidaridad y romper finalmente con el sistema político mexicano existente hasta ese momento.

2.8 El EZLN en Salinas

Se hará una pequeña referencia a los acontecimientos que mencioné como los fenómenos que enterraron políticamente a Salinas.

En la madrugada del 1 de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, al mando de 9 mil rebeldes tomaron el palacio de gobierno de San Cristóbal de las Casas junto con la ocupación militar indígena de los municipios de Ocosingo, Altamirano y las Margaritas; éste ejército era conformado por indígenas en su mayoría Tzotziles, Tzendales, Choles y Tojolabales, y sus demandas eran demandas básicas como educación, salud, democracia y sobre todo el reconocimiento de que son diferentes y con derechos a una vida digna (Lira & Mendoza, 2003).

Utilizaron la bandera del TLC, en el sentido de que era una política económica que no propiciaba condiciones de vida adecuadas y que ellos no podían seguir en esa situación, le declararon la guerra al Estado mexicano pidiendo inclusive la renuncia del Presidente y del Gobernador de Chiapas para poder construir una verdadera democracia.

Los enfrentamientos armados duraron 10 días en los que imperó la mas sangrienta de las batallas, se denunciaron ejecuciones sumarias y desaparecidos, en este lapso llegó haber 17000 elementos de las fuerzas armadas del Estado mexicano (Lira & Mendoza, 2003).

Cabe mencionar que este movimiento representó un golpe muy fuerte para el partido oficial ya que el estado de Chiapas representaba uno de los bastiones priistas que aportaba un gran número de votos en las diferentes elecciones, sin embargo no eran recompensados como tal, muchas de las comunidades vivían en condiciones de alta marginación y poca dignidad, no tenían drenaje, agua, la peor educación del país y una mortalidad infantil altísima y por enfermedades controlables.

El movimiento ganó de inmediato la simpatía y empatía de un gran número de mexicanos provocando movilizaciones numerosas en la capital del país en apoyo a la resolución pacífica del conflicto, el gobierno federal no tuvo otra salida mas que ofrecer amnistía a todos los participantes en el conflicto armado y nombró a Manuel Camacho Solís aspirante fallido a la candidatura del PRI por la Presidencia de la República como comisionado para la paz y la reconciliación, así como al obispo de San Cristóbal, Samuel Ruíz a propuesta del EZLN, como mediador.

Los siguientes dos meses fueron de un progreso inequívoco, las negociaciones entre el gobierno y el EZLN empezaron a llevarse a cabo, con grandes discusiones y discursos fuertes por parte de los Zapatistas, a tal grado de mencionar que “se necesita fuego y sangre para lavar la historia”, sin embargo las mesas de diálogo eran buena señal.

Todo parecía estar en marcha para llegar a los primeros acuerdos hasta que el 23 de marzo de 1994 ocurrió el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta en Lomas Taurinas, Tijuana; hecho que sacudió a todo México y los zapatistas no

fueron la excepción, entraron en estado de temor e incertidumbre y rompieron el diálogo con el gobierno mexicano.

Sin duda fue un movimiento que con tal magnitud, fuerza y capacidad militar, en algunos momentos podría equipararse a los movimientos revolucionarios de 1910, no por casualidad en su nombre llevan el apellido de uno de los grandes héroes de México y sus causas eran muy parecidas a las de éste a principios del siglo XX, un movimiento que por sí solo representa un golpe político a cualquier régimen y no sería el único que recibiría Salinas de Gortari.

Como dato concreto y para fortalecer la posible idea de que lo ocurrido en nuestro país podría haber sido un ataque del mismo sistema no podemos dejar de lado la identidad del Subcomandante Marcos, quién es el jefe militar del movimiento; Rafael Sebastián Guillén Vicente, comparte los apellidos y la sangre con Mercedes del Carmen Guillén Vicente, destacada priísta con trayectoria legislativa y en la administración pública, que además a la fecha de elaboración del presente ensayo (mayo de 2015) es candidata a diputada federal por dicho partido, lo cual me hace reiterar una vez más el hecho de que fueron demasiadas coincidencias y que en la política hay quien asegura que no hay coincidencias.

2.9 Magnicidio, la llegada de la alternancia era inminente

Por otro lado como ya se hizo mención el magnicidio de Lomas Taurinas marcó el definitivo resquebrajamiento del proyecto de Salinas, el 23 de marzo de 1994 el candidato por la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, haría un mitin en esta plaza de Tijuana, significaba un paso vital para las aspiraciones de triunfo del priísta, ya que era una entidad gobernada por la oposición.

Colosio representaba una esperanza, fue una persona en la cual recayó la política social de Salinas, un personaje que había dado resultados y que se autodenominaba como una persona venida de la cultura del esfuerzo, durante su

campana manejó una luz de esperanza para el pueblo mexicano y su cercanía con el mismo, además de marcar un rompimiento en discurso con el régimen que se había manejado hasta ese momento, el momento mas claro fue aquel famoso discurso 18 días antes de su asesinato, discurso dado en el monumento de la revolución que incluía esa frase que pasó a la historia:

Veo un México con hambre y sed de justicia, un México de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla.

Ese día fatídico de marzo de 1994, el candidato Colosio llegaba a una localidad caracterizada por ser de condiciones marginales, con una topografía tan irregular que no facilitaba los protocolos de seguridad, además se había negado la participación de policías municipales para evitar que se ensuciara la imagen de la campana con grandes desplegados de seguridad, al llegar al evento desciende del auto en el que viajaba, y empieza a saludar a la gente, como es de esperarse una persona que genera gran empatía y con gran aceptación social aglutinó a miles de personas alrededor de él, llegó al templete sin contratiempos donde realizó su último discurso público, propone un gobierno sensible al reclamo popular; al terminar el evento se dirige al auto donde el tumulto de gente se hace incontrolable y en un momento aparece, según el video de dominio popular sobre su asesinato, un brazo que dispara a quemarropa en la cabeza del candidato quitándole la vida, en el video se escucha un segundo disparo que posteriormente se confirmaría fue en un costado, se había marcado un cambio definitivo en este país (Tomlinson, 2009).

El daño estaba hecho y la esperanza del cambio desde el sistema había muerto, las semillas del cambio eran inminentes y una alternancia se acercaba, para agosto de ese mismo año Zedillo era electo Presidente, y lo que quedaba del mandato de Salinas se siguió manchando de sangre, un asesinato simbólico más estaba por ocurrir, el 18 de septiembre de 1998 con un disparo en el cuello fue asesinado José Francisco Ruíz Massieu, quién era en ese momento el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI y que era el virtual

coordinador de bancada en la cámara baja de H. Congreso de la Unión, un homicidio más que se le imputaría a la imagen de Salinas.

Finalmente ya en el mandato de Zedillo en diciembre de ese terrorífico año ocurrió una gran devaluación del peso que provocaría una recesión económica que provocó un empobrecimiento de todos los mexicanos, hecho que se refirió una vez más a Salinas por su modelo económico, es por todo esto que Carlos Salinas de Gortari es y seguirá siendo para todos los mexicanos el gran villano, y en su mandato se dieron los elementos coyunturales que generarían la alternancia en el 2000.

2.10 El presidente por casualidad

Ernesto Zedillo Ponce de León llegaba a la Presidencia de la República con un país conmocionado, el movimiento zapatista seguía con una fuerza latente y heredaba un pueblo absorto por la pérdida de quien representaba el cambio al progreso.

Los mexicanos tenían la convicción de que ante la espiral de violencia y la inestabilidad desatada en 1994, era imposible que los demás partidos y sus candidatos pudieran sortear semejante escollo (Pampillo, 2008).

Las fugas de capitales extranjeros a consecuencia de la escalada de violencia que caracterizó al año de 1994, llevaron a la devaluación de diciembre, en 1995 la economía mexicana decreció en un 6%, creando una honda recesión que agudizaba el desempleo y provocaba la quiebra de empresas (Pampillo, 2008).

2.11 El crudo enfrentamiento EZLN vs Zedillo

En cuanto al movimiento zapatista Zedillo propuso una salida pacífica a lo que el EZLN le respondió de una manera que caracterizaría el movimiento durante este sexenio, “Bienvenido a la pesadilla, no le creemos” (Lira & Mendoza, 2003).

Para 1995 los zapatistas empiezan la construcción de 38 municipios autónomos, mientras que el gobierno federal mandaba una política de hostigamiento militar en contra de los habitantes indígenas de Chiapas, una política que no cesaría durante todo el sexenio (Lira & Mendoza, 2003).

El punto más álgido del conflicto fue en 1996 después de los acuerdos de San Andrés donde se llegaban a mediaciones concretas y logros por parte de los zapatistas, empezaron a proliferar grupos paramilitares que en 1997 encabezaron la matanza de Acteal, el saldo fue 45 muertos de los cuales 9 eran hombres, 15 niños y 21 mujeres de las cuales 4 estaban embarazadas, un hecho que era fincado a las autoridades federales, dejando en claro que este conflicto no llegaría a su fin con Zedillo, el resultado de la acción paramilitar presuntamente orquestada por el gobierno federal dejó el saldo de 11,000 desplazados, una verdadera vergüenza para nuestro país (Lira & Mendoza, 2003).

2.12 El Carpetazo al caso Colosio

El asesinato de Colosio contó con 4 investigaciones, de las cuales 2 se llevaron a cabo en el período de Zedillo, a pesar de que la última cuenta con un rigor científico sigue dejando muchas dudas.

Partimos del hecho de que existían muchas interrogantes, las más representativas eran que Luis Donaldo presentaba dos orificios de bala de diferentes calibres y en lados opuestos del cuerpo, que al día siguiente solo se encontró una bala en la escena del crimen, que aparecieron policías federales con

apariencia física idéntica a la del presunto asesino capturado en Lomas Taurinas y que ese mismo día en Tijuana apareció en un taller mecánico una persona ejecutada con apariencia física similar a los “dobles” del asesino, finalmente las imágenes del capturado y el presentado al día siguiente daban la impresión de que se trataba de personas diferentes, sin duda muchos cabos sueltos y un pueblo con sed de una explicación de las dimensiones del crimen (Tomlinson, 2009).

La primera investigación sobre el crimen no aclaraba muchas de estas dudas, simplemente manejaba la hipótesis de un asesinato solitario y que había actuado por cuenta propia, su nombre Mario Aburto, un obrero; el encargado sería un fiscal especial de nombre Miguel Montes quien en base al video llegaba a la conclusión de que fue una acción concertada y que habían participado personas del cuerpo de seguridad, sin embargo tiempo después cambia la conclusión refiriendo que el cuerpo de Colosio debido al impacto del primer balazo en la cabeza giró dejando al descubierto el costado contrario de su cuerpo permitiéndoles a Mario Aburto realizar el segundo disparo.

Las conclusiones no fueron del todo aceptada y se nombró una segunda fiscal llamada Olga Islas, quién no suma gran relevancia a las investigaciones; Ernesto Zedillo no conforme con lo resuelto hasta el momento decide hacer su primera investigación y nombra como fiscal a Pablo Chapa Bezanilla, quien nuevamente en base al video encuentra al segundo gatillero, Othón Cortés Vázquez el chofer con quien venía el candidato, la versión no se sostuvo y fracasó Chapa Bezanilla.

Finalmente se nombró a Raúl González Pérez como encargado del caso, a diferencia de los otros tres enfocó la investigación en métodos con rigor científico y tardó 4 años en la investigación y termina de despejar la duda del diámetro de los disparos y de la apariencia diferente de Aburto de cuando lo capturan a cuando lo presentan.

Los gases y el impacto provocan diferente resultado sobre una superficie dura como el cráneo y a quemarropa que a distancia y a tejido blando como el caso del segundo disparo, explicó que el cuerpo no giró de manera increíble, sino que al caer chocó con una de las personas que lo rodeaban y por eso hizo un leve giro dejando al descubierto su costado contrario, con eso se explicaba la diferencia de tamaño en los orificios de bala, el sentido contrario de los disparos y sustenta la hipótesis del asesino solitario.

Sobre la diferencia en la apariencia del asesino en el momento de su captura y de su presentación, se realizó una serie de superposiciones fotográficas mostrando que es el mismo, quedan muchas dudas, es difícil pensar que haya actuado por cuenta propia, pero pareciera ser un caso que así se quedará como un capítulo más de nuestra historia (Tomlinson, 2009).

Finalmente sobre el sexenio de Zedillo no se puede hablar de grandes logros, a excepción de que logró que el país no se desmoronara peor de lo que ya estaba, controló la crisis financiera y ciudadanizó el IFE, y lo más importante permitió la tan anhelada alternancia.

2.13 La historia de la decadencia del sistema hegemónico

La historia del sistema hegemónico no nos remonta a una opacidad de un sistema inservible, sino a la historia de un sistema que tuvo sus razones bien fundamentadas de creación, que tuvo un clímax de desarrollo y que finalmente como todo ciclo una decadencia que desafortunadamente tuvo un costo muy alto para los mexicanos.

El conflicto armado de 1910 dejó un país con muchos caudillos ávidos de poder, que amenazaban la estabilidad del país a tal grado de propiciar, la inestabilidad y no los caudillos en sí, el magnicidio en la figura del Presidente

electo Álvaro Obregón, lo que motivó a Plutarco Elías Calles a crear el partido del gobierno y así, el inicio del sistema hegemónico por necesidad.

La consolidación del sistema la dio un Presidente reformador, Lázaro Cárdenas logró poner al país en el lugar que merecía después de tantos cientos de años de inestabilidad y sufrimiento, se dio paso a la desmilitarización del poder presidencial y llegó Miguel Alemán Valdés el primer Presidente no militar.

La caducidad de este sistema llegó con Díaz Ordaz, sin embargo un sistema que tenía una historia muy fuerte y que logró lo que pocos en el mundo, no podía caer por si solo, tenía que pasar mucho tiempo y darse coyunturas de alto impacto, mismas que fueron 5: La matanza de Tlatelolco, la reforma política del 77, la elección de estado de 1988, el levantamiento indígena del EZLN y el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

La matanza de Tlatelolco fue una respuesta al despertar organizado de la inconformidad de ciudadanos libres y con derecho legítimo a manifestarse, mismo que se topó con el autoritarismo represor de un Presidente irresponsable.

Esto causó que el sistema cayera en una crisis de credibilidad y la necesidad de legitimarse, se impulsó una ley electoral donde se planteó un sistema mixto de representación legislativa que propició un mosaico ideológico en la Cámara de Diputados y así una verdadera apertura de sistema.

Posteriormente se asentaron las divisiones internas, dejando a una corriente de izquierda separarse y crear una opción más para la ciudadanía, que motivada por una esperanza de cambio le hizo frente al PRI por primera vez en su historia, a tal grado que se quedó un tufo a fraude electoral en el ambiente y la más grande desacreditación de las instituciones electorales.

En 1994 llegaba un Presidente en la figura de Salinas que había logrado tener avances en todos los rubros del país, que quería imponer un modelo que representaba un cambio del sistema a su favor, sin embargo víctima de su egocentrismo no pudo ver los agravios que cometió y provocó los dos acontecimientos que darían el punto final a la historia del hegemonismo en México y concluiría con la llegada del PAN a la silla presidencial.

El levantamiento indígena de Chiapas es a todas luces una consecuencia de la historia de México, no es raro el hecho del levantamiento, lo raro es el momento político, sin embargo la legitimidad de sus peticiones en ningún momento queda en entre dicho, al contrario es una deuda que a la fecha se tiene como país.

Luis Donaldo Colosio sigue representando el hombre que pudo cambiar el rumbo de nuestro país, nunca sabremos si su campaña electoral representaba un cambio de raíz y profundo al sistema o tan solo el primer caso de marketing político, nosotros preferimos pensar lo primero y que por eso el sistema decidió quitarlo del camino, en paz descanse.

Fue un camino muy doloroso para el pueblo de México llegar al 2000, Vicente Fox representó un fenómeno de simpatía electoral nunca antes visto, el escenario era propicio, el mexicano estaba cansado de tantos agravios y salió a votar por la opción del cambio, hecho que se consumó.

Así fue como se logró la alternancia en este país, una alternancia que quedó a deberle mucho a los mexicanos, tanto Fox como Felipe Calderón Hinojosa le fallaron al pueblo mexicano, sus logros fueron menores que sus fracasos, Fox no pudo lograr esa reivindicación con los pueblos indígenas, además de no tener la capacidad suficiente para imponerse y hacer cambios de fondo, Calderón basta señalar la por todos conocida guerra contra el narcotráfico

que causó una descomposición social y una ola de violencia que ha costado miles y miles de muertos.

Entre ambos lograron una estabilidad macroeconómica que debe resaltarse y un sistema de seguridad en la salud que seguramente será el antecedente de la seguridad social universal y que ha amparado a miles de mexicanos, aunque hay que señalarlo, está muy lejos de responder a las grandes necesidades del país.

Ambos perdieron la oportunidad de cambiar las cosas, fallaron en la esperanza de millones de mexicanos, tanto fue así que al PRI en el 2012 regresó al poder, aunque cabe decirlo que es un partido que al menos en discurso y en algunas acciones aprendió de los agravios hechos a los mexicanos y se plantea cambiar y servir a México.

Peña Nieto es un presidente que vive un acoso por parte de los millones de mexicanos que no olvidan los eventos tan desafortunados de nuestra historia, que ha tenido errores, desde simple falta de concentración en discursos que lo han llevado a fallar en cosas tan elementales, hasta el no lograr tener avances importantes en los Estados más conflictivos del país que se encuentran en verdadera situación de batalla.

Ha tenido grandes logros, la serie de reformas constitucionales que ha logrado en sus primeros dos años y medio de administración representan un intento de hacer cambios en el país y en el sistema, la captura de varios capos de los cárteles representa un intento por avanzar en este desorden tan lamentable y lastimero que viven nuestro país, las preguntas que surgen en este momento y que solo el tiempo responderá son ¿El PRI realmente se esta democratizando y modernizando o solo es el discurso? ¿Las reformas alcanzaran para hacer cambios que propicien el progreso del país? ¿Estamos en la antesala de una tercera alternancia en el 2018 y si es así, estamos listos para darle la oportunidad a un tercer partido o un candidato independiente?.

III. Elección 2010 en Puebla

Una vez entendida la alternancia en México podemos pasar al análisis de la elección del 2010 en el estado de Puebla, la alternancia de esta entidad federativa se caracteriza por una serie de elementos que la hacen singular, sin embargo debido al análisis de ciertos elementos se puede construir elementos y categorías que ayudaran a entender cualquier elección a cualquier nivel, sin olvidar que cada elección es diferente, que algunas veces pesan más algunos elementos que otros y a la siguiente elección los que no habían pesado se vuelven determinantes.

3.1 Contexto (Humor Social y Humor Electoral)

La primera de las elecciones que abordaremos en el presente trabajo es la del 2010, donde se eligieron 41 diputados locales por ambos métodos (Mayoría Relativa y Representación Proporcional), 217 ayuntamientos y el gobernador de nuestra entidad federativa.

Para la contextualización construiremos dos categorías: el humor social y el humor electoral, estos como elementos a considerar en el análisis previo a cualquier proceso electoral.

El humor electoral es el análisis del comportamiento del electorado en la elección inmediata anterior al proceso que se desea analizar, se trata de buscar elementos representativos en base a los datos como abstencionismo, votos nulos, diferencia en el resultado final entre partidos, la división electoral en secciones urbanas, rurales o mixtas, todo esto para encontrar rasgos que nos permitan buscar una tendencia.

Sin duda el humor social es un elemento a considerar previo a una elección, se refiere a la percepción de la ciudadanía en torno a los proyectos políticos, la evaluación de un gobierno afecta de manera directa al partido que lo postuló para

llegar a su puesto, por lo general es la calificación basada en su trabajo relacionado con el mejoramiento en la vida de cada una de las personas a los cuales representa o gobierna, sin embargo, en algunos casos se desata un escándalo mediático de dimensiones mayúsculas que en la mayoría de los casos crea una imagen tan negativa que repercute en un voto de castigo en la elección siguiente, el humor social no hace referencia a una simple medición cuantitativa sino que incorpora el descontento y hasta el odio de algunos sectores de la sociedad, es el hecho de sentir un agravio contra la persona y un rechazo total a todo lo que represente su imagen. Una forma de medirlo actualmente -gracias a las nuevas formas de comunicación- son las redes sociales, un escenario propicio donde muchos ciudadanos escudados en no tener que hacer contacto físico se atreven a expresar sus opiniones y generar así un imaginario colectivo con respecto a algo o alguien, y aunque no representa la totalidad de la población, cada vez mas son los sectores que se involucran en esta dinámica.

No se puede dejar de mencionar que el pionero en política echa por estos medios fue Barack Obama, presidente de los Estados Unidos, quién gracias al uso adecuado de twitter logró una gran penetración en varios sectores de ese país en su campaña del 2008.

En nuestro país al momento de análisis no se podía considerar este fenómeno como determinante, y el monopolio de la televisión supliría el impacto que pueden generar hoy día las redes sociales, en especial Televisa con sus noticieros en horario estelar, no había nada que pudiera contrarrestar el impacto de un escándalo difundido por ellos.

Para entender de mejor manera el Humor Social, lo podemos construir a través de 3 elementos constitutivos, el primero de ellos es el de humor desde su concepción más básica de las áreas de la literatura y el arte; el segundo es el imaginario colectivo concepto que proviene de la sociología y tomado en varias

teorías del Desarrollo Urbano; y finalmente el concepto de conciencia descrito por Gerald Maurice Edelman, Premio Nobel de Fisiología o Medicina.

Para justificar el uso de conceptos provenientes de otras áreas, nos apegaremos a la multidisciplinariedad y complejidad que existe no solamente en el ámbito del conocimiento sino del mundo y la vida misma tal como lo describe Edgar Morín.

El humor social no deberá confundirse con la sátira o la comicidad que en el periodismo predomina, es en todo momento algo mucha más profundo y con grandes consecuencias políticas y sociales, puede marcar cambios en la dinámica social, es por ello que se hará la caracterización del concepto de Humor Social para que lo anterior se entienda con claridad.

El Humor será concebido como una disposición de ánimo tal como lo hizo Julio Casares (2002).

Ahí es donde encontramos el porqué se ha decidido usar esta palabra para describir lo que siente una sociedad. Es un estado de ánimo respecto a una situación política que involucra a un proyecto que busca ganar algún puesto de elección popular.

Abundando más en el tema encontramos que uno de los antecedentes más lejanos que se pueden encontrar apuntan que el humor equivale sencillamente a idiosincracia, temperamento, carácter, genio, modo de ser, todo esto resumido en una palabra; y este mismo sentido es el que conserva el vocablo en la pluma de Shakespeare. En el título de las comedias de Ben Jonson a finales del siglo XVI, humor es todavía el “estado de ánimo habitual de una persona” (Casares, 2002).

Por otro lado podemos hablar de las características que debe tener el portador y creador del humor, el humorista no es precoz y exige una fase avanzada de cultura, cierto clima político y social.

Podemos observar una relación entre el comportamiento social y el humor, así como un concepto que contiene un alto porcentaje de madurez individual y social, no es improvisado y eso está demostrado a lo largo de la historia, son elementos que causan arraigo y fortaleza.

El humor contiene un componente que va en un plano paralelo al elemento cultural, es de índole regional, es sabido que las manifestaciones del pensamiento y de las artes no presentan una tonalidad homogénea cuando proceden de regiones distintas, y se suele admitir que en esto influye el carácter de las personas, sus costumbres y hasta el medio físico en que viven.

El humor debe contener una serie de características, la primera de ella sería el sentimiento de compasión, porque no basta que contemplemos con piedad a las personas que pueden dar ocasión a la sátira: es menester que nos sintamos solidarios de ellas, es claro que existe un vínculo personal en el que el humorista se identifica con el personaje objeto de la acción, causando una empatía, sin embargo para el humor social se definirá el mismo tipo de vínculo pero en sentido negativo, logrando una antipatía, dejando la posibilidad de que este lazo se de en cualquiera de los dos sentidos.

Para finalizar se coincide con Casares en el sentido de que el humor no es una variedad de lo cómico, sino un fenómeno estético más complejo, un proceso anímico reflexivo, en el que entra como materia prima e inmediata el sentimiento cómico en cualquiera de sus múltiples formas, con esto sustentamos lo mencionado respecto a la sátira o el humor periodístico.

Para sintetizar el humor es un estado de ánimo, que involucra un estado de madurez alto, con elementos culturales y regionales, que crea un vínculo emocional que puede ser la empatía o la antipatía y finalmente que es un fenómeno estético complejo que da paso al arraigo a nivel de la conciencia, una conciencia conceptualizada por Edelman, que denomina de orden superior.

El análisis de la teoría de Edelman es atinadamente descrita por el Dr. Vicente M. Simón en su ensayo “La Conciencia Humana: Integración y Complejidad”.

La conciencia se divide en dos, la primera de ellas es denominada como conciencia primaria, la cual se encuentra en el ser humano pero también en muchas especies de animales y la segunda una conciencia de orden superior que tiene exclusividad del ser humano (Simón, 2000).

La conciencia primaria para Edelman, consiste en la capacidad de ser conscientes del mundo que nos rodea y de formar imágenes mentales del momento presente, pero sin poder llegar a integrar ni el pasado ni el futuro como partes de esa escena correlacionada. Los seres que sólo poseen este tipo de conciencia carecen del concepto de sí mismos y viven ligados a la sucesión de acontecimientos que se desarrollan en tiempo real.

Como se puede observar es el nivel más básico de conciencia, es la percepción inmediata y sin reflexión del sentido de la existencia propia, como Simón (2000) lo menciona, nuestra conciencia es capaz de vivir una escena del presente, en la que podemos relacionar unos con otros los diversos elementos que la componen, pero permaneciendo en el instante actual y sin recurrir en ese momento a la noción del yo.

Una vez entendido esta primera percepción debemos recuperar un elemento que enuncia Edelman, menciona que en el proceso mencionado entra

en juego elementos que no se hallan físicamente en el mundo externo que es el origen inmediato de la misma, no representa un reflejo de lo actual, sino que viene matizada por las distorsiones que impone el sistema de valor, es decir, que vemos las cosas según el color del cristal con el que se miran.

Esto implica que el ser humano a través de su historia va absorbiendo vivencias, experiencias, valores y todo tipo de elementos que crean un sistema de valor que hace que los estímulos percibidos por cada ser humano sean interpretados de manera distinta por cada persona.

Para finalizar Simón (2000) puntualiza que se trata de un tipo de conciencia limitada a trabajar en el ámbito del pequeño intervalo de tiempo real que llamamos presente, que carece de la capacidad de modelar el pasado o el futuro integrándolos en la escena que ella misma crea y que tampoco posee la noción de un yo personal.

El segundo tipo de conciencia, la denominada como de orden superior, es concebida como un proceso evolutivo de memoria simbólica y sistemas de comunicación social que, en su forma más desarrollada, constituyen el lenguaje, convirtiendo al lenguaje en la piedra de toque de la conciencia de orden superior.

La capacidad de construir modelos de realidad, sin requerir la presencia de la realidad misma resulta ser fundamental en este nivel de conciencia, podríamos interpretar esto como una incorporación de elementos que serán interpretados por una persona con una verdad sin que necesariamente coincida con lo que está sucediendo en realidad.

Finalmente se desarrolla una representación conceptual del yo, es decir, se crea la idea de una entidad separada del entorno y que interactúa con él. Además, se van formando modelos, no sólo de la realidad del presente, sino también de la realidad que fue y de la que posiblemente será, es decir, modelos narrativos de la

sucesión de acontecimientos en el tiempo, tanto hacia el pasado, como hacia el futuro. Se trata de confeccionar narraciones o historias que dan cuenta de cómo evoluciona el mundo en el tiempo y, además, de cómo se inserta en esa narración el acontecer de esa entidad personal a la que llamamos yo y que ha sido imaginada por el propio cerebro.

La conciencia de orden superior es la que se da en el ser humano a través del lenguaje, que es capaz de construir realidades aunque no correspondan a la verdadera y que hacen conciencia del yo, adquiriendo identidad que trasciende en el tiempo, crea un pasado y un futuro en cada persona.

Hasta el momento se han tocado conceptos que se enfocan más en lo individual que en lo colectivo por lo que se da paso a un concepto que integraría el humor que se instala en la conciencia superior de cada persona, el imaginario colectivo integraría cada una de estas realidades dentro de una sociedad.

En primer lugar debemos entender lo que son las representaciones sociales, son construcciones mentales de los sujetos que, influenciadas y determinadas por el imaginario social, se relacionan con el contexto socio-histórico-cultural.

Los imaginarios son construcciones simbólicas, que inclusive crean nuevos símbolos con características que trascienden creando un lenguaje propio de expresiones y manifestaciones que pueden ser individuales o colectivos, en nuestro caso nos enfocamos a la colectividad, son construcciones de identidades, identidad personal e identidad colectiva, que se fortalece a lo largo del tiempo e incluso transforma la estructura físico-espacial y ambiental de un lugar (Villar & Amaya, 2010).

Un elemento que se debe tomar en cuenta es, el de la capacidad de cambio a través del tiempo, son adaptables a los contextos sociales, dándole así un dinamismo a estas identidades.

Finalmente podemos mencionar tal y como lo hacen Villar y Anaya (2010) que los imaginarios se construyen en cualquier nivel de vida y bajo cualquier condición social, y en ello también inciden los diferentes escenarios y los roles que el sujeto tenga en estos.

Una vez que se tiene de manera clara el significado de los tres conceptos constituyentes, se puede concluir que el humor social es un estado de ánimo que se incrusta en la conciencia de orden superior creando un juicio en el imaginario colectivo sobre un proyecto político.

3.2 Humor Electoral 2009

En este caso debemos remontarnos a la elección inmediata anterior, es decir, la intermedia llevada a cabo el 5 de julio del 2009 donde se eligieron 300 diputados de mayoría relativa y 200 de representación proporcional en todo el país, para el estado de Puebla correspondieron como hasta hoy en día 16 distritos electorales federales.

Según datos del Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), Puebla contaba con 5'383,133 personas, de las cuales 2'578,664 eran hombres y 2'804,469 eran mujeres al momento del proceso electoral (IFE, 2015).

Como ya se mencionó la geografía electoral comprende 16 distritos, que a su vez están configurados de la siguiente manera:

Tabla 3-1

Configuración de los distritos electorales de Puebla

No. de distrito	Cabecera distrital	Total de municipios en el distrito	Número de Secciones		
			Urbana	No Urbana	Total
1	Huachinango	16	28	150	178
2	Zacatlán	16	18	144	162
3	Teziutlán	14	27	144	171
4	Zacapoaxtla	34	0	181	181
5	San Martín Texmelucan	11	55	88	143
6	Puebla capital	1	161	5	166
7	Tepeaca	13	37	80	117
8	Ciudad Serdán	13	15	125	140
9	Puebla capital	1	179	0	179
10	Cholula de Rivadavia	10	87	37	124
11	Puebla capital	1	180	3	183
12	Puebla capital	1	168	12	180
13	Atlixco	31	45	149	194
14	Izúcar de Matamoros	31	22	160	182
15	Tehuacán	4	74	39	113
16	Ajalpan	23	11	156	167

Fuente: <http://www2.ine.mx/documentos/DEOE/MemoriasProcesos/memorias2009/>

Con base a esta información podemos observar que la gran mayoría de los distritos tiene una composición con mayor número de secciones rurales que urbanas, fenómeno que se rompe en los distritos de la capital donde el escenario es diametralmente lo contrario.

En base a esto, dividiremos la entidad federativa en 2 regiones electorales, la primera compuesta por los municipios claramente urbanos: Puebla capital (los 4 distritos), Cholula de Rivadavia y Tehuacán; y la segunda que está comprendida por los distritos rurales, es decir: Huachinango, Zacatlán, Teziutlán, Zacapoaxtla,

San Martín Texmelucan, Tepeaca, Ciudad Serdán, Atlixco, Izúcar de Matamoros y Ajalpan.

Una vez planteado esto podemos analizar lo ocurrido en 2009, participaron 8 partidos políticos:

- 1) Partido Acción Nacional (PAN)
- 2) Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- 3) Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- 4) Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- 5) Partido del Trabajo (PT)
- 6) Partido Convergencia (PC)
- 7) Partido Nueva Alianza (PANAL)
- 8) Partido Socialdemócrata (PSD)

Dentro de las reglas pactada para esta elección se permitieron alianzas por distritos, lo cual significa que en un distrito se pudieron coaligar dos o más partidos y en otros competir por si solos, las dos alianzas que participaron en Puebla el 2009 fueron:

- 1) Alianza Salvemos a México (ASM): PT y PC (Los 16 distritos de Puebla)
- 2) Alianza Primero México (APM): PRI y PVEM (Distrito 11)

Teniendo esto claro podemos ver en las tablas 4-2 y 4-3, donde se concentran los datos finales de la elección (En rojo están los distritos ganados por el PRI):

Tabla 3-2

Resultados de la Elección 2009 para Diputados Federales por Puebla de Mayoría Relativa.

DTTO	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	PC	PANAL	PSD	SIN REGISTRO	NULOS	TOTAL
1	28220	54740	8272	4054	1941	1913	2433	491	64	5880	108008
2	17844	49838	3831	4588	2484	1630	4973	486	47	4806	90527
3	29094	40692	5168	5005	2696	2729	2002	586	39	5098	93109
4	18577	41696	6715	2459	3927	1366	8998	616	27	5347	89728
5	19869	34063	4857	6351	3633	1003	5501	585	58	4200	80120
6	25786	38077	4998	9923	6338	2868	4287	1450	216	11676	105619
7	17776	34670	4728	5215	2886	1472	2293	545	70	3753	73408
8	19646	38473	5886	2958	3002	819	1513	668	36	3116	76117
9	26689	30478	4606	10282	6899	2741	4117	1293	242	11554	98901
10	23759	28668	6246	8342	3230	5057	2817	923	148	7757	86947
11	33958	27302	4532	10280	5143	3002	6282	1620	321	13464	105904
12	30017	33040	4116	9209	5038	2559	8261	1467	397	13319	107711
13	30239	34954	4881	3422	3152	867	2557	408	49	3844	84373
14	13268	35255	6233	4670	3382	3128	3034	613	37	3675	73295
15	23536	27686	4037	6346	5414	751	6166	542	78	4151	78707
16	23488	38575	4796	2308	1730	2011	1739	255	19	3716	78637

Fuente: https://pef2009.ife.org.mx:51443/reportes_computos/

Tabla 3-3

Resultados de la Elección 2009 para Diputados Federales por Puebla de Mayoría Relativa en porcentajes.

DTTO	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	PC	PANAL	PSD	SIN REGISTRO	NULOS	TOTAL
1	26.13%	50.68%	7.66%	3.75%	1.80%	1.77%	2.25%	0.45%	0.06%	5.44%	100.00%
2	19.71%	55.05%	4.23%	5.07%	2.74%	1.80%	5.49%	0.54%	0.05%	5.31%	100.00%
3	31.25%	43.70%	5.55%	5.38%	2.90%	2.93%	2.15%	0.63%	0.04%	5.48%	100.00%
4	20.70%	46.47%	7.48%	2.74%	4.38%	1.52%	10.03%	0.69%	0.03%	5.96%	100.00%
5	24.80%	42.51%	6.06%	7.93%	4.53%	1.25%	6.87%	0.73%	0.07%	5.24%	100.00%
6	24.41%	36.05%	4.73%	9.40%	6.00%	2.72%	4.06%	1.37%	0.20%	11.05%	100.00%
7	24.22%	47.23%	6.44%	7.10%	3.93%	2.01%	3.12%	0.74%	0.10%	5.11%	100.00%
8	25.81%	50.54%	7.73%	3.89%	3.94%	1.08%	1.99%	0.88%	0.05%	4.09%	100.00%
9	26.99%	30.82%	4.66%	10.40%	6.98%	2.77%	4.16%	1.31%	0.24%	11.68%	100.00%
10	27.33%	32.97%	7.18%	9.59%	3.71%	5.82%	3.24%	1.06%	0.17%	8.92%	100.00%
11	32.06%	25.78%	4.28%	9.71%	4.86%	2.83%	5.93%	1.53%	0.30%	12.71%	100.00%
12	27.87%	30.67%	3.82%	8.55%	4.81%	2.51%	7.67%	1.36%	0.37%	12.37%	100.00%
13	35.84%	41.43%	5.79%	4.06%	3.74%	1.03%	3.03%	0.48%	0.06%	4.56%	100.00%

14	18.10%	48.10%	8.50%	6.37%	4.61%	4.27%	4.14%	0.84%	0.05%	5.01%	100.00%
15	29.90%	35.18%	5.13%	8.06%	6.88%	0.95%	7.83%	0.69%	0.10%	5.27%	100.00%
16	29.87%	49.05%	6.10%	2.94%	2.20%	2.56%	2.21%	0.32%	0.02%	4.73%	100.00%

Fuente: https://pef2009.ife.org.mx:51443/reportes_computos/

Otro elemento que debemos considerar para cualquier análisis electoral, por más básico que sea es el porcentaje de participación:

Tabla 3-4
Porcentaje de participación por distrito

DTTO	LISTA NOMINAL	VOTACIÓN	PORCENTAJE
1	231511	108008	46.65
2	217761	90527	41.57
3	221701	93109	42.00
4	221817	89728	40.45
5	232037	80120	34.53
6	276943	105619	38.14
7	218643	73408	33.57
8	199619	76117	38.13
9	268775	98901	36.80
10	248934	86947	34.93
11	276589	105904	38.29
12	270881	107711	39.76
13	225841	84373	37.36
14	231567	73295	31.65
15	223979	78707	35.14
16	185824	78637	42.32

Fuente: <http://www.ine.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>

En las tres tablas los distritos en rojo representan a los denominados urbanos, los demás son los correspondientes a los rurales.

Como podemos observar en todos los distritos el ganador fue el PRI a excepción del distrito 11 correspondiente a la capital, sin embargo el candidato fue postulado por la alianza Primero México, por lo que al sumar los porcentajes de

los partidos que lo conforman el resultado les da la victoria con un porcentaje del 35.49 % contra 32.06 % del candidato mas cercano, el del PAN.

Si analizamos las dos regiones propuestas en términos de diferencia entre los dos partidos con mayor número de votos, PRI y PAN obtenemos la siguiente tabla:

Tabla 3-5
Diferencia electoral entre PRI y PAN

DTTO	PAN	PRI	Diferencia
1	26.13%	50.68%	24.55%
2	19.71%	55.05%	35.34%
3	31.25%	43.70%	12.45%
4	20.70%	46.47%	25.77%
5	24.80%	42.51%	17.71%
6	24.41%	36.05%	11.64%
7	24.22%	47.23%	23.01%
8	25.81%	50.54%	24.73%
9	26.99%	30.82%	3.83%
10	27.33%	32.97%	5.64%
11	32.06%	25.78%	-6.28%
12	27.87%	30.67%	2.80%
13	35.84%	41.43%	5.59%
14	18.10%	48.10%	30.00%
15	29.90%	35.18%	5.28%
16	29.87%	49.05%	19.18%

A continuación para cuestiones de análisis se separarán los distritos urbanos de los rurales, para esta elección, el IFE tiene clasificadas las secciones electorales dentro de estas dos categorías por lo que con un criterio de mayoría se califica al distrito en análisis:

Tabla 3-6
Diferencia entre PRI y PAN en distritos urbanos y rurales

DTTO	DIFERENCIA URBANOS	DIFERENCIAS RURALES
6	11.64%	
9	3.83%	
10	5.64%	
11	-6.28%	
12	2.80%	
15	5.28%	
1		24.55%
2		35.34%
3		12.45%
4		25.77%
5		17.71%
7		23.01%
8		24.73%
13		5.59%
14		30.00%
16		19.18%

Teniendo esta diferenciación podemos utilizar herramientas estadísticas, en este caso bastará con el promedio en ambas zonas, para la región urbana tenemos un promedio de 3.82 % y para la rural es de 21.83%.

El siguiente paso será hacer el mismo procedimiento para analizar el porcentaje de votos nulos y de votos por candidatos no registrados en ambas regiones, ya que éste elemento muestra la inconformidad de los ciudadanos con el régimen en ese momento, sin encontrar una opción en los demás partidos políticos, les llamaremos voto inconforme:

Tabla 3-7
Porcentaje de votos inconformes divididos en urbanos y rurales

DTTO	INCONFORMES URBANOS	INCONFORMES RURALES
6	11.25%	
9	11.92%	

10	9.09%	
11	13.01%	
12	12.74%	
15	5.37%	
1		5.50%
2		5.36%
3		5.52%
4		5.99%
5		5.31%
7		5.21%
8		4.14%
13		4.62%
14		5.06%
16		4.75%

Una vez más utilizando la herramienta del promedio observamos que en la región urbana el voto inconforme oscila en el 10.56 % y en la región rural tenemos el 5.15%.

Finalmente haremos este mismo ejercicio con los datos de participación electoral en nuestras dos regiones:

Tabla 3-8
Participación electoral divididos en urbano y rural

DTTO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION URBANO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION RURAL
6	38.14	
9	36.80	
10	34.93	
11	38.29	
12	39.76	
15	35.14	
1		46.65
2		41.57
3		42.00
4		40.45
5		34.53
7		33.57

8		38.13
13		37.36
14		31.65
16		42.32

Para este indicador tenemos que la región urbana tiene un promedio de participación del 37.18 %, mientras que para la rural tenemos una participación del 38.82%.

Teniendo los resultados de estos análisis podemos delinear lo que hemos llamado como humor electoral en la elección intermedia federal en el Estado de Puebla en el 2009, lo que concluimos es lo siguiente:

- Para el análisis se midieron cuatro variables: Resultado Electoral, Diferencia entre los dos partidos que obtuvieron mayor cantidad de votos, voto inconforme y porcentajes de participación.
- En base a los datos del INE, Puebla cuenta con 6 distritos con mayoría de secciones consideradas como urbanas y 10 con mayoría de secciones rurales, por lo que se hizo la distinción de las dos regiones en búsqueda de comportamientos diferentes.
- En primera instancia el partido revolucionario institucional ganó los 16 distritos que conforman el estado de Puebla, sin embargo, en el distrito 11 de Puebla de no ser por la alianza con el verde ecologista (que solo se dio en ese distrito) el Partido Acción Nacional hubiera ganado. Bajo este primer criterio podríamos concluir que el ánimo social era a favor del régimen de ese momento.
- Midiendo la diferencia entre los dos partidos que obtuvieron mayor cantidad de votos encontramos que en la zona urbana es muy pequeña por lo que hablamos de un escenario de competitividad en zonas urbanas, en

el caso del la zona rural hay un amplio margen a favor del partido gobernante.

- En cuanto a votos inconformes, que representa la suma de votos nulos y votos a candidatos no registrados encontramos que en la zona urbana se duplica en comparación de las zonas rurales, esto es un elemento más para creer en una creciente inconformidad en el gobierno en las zonas urbanas.
- En cuanto a la participación en la elección concluimos que hay un abstencionismo muy grande, y el comportamiento en las dos regiones es prácticamente idéntico, esto es muy dramático ya que en el mejor de los casos el ganador obtuvo tan solo el 23.64 % de las personas que podían votar, éste fue el distrito 1 con cabecera en Zacatlán.

Finalmente en el 2009 teníamos un estado que no se involucró en gran cantidad en la elección federal, con una creciente competitividad y un importante voto de inconformidad en zonas urbanas, así como que el poco flujo electoral se inclinó en su totalidad por los candidatos del partido en el poder.

4.3 Humor Social 2009

En el caso de Puebla el humor social estuvo influenciado por un escándalo de dimensiones nacionales con el gobernador Mario Marín Torres, quién fue electo para el periodo 2005 – 2011 y que pasará a la historia, no por haber sido el último gobernador de esta entidad federativa antes de una alternancia, ni por haber sido el gobernador que apoyó al campo, sino por protagonizar uno de los mayores escándalos mediáticos de los últimos años, donde fue bautizado como “El Góber Precioso”.

Dicho escandalo comienza a partir de una investigación hecha por la periodista Lydia Cacho, que fue plasmada en el libro “Los Demonios del Edén, El

Poder que Protege a la Pornografía Infantil”, donde se acusa una red de pornografía y prostitución infantil encabezada por Jean Touma Hann Succar Kuri y varios cómplices como el empresario textilero Kamel Nacif Borge, quien como se vería más adelante tenía vínculo con el gobernador Mario Marín Torres.

Según la cronología publicada por El Universal el viernes 11 de abril del 2014, todo comenzó el 2 de noviembre del 2003 cuando la Procuraduría de Justicia de Quintana Roo pide apoyo a la Interpol para capturar a Succar Kuri, siendo hasta el 2004 cuando se produce su detención en Chandler, Arizona y se inicia el proceso de extradición (Universal, 11 de abril de 2014).

En el 2005 en medio de este proceso de extradición es cuando se publica la investigación de Lydia Cacho, y de nueva cuenta según el mismo portal de noticias, en octubre de este año se gira una orden de aprehensión en contra de la periodista, derivada de la denuncia hecha por Kamel Nacif por el delito de difamación y calumnia; el 16 de diciembre se ejecuta la misma en Cancún, Quintana Roo y es trasladada a la entidad poblana, donde es puesta en libertad al día siguiente bajo fianza (Castro, 2 de junio de 2008).

Teniendo este panorama se inició una lucha mediática en búsqueda de hacer justicia, misma que llegaría a su clímax debido a una llamada telefónica entre Kamel Nacif y Mario Marín, que sería filtrada a La Jornada junto otras grabaciones que involucraban a varios personajes en un supuesto caso de represión a la periodista por evidenciar la red de pederastia.

Dicha conversación se reproduce a continuación (AnimalPolítico, 31 de enero de 2011):

Mario Marín Torres (MMT).- ¡Quiúbole, Kamel!

Kamel Nacif (KN).- ¡Qué pasó, mi Góber Precioso!

MMT.- Mi héroe, chingao, ¿cómo estás?

KN.- No, tú eres el héroe de esta película, papá.

MMT.- Pues ya ayer acabé de darle un pinche coscorrón a esta vieja cabrona. Le dije que aquí en Puebla se respeta la ley y aquí no hay impunidad, aquí quien comete un delito se llama delincuente, que no se venga hacer la víctima y que no quiera estar aprovechando para hacerse publicidad. Ya le mandé un mensaje, a ver cómo nos contesta, pero es que nos ha estado jode y jode, entonces que se lleve también su coscorrón y que aprendan también otros cabrones y otras que no voy a permitir esas cosas.

KN.- Ya sé, y es que estos cabrones siguen sacando mamadas y mamadas, pero yo hice un declaración, fui a la televisión y ya salió.

MMT.- Ah, qué bueno, pero ¿a dónde?, ¿allá en México o aquí en Puebla?

KN.- Aquí que la iban a mandar a México pero salió aquí, en el Milenio dije, si lo quieres leer, le dije pus al señor gobernador no le tembló la mano.

MMT.- ¡Claro, claro! ¡No nos tiembla ni nos temblará!

KN.- Pinche bola de ratas, qué han hecho, qué asquerosidad es esto, ¿eh?

MMT.- Sí, sí, sí.

MMT.- Se sienten Dios en el poder.

KN.- Así es y ya te hablé pues para darte las gracias de lo que hiciste, que yo se que te metí en un problema.

MMT.- No, hombre, a mí me gustan esos temas, coincido contigo en qué jijos de la chingada, en esos temas, digo, no somos santos, desde luego, pero si alguien tiene pruebas que las presente y si no que se calle la boca.

KN.- Oye, ¿pero en algo tan vergonzoso, mi distinguido?, porque es vergonzoso, ¿verdad?

MMT.- Así es.

KN.- Y yo para darte un abrazo te tengo aquí una botella bellísima de un coñac que no sé a dónde te la mando.

MMT.- Pues a Casa Puebla.

KN.- Bueno, tengo una botella que te traje para mandártela.

MMT.- ¡Órale! ¡Sale!

KN.- ¿Sí te la puedo mandar ahí, verdad?

MMT.- Sí, desde luego, desde luego.

KN.- Yo te la quería dar personalmente, pero estás todo ocupado.

MMT.- Ahí mándamela.

KN.- Ya yo te la mando.

MMT.- Ahí o a la Casa Aguayo, donde se te haga más fácil.

KN.- No, dónde tú me digas.

MMT.- Pues a Casa Aguayo, para echármela

KN.- ¿Te la vas a echar?

MMT.- Sí, pues claro. Luego, luego, en Navidad.

KN.- Está bien, entonces te voy a mandar dos, no una.

MMT.- ¡Sale! Hecho, mi Kamel.

KN.- Te agradezco tu atención, te mando yo un abrazo. ¿Tú no vas a salir, mi góber?

MMT.- No, aquí vamos a andar chambeando porque viene mi informe de gobierno, entonces hay que estar preparado.

Como se puede observar hay una clara intención de acallar una voz que al menos en el caso de Succar Kuri había tenido razón ya que el personaje en cuestión estaría por pisar la cárcel y ser condenado por varias décadas, situación que convierte la grabación y el tema con un peso legal y moral de grandes dimensiones, el material perfecto para crear, con un buen manejo mediático al villano más grande de ese momento.

La grabación fue material de análisis por todos los medios de comunicación pero fue una entrevista en el canal de mayor audiencia con su conductor principal de noticias quienes en entrevista telefónica le dieron el empujón final, dicha entrevista fue realizada por el periodista Joaquín López Dóriga y se reproduce a continuación (AnimalPolítico, 31 de enero de 2011):

Joaquín López Dóriga (JLD).- Bien y me llama el Gobernador de Puebla, permíteme usted, buenas noches, que no me dirija como mi "Góber Precioso" o el héroe de la película papá, porque me parece indigno de un gobernador y de un hombre de negocio, buenas noches Sr. Gobernador de Puebla.

Mario Marín Torres (MMT).- Como le va Joaquín, muy buenas noches desde luego que no se puede hablar así.

JLD.- Dígame, ¿No le da vergüenza estas conversaciones, Sr. Gobernador?.

MMT.- Desde luego que son reprochables a todas luces, condenables y desde luego que son vergonzosas.

JLD.- ¿Cómo puede explicarse, si es que tiene alguna explicación, este lenguaje obsceno, soez que avergüenza a quien lo escuche?.

MMT.- Sí, desde luego, como decía es reprochable y por eso la desconozco y la rechazo totalmente porque no corresponde a quien soy, los poblanos me conocen, saben que no hablo así, no actúo así y bueno prueba de ello conocen mi origen, mi trayectoria y por eso me han depositado los poblanos su confianza durante dos elecciones que ganamos por cierto con.... (Interrupción por parte de JLD).

JLD.- Sr. Gobernador, ¿Me quiere usted decir que está desconociendo que, el de esta grabación es usted?.

MMT.- Desde luego, así lo comente en una rueda de prensa hoy en la mañana, una vez que la escuché con todo detenimiento ayer por la noche, y así lo hemos expresado, totalmente la desconozco y la rechazo porque repito, no corresponde ni a la persona que soy, ni tampoco a los hechos como se dieron, pero pues déjeme decirle Joaquín, que hay un testigo de calidad, que es Carlos Loret de Mola, que me llamó el mismo día de la detención, a unas cuantas horas de su detención y, desde ese momento me comprometí con él, además apegado a la ley de que estaban dadas todas las garantías para que cuando llegara a Puebla esta persona, fuera liberada como sucedió, en menos de 24 horas de que llegó a Puebla, fue liberada con todas las facilidades, con todas las ,bueno dentro de lo posible, comodidades que podían darse y... (Interrupción).

JLD.- A ver Sr. Gobernador, porque si usted me dice que el de la grabación que escuchamos no es usted, ¿Porqué no ha presentado una denuncia?.

MMT.- Bueno, porque no hay un autor, esta conversación que es totalmente editada, que es montada, es un anónimo, bueno pues, no hay a quien presentar una denuncia.

JLD.- ¿Es editada o es falsa?.

MMT.- Bueno, pues no es la mía, sencillamente no sé como le llamen ustedes, si es editada o montada, o como sea pero no corresponde a la realidad.

JLD.- ¿Estaría usted dispuesto, Sr. Gobernador por la gravedad del caso, de la forma pero sobre todo del fondo a someterse a un peritaje?.

MMT.- Desde luego, desde luego que estamos sujetos a cualquier peritaje que se quiera hacer... (Interrupción).

JLD.- ¿Me va a decir gobernador, que ahora no conoce, porque ahora me doy cuenta de que nadie conoce en Puebla, a Kamel Nacif, el rey de la mezciilla?.

MMT.- Yo sí, ¿cómo no?, lo conoce todo el mundo, yo lo conozco, él es empresario poblano, tiene inversiones en Puebla, y así como él, conozco a muchos empresario y a todos los poblanos, yo soy poblano de origen y ahí conozco a todo el mundo.

JLD.- ¿Sabe usted, que él estuvo detenido en Estados Unidos por evasión fiscal en México?.

MMT.- Bueno sí, me enteré por las noticias que tuvo unos problemas por allá.

JLD.- ¿Y es su amigo?.

MMT.- Desde luego que no, no puede ser mi amigo alguien que atenta en contra de la ley, o alguien que se expresa de esta manera, alguien que está sospechoso de delito en contra de los niños.

JLD.- Si está toda esta evidencia ¿Porqué no se ha iniciado un proceso en contra de Kamel Nacif?.

MMT.- Es que eso no me corresponde a mí, eso le corresponde a las autoridades correspondientes o a quien se sienta agraviado, yo no soy agraviado en este asunto.

JLD.- Yo creo que sí gobernador, porque usted es el Gobernador del Estado y está en medio de este conflicto, que repito, es obsceno y nos avergüenza a todos.

MMT.- Desde luego, coincido con esa afirmación, pero los hechos no se dan en Puebla se dan en otro lugar, la denuncia se presenta en Puebla y se atiende como cualquier denuncia de cualquier persona y se actúa conforme a la ley.

JLD.- A ver Sr. Gobernador, escuche esto, porque esta es su voz, según afirma la jornada y me lo confirmaron sus editores.

(Se reproduce parte de la grabación arriba transcrita entre Mario Marín y Kamel Nacif).

JLD.- No se si por esta última parte, ¿nos incluya a todos, Sr. Gobernador?.

MMT.- (Risa corta) no, de ninguna manera Joaquín, repito, los hechos, si nos vamos a fondo, no corresponden lo que aquí se quiere hacer suponer, la liberación se dio en el tiempo que marca la ley, no hubo ningún retraso, ninguna incomunicación, ninguna tortura, hay pruebas que presenté en la mañana a los medios de comunicación en Puebla, de tal manera que no hay ninguna congruencia entre lo que esta supuesta grabación dice con lo que pasó en la realidad y ahí están las evidencias.

JLD.- Su vocero dijo que esta grabación sí era su voz.

MMT.- No, nunca lo dijo, él dijo que se parecía, nunca dijo que era mi voz, se parecen muchas voces, hoy con las tecnologías tan modernas, bueno ustedes mismos tienen un programa muy bueno donde se imitan muy bien a muchos personajes de la vida política y bueno, esto es muy común, cualquier persona lo puede hacer.

JLD.- A ver Sr. Gobernador, es que... no encaja esto que me dice usted, esto de la tecnología con "La parodia" y "El Privilegio de Mandar" con la gravedad del caso, yo creo que se está saliendo del tema, se lo digo con mucho respeto pero con toda claridad.

MMT.- Desde luego, yo lo que le digo es que esto es muy fácil de montar, editar voces, personas, pero bueno, esto finalmente no corresponde a la realidad, ahí están las pruebas, los hechos, nunca hubo congruencia lo que se pretende... (Interrupción).

JLD.- Mira aquí está, en la llamada le dice Kamel Nacif esto a usted y usted le contesta esto.

(Nuevamente un fragmento de la grabación antes referida).

JLD.- Es vergonzoso realmente Sr. Gobernador.

MMT.- Sí, desde luego, pero solo con una aclaración adicional Joaquín, la detención se da el 16 de diciembre y al día siguiente sale, obtiene su libertad, yo desconozco de estas conversaciones, que se dan posteriormente, cuando ya estaba totalmente libre, actualmente el caso se ventila en los tribunales de

Quintana Roo y ya no hay injerencia del Gobierno del Estado, de tal manera que nos deslindamos de esta relación... (Interrupción).

JLD.- Y luego ¿Porqué le mandó, a usted le gusta el coñac? Sr. Gobernador con todo respeto.

MMT.- (risa corta) bueno no es el tema pero no... (Interrupción).

JLD.- Mire lo que le mandó a la Casa Aguayo o a la Casa Puebla.

(Una vez más un fragmento de la conversación con Nacif).

JLD.- ¿Y se las echó Sr. Gobernador?.

MMT.- No'ombre, no sucedió nada de eso, insisto esa conversación no corresponde a Mario Mar.... (Interrupción).

JLD.- ¿Usted reitera que está dispuesto a realizarse un peritaje?.

MMT.- Desde luego... (Interrupción).

JLD.- Y dos, como máxima autoridad del Estado de Puebla, ¿Está dispuesto a ordenar una investigación?, porque esto que escuchamos es vergonzoso, obsceno, intolerable e imperdonable.

MMT.- Desde luego, ya por la mañana pedí la intervención de la Comisión de los Derechos Humanos para que se investigue a fondo y se castigue al responsable con todo el peso de la ley pero además, que se determine quien miente.

JLD.- ¿Se va a investigar a este empresario que tiene la concesión del taller de Textiles de Puebla, y a este otro empresario, Casitas?, que además fue su encargado de finanzas en la campaña.

MMT.- Bueno, yo desconozco esa conversación, pero que se investigue a todo mundo, yo no tengo interés de proteger a nadie y menos a los que atentan en contra de los niños.

JLD.- Sr. Gobernador, muchas gracias.

MMT.-A usted, buenas noches.

Esta entrevista representó junto con el seguimiento de este escándalo durante varios días, representó la tumba política del en ese entonces Gobernador de Puebla, hay una clara intención por parte del comunicador de dañar la imagen de Mario Marín, las complicidades de éste marcaron desde ese momento y hasta la actualidad el tema electoral.

La afirmación de que la intención de López Dóriga era una estrategia agresiva de desacreditación se basa en el hecho de cómo se estructuró la entrevista, desde un principio exalta el apodo con el que se dirige Nacif a Marín, es decir, "Góber Precioso", repite varias veces que el hecho es vergonzoso, lo interrumpe en al menos 8 ocasiones cuando se está tratando de defender, da por cierto la veracidad del audio en todo momento y finalmente reproduce los fragmentos más reprobables del audio, dándole así una mayor difusión al escándalo, al final de la entrevista teníamos a un político y a su grupo tan desacreditado que no podrían aspirar más adelante a ningún cargo importante.

El caso no terminaría ahí, el 13 de marzo del 2006 la periodista Lydia Cacho interpondría ante la Procuraduría General de la República un demanda en contra del gobernador, el caso sería atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y duraría hasta el 29 de noviembre del 2007 con la exoneración de Mario Marín (Castro, 2 de junio de 2008).

El caso representó en todos sus niveles un calvario y una gran humillación para el gobernador, cuenta la leyenda política urbana que se autonabraba como el nuevo Benito Juárez y que sus aspiraciones presidenciales eran reales, al menos para él, pero su soberbia enterraría su carrera y más adelante al Partido Revolucionario Institucional al menos en los próximos 5 años.

3.4 Campaña 2010

Para poder entender la dinámica de campaña y sobretodo la forma en que fue explotado el humor social, se hará un análisis de contenido de los dos spots mas representativos de los candidatos con posibilidades de obtener el triunfo.

3.4.1 Objetivo

Comparar los resultados del análisis de contenido de los spot más significativos de los dos candidatos con posibilidades de ganar la elección para gobernador del estado de Puebla en el 2010, esto para reforzar la hipótesis descrita en la tesis de que el humor social aceptaba una imagen de cambio y rechazaba la continuidad.

3.4.2 Unidades de Análisis

- **Palabra**
- **Tema**
- **Item:** Spot “Puebla Despierta, Abre los Ojos” de Rafael Moreno Valle de 30 segundos (Gobierno de Puebla, 2010) y Spot “Vota por Zavala” de Javier López Zavala de 31 segundos (Zavala, 2010).
- **Persona:** Rafael Moreno Valle y Javier López Zavala

3.4.3 Categorías

- I) Cantidad de mensajes (item).- Son la cantidad de mensajes (oraciones) que componen el spot
 - a. Pocos (1 – 4 oraciones)
 - b. Regular (5 – 8 oraciones)
 - c. Muchos (9 – 11 oraciones)

Nota: La categorización se definió a partir de la media entre el nivel más bajo posible (1 oración) y el máximo encontrado en los Spots (11 oraciones).

II) Tamaño de mensaje (palabra).- Cantidad de palabras que contiene el mensaje

- a. Nulo (0 palabras)
- b. Pequeño (1-4 palabras)
- c. Mediano (5-8 palabras)
- d. Grande (9-13 palabras)

Nota: La categorización se definió a partir de la media entre el nivel más bajo posible (0 palabras) y el máximo encontrado en los mensajes de ambos Spots (13 palabras).

III) Tema de mensaje (tema).- Es el tópico en el mensaje

- a. Campaña.- Sobre los recorridos y eventos de la campaña
- b. Propuesta.- Mencionar la palabra propuesta
- c. Candidato.- Relativo a su nombre o su imagen
- d. Mala situación.- Lo mal que esta el estado de puebla debido al gobierno anterior
- e. Esperanza de mejorar.- fomentar la idea de que hay un mejor futuro
- f. Gobierno que emprendería.- Lo que pretende hacer cuando llegue a ser gobernador
- g. Elección.- El día de la elección

IV) Tipo de mensaje (tema).- Se refiere a la dirección del mensaje

- a. Contraste.- todo lo que hace referencia a otro candidato o gobierno
- b. Propositivo.- Con sentido positivo, sin atacar, sin comparar.

Nota: existen mensajes compuestos, en ese caso si se encuentra algún elemento de contraste, esta es la categoría elegida.

V) Vestimenta del Candidato (Persona).- Cuando sale el candidato que tipo de ropa usa

- a. Casual.- Saco, Camisa y Pantalón de Mezclilla
- b. Formal.- Traje y Corbata
- c. Campaña.- Camisa sport con logos del partido que los postuló

VI) Escenario (Tema).- El fondo de la escena contenida en el lapso analizado

- a. Lugar Histórico.- Lugar con valor históricos como catedrales o centro de la ciudad
- b. Lugar de poder económico.- Edificaciones o desarrollos urbanos de particulares
- c. Mitin Político.- Evento masivo en apoyo a un candidato o partido
- d. Lugar popular.- Espacio público o privado de uso común de uno o más ciudadanos como parques, restaurantes, casas, etc.
- e. Ninguno

VII) Persona (persona).- personaje o personajes que aparecen en el lapso analizado

- a. Candidato.- Candidato
- b. Persona Común.- Cualquier persona sin importar la edad
- c. Multitud de simpatizantes.- suma de personas que visiblemente apoyan a un candidato o partido

VIII) Dominio de propaganda.- Propaganda visual electoral que puede ser el nombre del candidato o los escudos de los partidos que lo postulan

- a. Parcial.- que no toma posesión del total de la pantalla
- b. Total.- que invade la totalidad de la pantalla
- c. Ninguna.- no aparecen estos elementos en el segmento analizado

IX) Voz de fondo.- la voz de quien narra durante el periodo de análisis

- a. Candidato
- b. Narrador.- Un tercero
- c. Ninguno

3.4.4 Análisis de Contenido Spot “Vota Por Zavala”

Una vez definido lo anterior se dará paso a las plantillas de análisis, en primer término el Spot “Vota por Zavala”:

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
1" - 5": Juntos hemos realizado una gran campaña.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	X
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	X
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	X
		Mitin Político	
		Lugar Popular	
	Ninguno		
Persona	Candidato	X	
	Persona Común		
	Multitud de Simpatizantes		

	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
		Narrador	
		Ninguno	

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
5" - 9": He recorrido todo el estado y conozco de cerca todas tus necesidades	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	
		Grande	X
	Tema del Mensaje	Campaña	X
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	X
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	X
		Campaña	X
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	X
		Mitin Político	X
		Lugar Popular	
		Ninguno	
	Persona	Candidato	X
		Persona Común	
		Multitud de Simpatizantes	X
Dominio de Propaganda	Ninguno	X	
	Parcial		
	Total		
Voz de Fondo	Candidato	X	
	Narrador		

	Ninguno	
--	---------	--

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
9" - 13": Tengo las mejores propuestas y la experiencia para hacerlas realidad	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	X
		Propuestas	X
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	
		Contraste	X
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	X
		Campaña	X
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	X
		Mitin Político	X
		Lugar Popular	
		Ninguno	
	Persona	Candidato	X
		Persona Común	
		Multitud de Simpatizantes	X
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
Voz de Fondo	Candidato	X	
	Narrador		
	Ninguno		

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			

Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
14" - 16": Haré un gobierno sensible, cercano a la gente.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	X
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	X
		Campaña	X
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	X
		Mitin Político	X
		Lugar Popular	
		Ninguno	
	Persona	Candidato	X
		Persona Común	
		Multitud de Simpatizantes	X
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
Voz de Fondo	Candidato	X	
	Narrador		
	Ninguno		

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
17" - 20": Un gobierno donde todos tengan las mismas	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	

oportunidades.	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	X
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	X
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	X
		Mitin Político	
		Lugar Popular	
		Ninguno	
	Persona	Candidato	X
		Persona Común	
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
		Narrador	
		Ninguno	

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
21" - 26": Por el progreso de Puebla, vamos a la segura, yo sí cumpro.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	
		Grande	X
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	X
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
	Mala Situación		

	Gobierno que Emprendería	
	Elecciones	
Tipo de Mensaje	Propositivo	
	Contraste	X
Vestimenta del Candidato	Casual	
	Formal	X
	Campaña	X
Escenario	Lugar Histórico	
	Lugar de Poder Económico	X
	Mitin Político	X
	Lugar Popular	
	Ninguno	
Persona	Candidato	X
	Persona Común	
	Multitud de Simpatizantes	X
Dominio de Propaganda	Ninguno	X
	Parcial	
	Total	
Voz de Fondo	Candidato	X
	Narrador	
	Ninguno	

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
26" - 29": Este cuatro de julio vota por los candidatos del PRI y el Verde.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	
		Grande	X
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	X
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	

	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	X
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	X
		Mitin Político	
		Lugar Popular	
		Ninguno	
	Persona	Candidato	X
		Persona Común	
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
	Narrador		
	Ninguno		

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
29" - 31": Puebla gana con Javier López Zavala	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	X
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	
	Campaña		
Escenario	Lugar Histórico		

	Lugar de Poder Económico	
	Mitin Político	
	Lugar Popular	
	Ninguno	
Persona	Candidato	
	Persona Común	
	Multitud de Simpatizantes	
Dominio de Propaganda	Ninguno	
	Parcial	
	Total	X
Voz de Fondo	Candidato	
	Narrador	X
	Ninguno	

Se puede observar la extracción de 8 fragmentos que forman el Spot en comento, una vez que se tiene cada una de las planillas correspondientes se da paso a la conformación de la planilla de análisis de la totalidad del Spot:

PLANTILLA DE ANÁLISIS 1			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 31 SEG	FECHA: 09/06/2010	
SPOT VOTA POR ZAVALA			
Categorías	Subcategoría	Frecuencia	Total
Cantidad de Mensajes	Pocos		
	Regular	X	X
	Muchos		
Tamaño del Mensaje	Nulo		0
	Pequeño		0
	Mediano	////	5
	Grande	///	3
Tema del Mensaje	Campaña	//	2
	Candidato	///	3
	Propuestas	/	1
	Esperanza de mejorar	//	2
	Mala Situación	/	1
	Gobierno que Emprendería	//	2
	Elecciones	/	1
	Tipo de Mensaje	Propositivo	//////
	Contraste	//	2
Vestimenta del Candidato	Casual		0
	Formal	//////	7

	Campaña	////	4
Escenario	Lugar Histórico		0
	Lugar de Poder Económico	///////	7
	Mitin Político	////	4
	Lugar Popular		0
	Ninguno		0
Persona	Candidato	///////	7
	Persona Común		0
	Multitud de Simpatizantes	////	4
Dominio de Propaganda	Ninguno	///////	7
	Parcial		0
	Total	/	1
Voz de Fondo	Candidato	///////	7
	Narrador	/	1
	Ninguno		0

En base a lo anterior podemos afirmar que Zavala manejó un spot con una cantidad media de mensajes en su mayoría medianos, que la campaña y el candidato fueron los temas predominantes, con una clara inclinación a lo propositivo, mostrando a un Javier López formal, ambientado en un lugar que muestra el poder económico, donde el candidato es el actor principal alentado por sus simpatizantes y finalmente el dominio de la propaganda es corta pero invasiva, refiriéndome con esto al tamaño que ocupa en la pantalla los logos de partido y el nombre del candidato.

3.4.5 Análisis de Contenido Spot “Puebla Despierta, Abre Los Ojos”

Ahora daremos paso a analizar las plantillas de los 11 fragmentos que componen el Spot “despierta Puebla, abre los ojos”:

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 1	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
0" - 4": Puebla despierta, abre los ojos	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	X
		Mediano	
		Grande	

	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	X
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	
		Contraste	X
	Vestimenta del Candidato	Casual	X
		Formal	
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	X
		Lugar de Poder Económico	
		Mitin Político	
		Lugar Popular	
		Ninguno	
	Persona	Candidato	X
		Persona Común	
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
		Narrador	
		Ninguno	

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 2	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
4" - 6": Y date cuenta de que hay una nueva Puebla posible.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
	Mala Situación		

	Gobierno que Emprendería	
	Elecciones	
Tipo de Mensaje	Propositivo	
	Contraste	X
Vestimenta del Candidato	Casual	
	Formal	
	Campaña	
Escenario	Lugar Histórico	
	Lugar de Poder Económico	
	Mitin Político	
	Lugar Popular	X
	Ninguno	
Persona	Candidato	
	Persona Común	X
	Multitud de Simpatizantes	
Dominio de Propaganda	Ninguno	X
	Parcial	
	Total	
Voz de Fondo	Candidato	X
	Narrador	
	Ninguno	

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 3	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
6" - 8": Una Puebla de progreso para todos.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	

	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	
		Mitin Político	
		Lugar Popular	X
		Ninguno	
	Persona	Candidato	
		Persona Común	X
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
		Narrador	
	Ninguno		

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 4	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
9" - 11": Una Puebla de futuro y esperanza	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	
		Campaña	
Escenario	Lugar Histórico		

	Lugar de Poder Económico	
	Mitin Político	
	Lugar Popular	X
	Ninguno	
Persona	Candidato	
	Persona Común	X
	Multitud de Simpatizantes	
Dominio de Propaganda	Ninguno	X
	Parcial	
	Total	
Voz de Fondo	Candidato	X
	Narrador	
	Ninguno	

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 5	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
11" - 13": Puebla abre los ojos	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	X
		Mediano	
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	X
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	
		Contraste	X
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	
	Mitin Político		
	Lugar Popular	X	
	Ninguno		

	Persona	Candidato	
		Persona Común	X
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
		Narrador	
		Ninguno	

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 6	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
14" - 16": Tenemos una oportunidad histórica	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	X
		Mediano	
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	X
		Contraste	
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	
		Mitin Político	
		Lugar Popular	X
		Ninguno	
	Persona	Candidato	
		Persona Común	X
	Multitud de Simpatizantes		
Dominio de Propaganda	Ninguno	X	
	Parcial		

	Total	
Voz de Fondo	Candidato	X
	Narrador	
	Ninguno	

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 7	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
16" - 18": Volvamos a dar la batalla	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	X
		Mediano	
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	
		Contraste	X
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	
		Mitin Político	
		Lugar Popular	X
		Ninguno	
	Persona	Candidato	
		Persona Común	X
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
		Narrador	
		Ninguno	

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 8	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
18" - 21": Y hagamos que nuestra tierra se vuelva a llenar de orgullo.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	
		Grande	X
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	
	Tipo de Mensaje	Elecciones	
		Propositivo	
		Contraste	X
	Vestimenta del Candidato	Casual	
		Formal	
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	
		Lugar de Poder Económico	
		Mitin Político	
		Lugar Popular	X
		Ninguno	
	Persona	Candidato	
		Persona Común	X
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	X
		Parcial	
		Total	
Voz de Fondo	Candidato	X	
	Narrador		
	Ninguno		

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 9	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
21" - 24": Puebla	Tamaño del Mensaje	Nulo	

abre los ojos y ven conmigo.		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	X
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	
		Mala Situación	X
		Gobierno que Emprendería	
		Elecciones	
	Tipo de Mensaje	Propositivo	
		Contraste	X
	Vestimenta del Candidato	Casual	X
		Formal	
		Campaña	
	Escenario	Lugar Histórico	X
		Lugar de Poder Económico	
		Mitin Político	
		Lugar Popular	
		Ninguno	
	Persona	Candidato	X
		Persona Común	
		Multitud de Simpatizantes	
	Dominio de Propaganda	Ninguno	
		Parcial	X
		Total	
	Voz de Fondo	Candidato	X
		Narrador	
	Ninguno		

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 10	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
24" - 27": La Puebla que todos soñamos puede ser posible.	Tamaño del Mensaje	Nulo	
		Pequeño	
		Mediano	X
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
	Candidato		

	Propuestas	
	Esperanza de mejorar	X
	Mala Situación	
	Gobierno que Emprendería	
	Elecciones	
Tipo de Mensaje	Propositivo	X
	Contraste	
Vestimenta del Candidato	Casual	X
	Formal	
	Campaña	
Escenario	Lugar Histórico	X
	Lugar de Poder Económico	
	Mitin Político	
	Lugar Popular	
	Ninguno	
Persona	Candidato	X
	Persona Común	
	Multitud de Simpatizantes	
Dominio de Propaganda	Ninguno	
	Parcial	X
	Total	
Voz de Fondo	Candidato	X
	Narrador	
	Ninguno	

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
FRAGMENTO 11	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Fragmento	Categorías	Subcategoría	Frecuencia
27" - 30": SIN FRASE	Tamaño del Mensaje	Nulo	X
		Pequeño	
		Mediano	
		Grande	
	Tema del Mensaje	Campaña	
		Candidato	
		Propuestas	
		Esperanza de mejorar	X
		Mala Situación	
		Gobierno que Emprendería	

	Elecciones	
Tipo de Mensaje	Propositivo	
	Contraste	X
Vestimenta del Candidato	Casual	
	Formal	
	Campaña	
Escenario	Lugar Histórico	
	Lugar de Poder Económico	
	Mitin Político	
	Lugar Popular	X
	Ninguno	
Persona	Candidato	
	Persona Común	X
	Multitud de Simpatizantes	
Dominio de Propaganda	Ninguno	
	Parcial	X
	Total	
Voz de Fondo	Candidato	
	Narrador	
	Ninguno	X

Después de revisar cuidadosamente cada uno de los elementos de cada fragmento, nos resulta la plantilla siguiente:

PLANTILLA DE ANALISIS 2			
VIDEO COMPLETO	DURACIÓN: 30 SEG	FECHA: 27/04/2010	
SPOT PUEBLA DESPIERTA, ABRE LOS OJOS			
Categorías	Subcategoría	Frecuencia	Total
Cantidad de Mensajes	Pocos		
	Regular		
	Muchos	X	X
Tamaño del Mensaje	Nulo	/	1
	Pequeño	////	4
	Mediano	/////	5
	Grande	/	1
Tema del Mensaje	Campaña		0
	Candidato	/	1
	Propuestas		0
	Esperanza de mejorar	////////	8

	Mala Situación	///	3
	Gobierno que Empezaría		0
	Elecciones		0
Tipo de Mensaje	Propositivo	////	4
	Contraste	////////	7
Vestimenta del Candidato	Casual	///	3
	Formal		0
	Campaña		0
Escenario	Lugar Histórico	///	3
	Lugar de Poder Económico		0
	Mitin Político		0
	Lugar Popular	////////	8
	Ninguno		0
Persona	Candidato	///	3
	Persona Común	////////	8
	Multitud de Simpatizantes		0
Dominio de Propaganda	Ninguno	////////	8
	Parcial	///	3
	Total		0
Voz de Fondo	Candidato	//////////	10
	Narrador		0
	Ninguno	/	1

Podemos observar que es un Spot con una gran cantidad de mensajes en su mayoría pequeños y medianos, donde hay señalamientos puntuales de que el estado de Puebla estaba en malas condiciones pero nunca dejó atrás el elemento de la esperanza, de una solución, por lo tanto es un mensaje global de contraste, con un candidato que aparece pocas veces con una imagen casual, los protagonistas son personas comunes, es decir, niños, trabajadores, personas mayores, en lugares de uso común, finalmente hay que señalar que la propaganda es parcial y con mayor duración que la anterior.

Basado en lo anterior podemos entender un mensaje de Zavala egocéntrico, mostrando un clásico político con viejas prácticas, donde trata de subir sus positivos, sin entender que las personas buscan una esperanza no una continuidad, misma que Rafael Moreno Valle señala en cada momento en su Spot,

sin perder de vista que le da todo el protagonismo al ciudadano que sufre el día a día de las incompetencias del gobierno.

Es por lo anterior que podemos concluir que en base al humor social existente para la elección del 2010, el candidato del PRI equivocó su estrategia de marketing político, teniendo como resultado el no poder conquistar el voto libre y, por el otro lado el candidato de la coalición pragmática explotó el descontento social para capitalizar el voto libre a su favor.

3.5 Análisis Electoral 2010

El año 2010 marcó un momento coyuntural en el Estado de Puebla, sería la primera elección en la que el PRI perdiera la mayoría del Congreso Local, gran cantidad de Ayuntamientos y finalmente el Ejecutivo del Estado.

Dentro de esa elección se disputaron 217 ayuntamientos, 41 diputados locales (26 por mayoría relativa y 15 por el principio de representación proporcional) y finalmente la gubernatura de nuestra entidad federativa.

El primer elemento que se deberá caracterizar es la geografía electoral, debido a que es una elección local se ha decidido analizar el objeto de estudio de este apartado (elección a gobernador en estado de Puebla para el periodo 2011-2017), a partir de los 26 distritos locales vigentes para dichos comicios:

Tabla 3-9
Configuración de los Distritos Electorales de Puebla

No. de distrito	Cabecera distrital	Total de municipios en el distrito	Número de Secciones			
			Urbana	Mixto	Rural	Total
1	Puebla	1	105	0	0	105
2	Puebla	1	152	1	0	153
3	Puebla	1	105	0	0	105
4	Puebla	1	106	1	1	108

5	Puebla	1	118	2	2	122
6	Puebla	1	114	1	0	115
7	San Martín Texmelucan	7	79	13	31	123
8	San Pedro Cholula	10	97	7	1	105
9	Atlixco	7	88	14	28	130
10	Izúcar de Matamoros	17	35	32	39	106
11	Chiautla	12	13	24	34	71
12	Acatlán de Osorio	16	8	22	38	68
13	Tepexi de Rodríguez	18	11	18	37	66
14	Tehuacán	5	80	9	14	103
15	Ajalpan	14	32	9	81	122
16	Tepeaca	9	48	22	18	88
17	Tecamachalco	12	39	51	23	113
18	Acatzingo	8	27	19	13	59
19	Chalchicomula de Sesma	12	24	17	72	113
20	Tlatlauquitepec	9	11	18	46	75
21	Teziutlán	7	30	15	50	95
22	Zacapoaxtla	10	6	22	56	84
23	Tetela de Ocampo	9	9	16	54	79
24	Zacatlán	18	19	21	57	97
25	Huachinango	8	23	14	47	84
26	Xicotepec	9	25	15	51	91

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla, a través de transparencia

En base en lo anterior podemos observar que el Estado cuenta con 12 distritos urbanos, 1 mixto y 13 rurales, resaltando que en su mayoría la capital y su zona metropolitana es altamente urbana.

Con esta información dividiremos el estado en tres regiones para su análisis, la primera que comprende la capital, Atlixco, San Martín Texmelucan, Atlixco, San Pedro Cholula, Tehuacan, Tepeaca y Acatzingo; el segundo será la zona de Tecamachalco y finalmente Izúcar de Matamoros, Chiautla, Acatlán de

Osorio, Tepexi de Rodríguez, Ajalpan, Chalchicomula de Sesma, Tlatlauhquitepec, Teziutlán, Zacapoaxtla, Tetela de Ocampo, Zacatlán, Huauchinango y Xicotepec.

Si observamos la distribución en el mapa llegaríamos a la conclusión de que el centro del estado es urbano y, hacia el norte y el sur se vuelven distritos rurales.

Una vez claro lo anterior se debe mencionar que para esta elección participaron 7 partidos políticos:

- 1) Partido Acción Nacional (PAN)
- 2) Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- 3) Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- 4) Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- 5) Partido del Trabajo (PT)
- 6) Partido Convergencia (PC)
- 7) Partido Nueva Alianza (PANAL)

En este caso y apegados a los lineamientos vigentes para ese momento, se conformaron dos coaliciones electorales:

1. Compromiso por Puebla (CPP): PAN, PRD, MC, PANAL
2. Alianza Puebla Avanza (APA): PRI, PVEM

Por lo tanto la elección se definiría entre tres bloques electorales, CPP, APA y PT, sin embargo, el partido del trabajo es considerado como no competitivo por lo que realmente se volvería una elección similar a los sistemas bipartidistas.

No debemos olvidar que el Humor Social estaba en contra de todo lo que representara la continuidad del régimen, tal como lo sería en caso de ganar el candidato de la APA y que la CPP conjuntaba un verdadero bloque opositor, que reunía a toda una gama de fuerzas políticas de diferentes ideologías,

transformando el voto por principios representados en los partidos políticos por un voto de castigo.

Una vez mencionado lo anterior podremos observar las siguientes tablas que muestran los resultados de la elección:

Tabla 3-10

Resultados de la Elección 2010 para Gobernador del estado de Puebla

DTTO	CCP	APA	PT	SIN REGISTRO	NULOS	TOTAL
1	50934	33255	4490	39	3171	91889
2	54992	34294	4601	39	4075	98008
3	57018	38921	4780	52	3467	104246
4	48656	28987	3871	47	3071	84316
5	56197	31167	5042	64	3901	96367
6	58246	32898	4693	61	3920	99817
7	45181	48974	9500	25	3138	106819
8	59986	37752	6739	27	3715	108268
9	61789	41860	5628	19	3545	112857
10	30125	30644	4143	21	2711	67644
11	19904	22057	1774	36	1515	45321
12	21388	21577	1566	10	1696	46226
13	19885	20498	3319	2	1759	45327
14	55607	40656	3062	31	3381	102733
15	47477	44843	5482	156	4579	102461
16	48445	41728	5571	9	3140	98888
17	60696	47139	7280	19	4275	119398
18	28645	27082	2411	10	1879	60027
19	46310	34763	4833	859	3644	89645
20	35063	27965	4228	3	3065	70532
21	45339	32971	2793	9	2994	84120
22	33804	28256	2841	3	3647	68553
23	29214	29505	4571	5	2897	66045
24	35554	37557	6737	8	3598	83549
25	31018	33158	7237	11	4209	75838
26	34499	35444	6837	6	3453	80535

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla, a través de transparencia

Tabla 3-11

Resultados de la Elección 2010 para Gobernador del estado de Puebla en porcentajes.

DTTO	CCP	APA	PT	SIN REGISTRO	NULOS	TOTAL
1	55.43	36.19	4.89	0.04	3.45	100.00
2	56.11	34.99	4.69	0.04	4.16	100.00
3	54.70	37.34	4.59	0.05	3.33	100.00
4	57.71	34.38	4.59	0.06	3.64	100.00
5	58.32	32.34	5.23	0.07	4.05	100.00
6	58.35	32.96	4.70	0.06	3.93	100.00
7	42.30	45.85	8.89	0.02	2.94	100.00
8	55.41	34.87	6.22	0.02	3.43	100.00
9	54.75	37.09	4.99	0.02	3.14	100.00
10	44.53	45.30	6.12	0.03	4.01	100.00
11	43.92	48.67	3.91	0.08	3.34	100.00
12	46.27	46.68	3.39	0.02	3.67	100.00
13	43.87	45.22	7.32	0.00	3.88	100.00
14	54.13	39.57	2.98	0.03	3.29	100.00
15	46.34	43.77	5.35	0.15	4.47	100.00
16	48.99	42.20	5.63	0.01	3.18	100.00
17	50.84	39.48	6.10	0.02	3.58	100.00
18	47.72	45.12	4.02	0.02	3.13	100.00
19	51.66	38.78	5.39	0.96	4.06	100.00
20	49.71	39.65	5.99	0.00	4.35	100.00
21	53.90	39.20	3.32	0.01	3.56	100.00
22	49.31	41.22	4.14	0.00	5.32	100.00
23	44.23	44.67	6.92	0.01	4.39	100.00
24	42.55	44.95	8.06	0.01	4.31	100.00
25	40.90	43.72	9.54	0.01	5.55	100.00
26	42.84	44.01	8.49	0.01	4.29	100.00

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla, a través de transparencia

De las tablas anteriores podemos observar que la coalición vencedora logró el triunfo en 17 de los 26 distritos analizados, señalando que en Ajalpan, Tepeaca y Acatzingo, el voto fue diferenciado, es decir, que el diputado ganador fue de la APA pero que en la votación para gobernador la coalición CPP obtuvo más votos que la APA.

Como otro elemento a estudiar veremos el porcentaje de participación:

Tabla 3-12
Porcentaje de participación por distrito

DTTO	LISTA NOMINAL	VOTACIÓN	PORCENTAJE
1	179989	91889	51.05
2	195417	98008	50.15
3	204227	104246	51.04
4	158026	84316	53.36
5	183575	96367	52.49
6	198475	99817	50.29
7	208262	106819	51.29
8	195519	108268	55.37
9	216804	112857	52.05
10	135085	67644	50.08
11	83813	45321	54.07
12	84168	46226	54.92
13	68356	45327	66.31
14	209663	102733	49.00
15	144129	102461	71.09
16	172383	98888	57.37
17	192099	119398	62.15
18	91261	60027	65.78
19	133600	89645	67.10
20	112062	70532	62.94
21	133123	84120	63.19
22	105807	68553	64.79
23	98714	66045	66.91
24	121942	83549	68.52
25	116661	75838	65.01
26	120445	80535	66.86

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla, a través de transparencia

A continuación siguiendo la metodología establecida se observará la diferencia entre el primer y segundo lugar en cada uno de los distritos (Azul es distrito ganado por CPP; rojo es distrito ganado por APA):

Tabla 3-13
Diferencia electoral entre CPP y APA

DTTO	CCP	APA	Diferencia
1	55.43	36.19	19.24
2	56.11	34.99	21.12
3	54.70	37.34	17.36
4	57.71	34.38	23.33
5	58.32	32.34	25.97
6	58.35	32.96	25.39
7	42.30	45.85	-3.55
8	55.41	34.87	20.54
9	54.75	37.09	17.66
10	44.53	45.30	-0.77
11	43.92	48.67	-4.75
12	46.27	46.68	-0.41
13	43.87	45.22	-1.35
14	54.13	39.57	14.55
15	46.34	43.77	2.57
16	48.99	42.20	6.79
17	50.84	39.48	11.35
18	47.72	45.12	2.60
19	51.66	38.78	12.88
20	49.71	39.65	10.06
21	53.90	39.20	14.70
22	49.31	41.22	8.09
23	44.23	44.67	-0.44
24	42.55	44.95	-2.40
25	40.90	43.72	-2.82
26	42.84	44.01	-1.17

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla, a través de transparencia

Para calcular la diferencia de la tabla anterior se toma el porcentaje de la votación obtenida por CPP en el distrito menos la votación obtenida por APA en el mismo distrito, siguiendo esta lógica el porcentaje resultante positivo corresponde a un distrito ganado por CPP y es resaltado en azul, por el otro lado si el resultado es negativo, representará la victoria de APA y estará resaltado en rojo.

Teniendo las 5 tablas anteriores las cuales representaran la base del análisis, podemos proceder según la metodología a separar los distritos según su clasificación, es decir urbanos, rurales y mixtos; empezaremos observando la diferencia electoral entre partidos (Azul es distrito ganado por CPP; rojo es distrito ganado por APA):

Tabla 3-14
Diferencia entre APA y CPP en distritos urbanos y rurales

DTTO	DIFERENCIA URBANA	DIFERENCIA MIXTA	DIFERENCIA RURAL
1	19.24		
2	21.12		
3	17.36		
4	23.33		
5	25.97		
6	25.39		
7	-3.55		
8	20.54		
9	17.66		
14	14.55		
16	6.79		
18	2.60		
17		11.35	
10			-0.77
11			-4.75
12			-0.41
13			-1.35
15			2.57
19			12.88
20			10.06
21			14.70
22			8.09
23			-0.44
24			-2.40
25			-2.82
26			-1.17

Podemos observar que el voto urbano favoreció en gran medida a CPP, reafirmando su carácter de competitividad según lo explicado en el apartado de Humor Electoral 2009, en el ámbito rural ganó la mayoría de los distritos la APA y el único distrito mixto se comportó muy parecido a los urbanos.

Continuando con la tabla anterior vemos que la mayor diferencia de votación entre el vencedor y el segundo lugar la obtuvo CPP siendo 25.39 %, mientras que la mayor diferencia de la APA fue tan sólo de 4.75 %.

Así mismo el promedio obtenido en los distritos urbanos fue de 16.51%, en el mixto fue de 11.35% y el rural fue de 4.8%, observando que entre mayor ruralidad tenga una sección menor será la diferencia entre los competidores.

En el caso del voto inconforme tendremos los siguientes datos (Azul es distrito ganado por CPP; rojo es distrito ganado por APA):

Tabla 3-15
Porcentaje de votos inconformes divididos en urbanos y rurales

DTTO	INCONFORME URBANO	INCONFORME MIXTO	INCONFORME RURAL
1	3.49		
2	4.20		
3	3.38		
4	3.70		
5	4.11		
6	3.99		
7	2.96		
8	3.46		
9	3.16		
14	3.32		
16	3.18		
18	3.15		
17		3.60	
10			4.04
11			3.42
12			3.69

13			3.89
15			4.62
19			5.02
20			4.35
21			3.57
22			5.32
23			4.39
24			4.32
25			5.56
26			4.30

Como se puede observar en el caso del voto inconforme no existe ninguna distinción entre secciones ganadas por CPP o por APA, así como tampoco entre secciones urbanas, mixtas y rurales. El promedio del voto inconforme corresponde a un 3.93 %, lo cual solo es significativo tomando en cuenta que es un porcentaje un poco mayor al requisito para mantener el registro de partidos políticos.

Finalmente se analizará la participación ciudadana:

Tabla 3-16
Participación electoral divididos en urbano y rural

DTTO	PARTICIPACIÓN URBANO	PARTICIPACIÓN MIXTO	PARTICIPACIÓN RURAL
1	51.05		
2	50.15		
3	51.04		
4	53.36		
5	52.49		
6	50.29		
7	51.29		
8	55.37		
9	52.05		
14	49.00		
16	57.37		
18	65.78		
17		62.15	
10			50.08
11			54.07

12			54.92
13			66.31
15			71.09
19			67.10
20			62.94
21			63.19
22			64.79
23			66.91
24			68.52
25			65.01
26			66.86

Como es sabido los niveles de participación son mas altos en una elección donde se eligen autoridades de mayor rango, en este caso en todo el estado se obtuvo una participación promedio de alrededor del 57%, en el caso de las secciones urbanos este porcentaje fue de 53.3 %, mientras que en la región rural fue del 63.21%.

La mayor participación en el área rural se debe en gran medida a que existe mayor número de voto de estructura, es decir, el que es motivado e incentivado mediante el factor monetario, mientras que en el ámbito urbano el que define elecciones es el voto libre, el cual estará supeditado en gran medida al humor social del momento.

En base a todo lo anterior podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- El estado de Puebla para la elección local del 2010 se dividió en 26 distritos de los cuales 12 son urbanos, 13 rurales y 1 mixto, en base a esto se dividió el estado en tres regiones con la finalidad de encontrar los diferentes comportamientos electorales.
- Aunque el Humor Electoral inclinaba una preferencia hacia el régimen, la elección pasada marcaba una tendencia hacia la inconformidad debido al

voto inconforme y la baja participacion. Por otro lado el Humor Social estaba decidido a condenar al régimen actual por el escandalo de Lydia Cacho por lo que la probabilidad de alternacia se hizo presente.

- La conformación de dos grandes alianzas permitieron un escenario de competencias directas que se reduciría al bloque de la continuidad contra el bloque del cambio, es decir, todos unidos contra el régimen.
- En cuanto a número de distritos ganados por la coalición CPP fue de 17, mientras que por la APA fueron 9, resaltando una abrumadora diferencia en las zonas urbanas a favor de CPP, por lo que se reafirma la hipótesis de que en zonas urbanas la competitividad es mayor que en zonas rurales.
- En esta elección no hubo gran distinción en cuanto al voto inconforme en zonas urbanas, mixtas y rurales, lo cual puede ser explicado debido a que el voto inconforme de las zonas urbanas fue transferido al bloque opositor al régimen.
- En cuanto a participación ciudadana sabemos que habrá mayor abstencionismo en áreas urbanas esto debido a que hay menor cantidad de voto de estructura y mayor voto libre.

Finalmente se puede concluir que para ese momento las elecciones estaban definidas mediante el Humor Social, esto debido a que el voto libre decide según la empatía o antipatía que existe hacia un régimen, será muy difícil contener ese tipo de manifestación. En cuanto al voto de estructura, a partir de esta elección se puede afirmar que entraría en un proceso de pulverización, es decir, que el factor monetario estará en ambos lados dejando de ser el elemento decisivo.

3.6 Voto de Estructura y Voto Libre

Por un lado tenemos un humor social en el que un gobernador emanado del PRI está en el más alto de los desprestigios, llegando a tal nivel de causar repulsión en un sector bastante considerable de la población y no solo en Puebla sino en todo el país; por otro lado tenemos un humor electoral totalmente favorable para este instituto político, ¿Cómo podemos explicar esto?

Para nosotros y en base a conocimiento empírico dividiremos el voto en dos clases: el de estructura y el voto libre.

El motivo de hacer esta construcción es el hecho de que los tiempos modernos han rebasado la clasificación clásica donde se hablaba de voto duro y voto switcher.

3.6.1 Voto de Estructura

El voto de estructura es un poco complicado debido a la historia que acarrea, el PRI desde su edad más temprana trabajó con una gran estructura organizativa y territorial, hasta la fecha dentro de sus estatutos se habla de la unidad básica llamada comité seccional, misma que estará conformada por un presidente y cinco secretarios.

En realidad esto desde hace décadas no funciona como tal, muchos de los presidentes seccionales han perdido su estructura organizacional y lo más dramático, su liderazgo. En ellos recae la tarea de armar las estructuras piramidales para efectos de promoción al voto en las elecciones, cada uno de ellos son el nivel más alto de cada sección, seleccionan una cantidad de promotores que a su vez conseguirán una cantidad de promovidos y así sucesivamente hasta conseguir un número determinado de votantes para tratar de asegurar una elección.

Pongamos un ejemplo: en una sección tenemos al seccional, que tiene 15 promotores y a su vez cada uno de los promotores consigue a 5 promovidos y cada uno de estos consigue a 3 simpatizantes, si hacemos la cuenta tendremos por sección a 316 personas dispuestas a votar por el partido, si tomamos el caso del distrito federal 2 de Puebla con cabecera en Zacatlán tenemos que son 162 secciones por lo que si se lograra esa estructura el potencial de voto sería de 51192 votos, lo que representa en números de la elección del 2009 el 23.5% del padrón electoral, lo que suena muy poco, sin embargo, en esa elección el PRI ganó con 49838 votos, menos de los que se plantean con este esquema.

Lo anterior es tan solo un ejemplo, en ningún momento representa un estudio de caso y es con la finalidad de demostrar la importancia electoral de la estructura nacida en el PRI hegemónico.

Esta estructura con el paso de los años se ha desgastado de tal forma que ha perdido efectividad, al no haber renovación y el envejecimiento de los seccionales, perdieron en algunos casos liderazgo, esto por la propia evolución de las colonias y secciones, cayeron en la simulación, esto quiere decir que reportaban a promovidos y simpatizantes que no existían, que no iban a votar por el partido o que ya habían muerto o se habían mudado; sin embargo para el 2010 todavía se hablaba de que el PRI era invencible y que bastaba con su voto para ganar la elección sin importar el contrario, el candidato propio y el voto libre.

Esta estructura siempre ha recibido beneficios monetarios y en especie durante las elecciones, mismos que son canalizados por las dependencias de gobierno. En un estado donde no se había dado alternancia, se puede decir que era poco corrompible, aunque siempre existe la posibilidad y más en tiempos modernos.

Además en el voto de estructura también incluiremos a las colonias más pobres donde la compra de voto es factible, una práctica que utilizan todos los partidos políticos a lo largo y ancho de la república mexicana, aunque aclaro, el hecho de que hipotéticamente hablando, en Veracruz el PRI compre votos, no quiere decir que necesariamente lo hará en Puebla o viceversa; depende de los candidatos, equipos de campaña y dirigencias estatales de los partidos.

En conclusión se puede decir que el voto de estructura es una base electoral de dimensiones considerables, que nació con el PRI hegemónico, que se ha venido disminuyendo con la modernización de nuestra democracia y que finalmente es corrompible.

3.6.2 Voto Libre

El voto libre es aquel que básicamente se deposita en un sector de clase media, con mayor acceso a fuentes de información, más vulnerable al bombardeo mediático, que no vende su voto, ya que sus condiciones económicas no son tales que por necesidad acepten el dinero, es un voto “razonado” que se fija en las opciones políticas que representan los partidos y los candidatos, mismo que sustenta la vieja frase en tiempos del PRI hegemónico, que para ganarle al PRI la gente debía salir a votar, misma que hizo ganar a Vicente Fox en el año 2000 y le dio a nuestro país la tan enigmática alternancia.

En elecciones con abstencionismo alto, a partir del 60% de este fenómeno se puede hablar de un proceso definido por el voto de estructura y en elecciones con abstencionismo del 50% para abajo se habla que el voto libre tiene el peso definitorio, entre más alta sea la participación este voto cobrará mas fuerza y viceversa.

Es por esto que en el 2009 ganó el partido del gobierno ya que se impuso el voto de estructura con todo el aparato gubernamental apoyando a los candidatos y

sin un interés real de la oposición de corromper la estructura y una participación de tan solo el 38.2%.

Para el 2010 con la elección de gobernador se esperaba una participación alta y el humor social tenía condenado al partido del gobierno es por ello que existían la posibilidad real de que con un buen candidato y una buena estrategia se diera la alternancia en nuestra entidad federativa, muy difícil de imaginar sin el factor Mario Marín.

IV. Elección 2012 en Puebla

En el 2012 se llevaría a cabo una elección federal muy particular, en Puebla sería la primera ocasión donde se elegiría al Presidente de la República bajo un gobierno de extracción no priísta.

En esa ocasión en nuestra entidad estarían en juego la elección de 2 senadores, 16 diputados federales y como se mencionó con anterioridad el ejecutivo federal.

Lo primero que se debe señalar es la composición del escenario electoral, 7 partidos políticos buscarían ganar los espacios antes señalados, estos fueron:

- PAN
- PRI
- PRD
- PVEM
- PT
- MC
- PANAL

El PAN tomaría la decisión de postular candidatos sin la necesidad de coaligarse con otro instituto político, el PANAL haría lo mismo después de que su lideresa la Mtra. Elba Esther Gordillo tuviera diferencias con el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto quien encabezaría la alianza PRI – PVEM, y finalmente se conformaría un bloque de partidos que se han autodenominado de espectro ideológico de izquierda, estos son el PRD, PT y MC.

La complejidad de la elección fue tan alta debido a que empezaron a jugar factores importantes como la equidad de género en las fórmulas de candidatos al senado, por ejemplo, en el PRI en una primera instancia los candidatos eran, en primer lugar Blanca Alcalá Ruíz, ex presidenta municipal de la capital, la primera mujer en ocupar ese cargo y en segundo lugar Juan Carlos Lastiri Quiroz, ex presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Puebla, quien posteriormente debido a las nuevas reglas de equidad de género sería substituido por Lucero Saldaña Pérez, mujer con amplia experiencia dentro del partido, como por ejemplo, había sido recientemente la secretaria general del CDE.

Por otro lado los demás partidos no se quedaría atrás, el PAN postularía a Javier Lozano Alarcón, Ex secretario federal. La alianza de las izquierdas apoyaría a Manuel Bartlett Díaz, Ex gobernador de la entidad y protagonista de la caída del sistema en la elección federal de 1988. Finalmente el PANAL iría con un ex priísta con amplia carrera partidista y de gran reconocimiento en la persona de Víctor Hugo Islas.

Como se puede ver los protagonistas de la elección representan un capital político y un prestigio tal que daría al elector un gama amplia de perfiles conocidos para elegir.

En el caso del distrito federal sexto con cabecera en Puebla capital, se hará énfasis en el análisis debido a que los resultados son los mas significativos, esto para respaldar la hipótesis de la existencia de un electorado que vota por

personas y no por partidos, además de romper el paradigma del voto popularmente conocido como de sombrilla, es decir, que la elección del candidato de más alto rango define el voto de los demás puestos a elegir, esta creencia sostiene que no existe el voto diferenciado.

El candidato más representativo para diputado federal en el distrito de análisis fue Enrique Doger Guerrero (PRI), ex rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ex Presidente Municipal de Puebla Capital y pre candidato al gobierno del estado de Puebla en el 2010, reconocido por tener un gran capital político e influencia mediática.

Teniendo este preámbulo la lista completa de candidatos fue, para Presidente de la República:

- Josefina Vázquez Mota (PAN)
- Enrique Peña Nieto (PRI/PVEM)
- Andrés Manuel López Obrador (PRD/PT/MC)
- Gabriel Quadri de la Torre (PANAL)

Para Senadores:

- Javier Lozano Alarcón y Augusta Díaz de Rivala (PAN)
- Blanca Alcalá Ruíz y Lucero Saldaña Pérez (PRI/PVEM)
- Manuel Bartlett Díaz y Armando Echeverri y Beltrán (PRD/PT/MC)
- Victor Hugo Islas y Enoé González Cabrera (PANAL)

Para diputado federal por el distrito sexto de Puebla:

- Enrique Guevara Montiel (PAN)
- Enrique Doger Guerrero (PRI/PVEM)
- Mario Chapital de la Rosa (PRD/PT/MC)

➤ Leticia Jasso Valencia (PANAL)

Una vez teniendo claro el contexto daremos paso al análisis del Humor Electoral y el Humor Social en el 2012.

4.1 Humor Electoral 2012

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, en Puebla se venía de una elección donde la alternancia había llegado finalmente, basado en un bloque antipriísta representado por una alianza pragmática que coaligó a partidos como el PAN, PRD, MC y PANAL, situación que cambiaría de forma radical para el 2012 debido a que ese bloque se dividiría en tres, pulverizando ese voto dejando un escenario propicio para que el PRI tuviera más escaños.

El humor electoral es un criterio básicamente cuantitativo, que nos marca tendencias electorales, en este caso la coalición que participó en el 2010 encabezada por el PRI se repetiría por lo que la lógica dictaría que su potencial de voto se mantiene para el 2012, para el caso de los otros partidos mantendría un estatus muy particular, el PAN había sido dominante en la capital y en Cholula , el PRD aunque en términos de competitividad nunca había estado cerca de ganar puestos ejecutivos había demostrado que postulando a candidatos populares podía obtener una gran cantidad de votos, como cuando postularon a Emilio Maurer, Ex dueño del equipo de futbol del Puebla de la Franja y finalmente el PANAL, el partido del magisterio, caracterizado por su capacidad de voto corporativo y de movilización política, es por esto que se sostiene que la situación aritmética habría cambiado en gran medida para el 2012 en Puebla.

4.2 Humor Social 2012

El humor social es un factor basado como se ha explicado en el sentimiento profundo sobre la situación actual en la que vive una comunidad, muchas veces el

humor social referente a una situación puede cambiar de estado en estado por lo que podría explicar el fenómeno de que en un estado voten de una forma y en otro se comporten radicalmente opuestos.

Empezaremos por delinear el escenario nacional, el presidente saliente Felipe Calderón Hinojosa de extracción panista había llegado a al ejecutivo federal después de la elección más cerrada de todos los tiempos ganándole a Andrés Manuel López Obrador por un margen muy estrecho, dejando la sensación para un grupo bastante significativo de ciudadanos que había habido fraude electoral o al menos una elección de estado.

Desde el momento mismo de la elección se creó un bloque de oposición antisistema encabezado por López Obrador que dicho sea de paso sufrió una campaña de descrédito señalándolo como un peligro para México, imagen que se encumbró en la contraparte del bloque opositor cuando en uno de los discursos que pronunció después de su derrota en los comicios enunció una de las frases que pasaran a la historia, “al diablo con sus instituciones”, y se declarara presidente legítimo haciendo una ceremonia de toma de protesta anticonstitucional.

La campaña de desprestigio fue muy eficiente a tal grado que apoyado por las acciones mencionadas y un plantón en una de las vialidades más importantes de la capital del país derivaron en la pérdida de apoyo de una gran cantidad de personas hacia Andrés Manuel.

Por otro lado es necesario hablar de Felipe Calderón, un presidente que pasará a la historia negra de nuestro país debido a que le declaró la guerra al narcotráfico, sin duda, uno de los problemas más grandes que sufre México.

Esta guerra al crimen organizado fue aparentemente fallida, consistió en persecución directa a los líderes de cada cártel, lo cual provocó una ola de

violencia nunca antes vista en el país, fue un guerra que intentó controlar la violencia con mas violencia y dejando el problema de las drogas tan solo en el ámbito de la seguridad, cuando se debe de tratar como problemas de salud, de cultura y de educación, el saldo final fueron decenas de miles de asesinatos y desaparecidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Sin duda se pueden mencionar acciones buenas de Calderón como la estabilidad macro económica y las bases de un sistema de salud, que aunque es insuficiente, representa un gran paso en la búsqueda de la seguridad salubre, sin embargo en el imaginario colectivo, y más allá en el Humor Social, el país quedó sacudido creando un rechazo a todo lo que representara Calderón, situación que se vería reflejada con el voto de castigo para la candidata del Presidente en el 2012, Josefina Vázquez Mota que dicho sea de paso había sido clave para Calderón tanto en su campaña como en su gobierno.

Por otro lado entramos al candidato del PRI/PVEM, Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México, joven, con apoyo mediático importante de las principales televisoras y que había logrado crear una imagen positiva de su mandato debido a un esquema que consistía en firmar compromisos en campaña ante notario público y haberlos cumplido, esto le permitiría arrancar la campaña muy por delante de sus adversarios, empleando una campaña de poco riesgo, era predecible una caída, pero si lograba amortiguarla de buena manera no tendría mayor problema para lograr el triunfo electoral.

Los dos principales problemas que habría de enfrentar fueron su origen político en el grupo atacomulco, donde surgieron personajes como Arturo Montiel, ex gobernador del Estado de México señalado por problemas de corrupción, así como su cercanía con Salinas de Gortari, el villano favorito de los mexicanos. Por otro lado, en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara sufrió su mas grande crisis de imagen a lo largo de su carrera, al ser entrevistado sobre los tres libro que le habían marcado la vida no pudo responder, además de que su lenguaje

corporal y verbal dañaron en demasía su imagen, quedando en el humor social como una persona inculta y en algunas regiones y sectores de la sociedad como una persona con deficiencia intelectual.

Finalmente en el caso de López Obrador tendríamos al líder antisistema, que logró la polarización de la sociedad en el 2006 pero que había aprendido la lección y emprendió una campaña promocionando la república amorosa basada en valores éticos y morales que irían en contra de todos los problemas de Ipaís como la corrupción, esto mitigaría la percepción de que es una persona violenta por su actuar en el 2006.

Sin duda fue una campaña efectiva, sin embargo por falta de tiempo y errores estratégicos en campaña, como el descalificar en varias entrevistas a todas las encuestadoras y desacreditar todo tipo de datos oficiales no le permitieron realmente poner en peligro el triunfo de Peña Nieto, sin embargo provocó fenómenos importantes en términos de democracia en estados como el de Puebla.

4.3 Elección 2012 en Puebla

Daremos paso a lo ocurrido en la elección 2012 en el municipio de Puebla, específicamente en el distrito federal sexto ubicado al noreste de la ciudad capital.

En primera instancia se analizarán los resultados para Presidente Senadores y Diputado federal en los 4 distritos que componen la ciudad capital, esto para buscar patrones de comportamiento.

Cabe señalar que en esta elección, en la boleta electoral, no aparecían las coaliciones, es decir el candidato aparecía tantas veces como partidos en la coalición, por ejemplo, Peña Nieto aparecía dos veces, una como candidato del

PRI y otra como candidato del PVEM, podías votar por cualquiera de los dos o por los dos al mismo tiempo, sumando obviamente un voto.

Esto complicó el procesamiento de los datos ya que se tuvieron que hacer las sumas correspondientes ya que los resultados oficiales obtenidos por IFE estaban por partidos y coaliciones y no por candidatos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 4-1
Resultados electorales 2012 en el distrito sexto

	Dtto. 6						
	VT PAN	VT PRI/PVEM	VT PRD/MC/PT	VT PANAL	Voto Inconforme	% Participación	Total
Presidente	48883	49510	72745	4980	3846	64.89	179964
Senador	56494	50917	54649	9921	6328	64.45	178309
Diputado	51413	54663	53687	11353	6248	64.02	177364

Fuente: Centro de información IFE: www.ife.org.mx

Lo más representativo de los resultados en este distrito es que el ganador para la Presidencia tiene 18096 más votos que el candidato de su coalición para el senado y 19058 mas votos que su compañero en búsqueda de la diputación federal, la caída representa del 26.2%.

Por otro lado se tiene que mencionar lo que pasa con el PANAL, su candidato a presidente recibió 4941 votos menos que su candidato al senado y 6373 menos que su candidata a diputada federal, por la naturaleza de este partido, el cual no se caracteriza por ser competitivo pero si de movilidad política y electoral, se podría afirmar que debido a la diferenciación del voto de este partido hubo una cargada en la votación para presidente.

Por otro lado podemos ver un comportamiento de diferenciación del voto mayor que la operación política del PANAL, por ejemplo Lozano tuvo 7611 votos más que Vázquez Mota, pero Guevara tan solo logró 2530 votos por encima de la candidata a la Presidencia. En cuanto al PRI Alcalá logró captar 1407 votos por encima de Peña y Doger logró 5153 votos por encima del candidato presidencial.

En cuanto al voto inconforme notamos un aumento razonable en la votación para diputados y senadores con respecto a la votación para presidente por lo que se puede plantear la posibilidad de que un porcentaje significativo de votantes votó por Andrés Manuel López Obrador y anuló sus demás votos, el aumento de este tipo de sufragio oscila entre el 64.5%.

En cuanto al porcentaje de participación se nota una ligera caída entre menos jerarquía del puesto en competición, esto sonaría lógico debido a la difusión dada a cada puesto, además de que las desiciones tomadas por un presidente son percibidas por las personas como más importantes que las que se toman en el poder legislativo.

Teniendo estos datos no podemos concluir nada aun por lo que es necesario buscar en los otros 3 distritos electorales de la capital.

Para el distrito 9 tenemos lo siguiente:

Tabla 4-2
Resultados electorales 2012 en el distrito noveno

	Dtto. 9						
	VT PAN	VT PRI/PVEM	VT PRD/MC/PT	VT PANAL	Voto Inconforme	% Participación	Total
Presidente	50402	44671	72503	4878	3464	64.91	175918
Senador	59300	45891	53900	9170	6011	64.34	174272
Diputado	59838	39639	55342	13351	5929	64.28	174099

Fuente: Centro de información IFE: www.ife.org.mx

En este caso al igual que en el anterior se observa una caída significativa de la coalición de izquierdas con respecto a su candidato a Presidente de República, el candidato a senador obtuvo 18603 votos menos y el candidato a diputado federal por ese distrito logró 17161 votos menos, la caída representa el 25.7%.

En la votación de este distrito se encontró un significativo aumento de la votación del PANAL, siendo en menor medida para senador que para diputado federal, este aumento es relevante en el caso de la elección a senador ya que representa un aumento del 99.2% con respecto a la votación obtenida en la elección para presidente, en el caso de la diputación federal representa un aumento del 128 %.

En este caso los valores son constantes a excepción de la votación de la candidata a la diputación federal postulada por la coalición PRI-PVEM, quien perdió alrededor de 6000 votos con respecto a la candidata al senado de la misma coalición, en este caso debemos recordar que al principio de la campaña se realizó una substitución, la candidata original era Lucero Saldaña Pérez quien subió a ocupar el segundo lugar de la fórmula que compitió por los escaños del senado, en su lugar subió Graciela Osorio Castillo quien era la candidata suplente del mismo distrito, podría establecerse una hipótesis dirigida a una falta de experiencia de la candidata Osorio ya que no contaba con la trayectoria de Saldaña Pérez.

En cuanto al voto inconforme se observa el mismo fenómeno que en el caso anterior siendo el aumento alrededor de 73.5%.

Los niveles de participación presentan la disminución explicada en el caso del distrito sexto.

En el distrito 11 encontramos lo siguiente:

Tabla 4-3

Resultados electorales 2012 en el distrito federal once de Puebla

Dtto. 11							
	VT PAN	VT PRI/PVEM	VT PRD/MC/PT	VT PANAL	Voto Inconforme	% Participación	Total
Presidente	61409	47235	69531	4642	3602	66.40	186419
Senador	69786	48439	51562	8307	6611	65.63	184705
Diputado	67037	49782	52989	8150	6546	65.47	184504

Fuente: Centro de información IFE: www.ife.org.mx

En este distrito se observa en general los mismos fenómenos referentes a la votación del PANAL, niveles de participación y de comportamiento inconforme que en los casos anteriores.

Se observa una afinidad al PAN mayor que en los casos anteriores, la diferencia de la votación alcanzada por Josefina Vázquez Mota y la obtenida por Andrés Manuel López Obrador es significativamente menor, sin embargo, la caída en la votación de la coalición de izquierdas para la votación de senador y diputados sigue siendo significativa, representa casi un 26 % que representa casi 18000 votos.

Finalmente, el último de los distritos de la capital es el 12:

Tabla 4-4

Resultados electorales 2012 en el distrito federal doce de Puebla

Dtto. 12							
	VT PAN	VT PRI/PVEM	VT PRD/MC/PT	VT PANAL	Voto Inconforme	% Participación	Total
Presidente	56139	48259	74478	4566	3220	67.54	186662
Senador	64703	49759	55092	9245	6535	66.78	185334
Diputado	58671	48915	56397	14123	6296	66.40	184402

Fuente: Centro de información IFE: www.ife.org.mx

Una vez más encontramos la constante de la relación de la votación obtenida en las tres elecciones por la coalición de izquierdas, así como la posible operación electoral del PANAL, resulta notable la constante en la votación de la coalición encabezada por el PRI alrededor de 49000 votos, en comparación del voto diferido de las demás opciones electorales.

Cabe mencionar que la votación obtenida por la candidata del PANAL, Silvia Argüello de Julián con relación al candidato de su partido por el senado Víctor Hugo Islas, coincide con la caída en la votación del candidato del PAN para la diputación con respecto al candidato al senado de su mismo partido, esto tiene relevancia debido a que ambos mantienen la condición de ex priístas y pareciera que la estrategia era quitarle votos al PRI, sin embargo se los terminó restando a Acción Nacional.

Como se puede observar existen elementos comunes en el comportamiento electoral de los 4 distritos de la capital poblana.

En primer lugar es notable la caída en la votación obtenida por AMLO con respecto a la fórmula postulada por su coalición al senado y con los candidatos a diputados federales, alrededor de 18000 votos por distrito, es decir, cerca de 72000 personas en el municipio de Puebla que votaron por López Obrador, no lo hicieron por el resto de candidatos de la coalición de las izquierdas.

En segundo lugar el comportamiento electoral del PANAL también distingue un comportamiento común en los cuatro distritos, para la elección de presidente de la república obtiene la mitad de votos que para la elección de senador y un tercio que en la votación para diputados federales, a excepción del distrito once en donde solo llegó a ser del doble.

Cabe resaltar que los candidatos de este partido tanto para el senado como para varias diputaciones locales fueron ex candidatos del PRI, por lo que se afirma que el PANAL utilizó una estrategia para robarle votos al revolucionario institucional, hay que recordar que este partido político fue parte de la coalición que llevó a Moreno Valle al gobierno del estado, por lo que existen elementos para creer que asumieron los intereses del gobernador.

Por otro lado el voto inconforme tiene un comportamiento similar en toda la capital en la votación para presidente mantiene un promedio de 3500, sin embargo este tipo de sufragio aumenta drásticamente en las otras dos elecciones, manteniendo un promedio de alrededor de los 6300, lo que representa que en el municipio de Puebla cerca 12000 votantes realizaron el ejercicio democrático para presidente de la república pero no simpatizaron con ningún candidato a senador o a diputado federal.

Finalmente el cuarto elemento en común es que la participación fue disminuyendo según la jerarquía del puesto en juego, es decir, el mayor porcentaje de participación en la votación por distrito la obtuvo la elección para presidente y la menor fue en la elección para diputados federales, con esto se puede obtener la conclusión de que en zonas en su mayoría urbanas los electores mantienen un mayor interés de votación entre mayor sea la jerarquía del puesto en cuestión.

Con lo analizado hasta este momento no se puede llegar a una conclusión satisfactoria sobre lo ocurrido en la elección objeto de estudio, se observa por una parte elementos que hacen pensar en que hubo una elección con operación política por parte del aparato gubernamental del estado y por otro lado que los votantes libres se hicieron presentes en gran medida eligiendo en base a las personas y no necesariamente por los partidos, es por esto que se dará paso al análisis por secciones de mayor listado nominal en el distrito sexto.

Se ha elegido este distrito debido a la diferenciación que existió del voto, permitiendo la victoria de Andrés Manuel López Obrador, Javier Lozano Alarcón y Enrique Doger Guerrero, los tres de fuerzas políticas diferentes.

El distrito sexto de la capital poblana está compuesta de 166 secciones electorales, de las cuales 66 concentran el 75% del listado nominal. Los resultados se muestran en la siguiente tabla (Celdas en amarillo representan al ganador de la contienda presidencial, en azul a la contienda por el senado y la roja al de la contienda por la diputación federal, en verde donde existe alguna anomalía en el resultado):

Tabla 4-5

Resultados electorales 2012 por sección en el distrito federal seis de Puebla

DTTO	SECCION	SIN REGISTRO	NULOS	TOTAL	LISTA NOMINAL	VT PAN	VT PRI/PVEM	VT PRD/MC/PT	VT PANAL	Voto Inconforme	% Participación	P/S/D
6	1596	3	177	6292	10841	1487	1771	2642	212	180	58.04	P
6	1596	1	253	6301	10841	1750	1871	1974	452	254	58.12	S
6	1596	4	241	6265	10841	1537	1931	1923	629	245	57.79	D
6	1586	1	94	6461	10002	1843	1431	2921	171	95	64.60	P
6	1586	8	206	6443	10002	2192	1572	2084	381	214	64.42	S
6	1586	6	199	6460	10002	1966	1744	2058	487	205	64.59	D
6	1413	1	156	4438	8658	1081	1467	1586	147	157	51.26	P
6	1413	1	217	4440	8658	1212	1487	1270	253	218	51.28	S
6	1413	3	157	4221	8658	1108	1431	1213	309	160	48.75	D
6	1405	2	94	5535	8646	1509	1347	2397	186	96	64.02	P
6	1405	10	170	5627	8646	1923	1474	1722	328	180	65.08	S
6	1405	7	165	5636	8646	1737	1648	1715	364	172	65.19	D
6	1415	4	100	4822	8577	1176	1467	1917	158	104	56.22	P
6	1415	2	149	4865	8577	1347	1540	1562	265	151	56.72	S
6	1415	2	150	4874	8577	1271	1629	1533	289	152	56.83	D
6	1587	1	89	4895	8237	1270	1174	2203	158	90	59.43	P
6	1587	3	164	4911	8237	1539	1270	1635	300	167	59.62	S
6	1587	4	160	4922	8237	1388	1461	1587	322	164	59.75	D
6	1411	3	148	4025	8075	855	1376	1508	135	151	49.85	P
6	1411	2	165	4019	8075	945	1416	1256	235	167	49.77	S

6	1411	3	170	4079	8075	900	1363	1358	285	173	50.51	D
6	1595	0	115	3254	5867	854	1053	1121	111	115	55.46	P
6	1595	4	139	3256	5867	970	1074	880	189	143	55.50	S
6	1595	3	150	3253	5867	889	1133	836	242	153	55.45	D
6	1397	0	60	2974	5502	671	945	1194	104	60	54.05	P
6	1397	0	104	2989	5502	745	1036	935	169	104	54.33	S
6	1397	1	87	2983	5502	683	1067	947	198	88	54.22	D
6	1417	0	59	3134	5269	788	1078	1126	83	59	59.48	P
6	1417	2	88	3134	5269	874	1065	904	201	90	59.48	S
6	1417	0	83	3124	5269	809	1120	876	236	83	59.29	D
6	1398	0	64	2625	4681	631	729	1115	86	64	56.08	P
6	1398	1	111	2628	4681	705	783	857	171	112	56.14	S
6	1398	3	105	2630	4681	629	835	847	211	108	56.18	D
6	1416	0	37	2092	3811	679	783	554	39	37	54.89	P
6	1416	0	46	2091	3811	700	781	485	79	46	54.87	S
6	1416	0	50	2092	3811	682	790	461	109	50	54.89	D
6	1408	2	57	2212	3733	677	608	785	83	59	59.26	P
6	1408	2	76	2207	3733	737	630	592	170	78	59.12	S
6	1408	2	82	2210	3733	701	651	574	200	84	59.20	D
6	1396	1	44	2139	3598	515	637	882	60	45	59.45	P
6	1396	1	54	2136	3598	623	681	657	120	55	59.37	S
6	1396	1	56	2137	3598	569	727	674	110	57	59.39	D
6	1588	4	36	1991	3538	545	535	815	56	40	56.27	P
6	1588	2	63	1990	3538	603	570	638	114	65	56.25	S
6	1588	2	59	1989	3538	546	606	641	135	61	56.22	D
6	1375	0	38	1980	3475	440	620	832	50	38	56.98	P
6	1375	1	61	1985	3475	538	635	667	83	62	57.12	S
6	1375	2	63	1981	3475	505	691	624	96	65	57.01	D
6	1410	1	44	1961	3307	574	683	597	62	45	59.30	P
6	1410	1	32	1566	3307	499	559	389	86	33	47.35	S
6	1410	2	49	1978	3307	573	736	493	125	51	59.81	D
6	1374	0	48	1871	3200	485	491	787	60	48	58.47	P
6	1374	1	63	1873	3200	570	535	591	113	64	58.53	S
6	1374	1	37	1851	3200	538	554	602	119	38	57.84	D
6	1589	1	74	1749	3093	480	546	576	72	75	56.55	P
6	1589	3	70	1399	3093	434	438	350	104	73	45.23	S
6	1589	2	87	1761	3093	501	568	458	145	89	56.94	D
6	1400	2	21	1918	2891	525	448	859	63	23	66.34	P
6	1400	2	56	1913	2891	633	456	634	132	58	66.17	S
6	1400	6	52	1924	2891	576	531	614	145	58	66.55	D
6	1359	1	34	1598	2789	344	422	755	42	35	57.30	P

6	1359	2	58	1552	2789	337	479	594	82	60	55.65	S
6	1359	5	58	1597	2789	360	512	578	84	63	57.26	D
6	1320	3	30	1924	2691	457	416	976	42	33	71.50	P
6	1320	1	71	1809	2691	547	436	662	92	72	67.22	S
6	1320	1	55	1923	2691	505	507	731	124	56	71.46	D
6	1594	0	39	1578	2626	401	432	657	49	39	60.09	P
6	1594	0	55	1588	2626	447	470	512	104	55	60.47	S
6	1594	1	59	1575	2626	416	496	499	104	60	59.98	D
6	1420	0	54	1406	2558	588	453	276	35	54	54.96	P
6	1420	13	76	1431	2558	586	481	232	43	89	55.94	S
6	1420	0	69	1406	2558	579	457	250	51	69	54.96	D
6	1419	0	48	1409	2521	488	543	307	23	48	55.89	P
6	1419	0	63	1410	2521	513	537	251	46	63	55.93	S
6	1419	0	41	1045	2521	374	428	175	27	41	41.45	D
6	1584	0	28	1343	2482	330	341	594	50	28	54.11	P
6	1584	0	50	1359	2482	390	377	470	72	50	54.75	S
6	1584	0	49	1406	2482	390	417	465	85	49	56.65	D
6	1418	1	64	1445	2478	447	528	381	24	65	58.31	P
6	1418	0	78	1445	2478	478	520	317	52	78	58.31	S
6	1418	0	69	1435	2478	432	552	314	68	69	57.91	D
6	1414	0	27	1545	2476	410	758	333	17	27	62.40	P
6	1414	0	31	1544	2476	440	737	290	46	31	62.36	S
6	1414	0	26	1543	2476	435	762	264	56	26	62.32	D
6	1386	1	26	1469	2446	332	386	684	40	27	60.06	P
6	1386	2	38	1470	2446	389	439	510	92	40	60.10	S
6	1386	2	47	1412	2446	370	443	474	76	49	57.73	D
6	1355	0	40	1511	2393	371	437	609	54	40	63.14	P
6	1355	0	60	1511	2393	413	488	435	115	60	63.14	S
6	1355	1	51	1511	2393	381	499	456	123	52	63.14	D
6	1583	0	32	1398	2334	316	404	608	38	32	59.90	P
6	1583	0	47	1398	2334	373	423	471	84	47	59.90	S
6	1583	1	46	1400	2334	333	451	485	84	47	59.98	D
6	1578	1	26	2128	2194	482	533	1030	56	27	96.99	P
6	1578	1	41	1386	2194	388	369	507	80	42	63.17	S
6	1578	3	126	1454	2194	358	392	493	82	129	66.27	D
6	1313	0	18	1444	2134	376	346	659	45	18	67.67	P
6	1313	0	44	1433	2134	513	328	464	84	44	67.15	S
6	1313	0	39	1432	2134	442	395	465	91	39	67.10	D
6	1579	0	25	1181	1992	267	295	557	37	25	59.29	P
6	1579	1	39	1177	1992	334	328	399	76	40	59.09	S
6	1579	2	45	1178	1992	294	338	417	82	47	59.14	D

6	1412	0	46	996	1935	187	282	445	36	46	51.47	P
6	1412	1	47	993	1935	212	272	383	78	48	51.32	S
6	1412	0	25	692	1935	143	183	270	71	25	35.76	D
6	1422	2	37	1150	1854	515	287	289	20	39	62.03	P
6	1422	1	44	1149	1854	517	304	251	32	45	61.97	S
6	1422	1	51	1149	1854	497	295	264	41	52	61.97	D
6	1370	0	26	1151	1807	362	288	450	25	26	63.70	P
6	1370	0	40	1152	1807	414	290	349	59	40	63.75	S
6	1370	1	40	1161	1807	378	320	359	63	41	64.25	D
6	1542	1	8	1240	1798	315	256	624	36	9	68.97	P
6	1542	2	25	1230	1798	438	262	422	81	27	68.41	S
6	1542	2	35	1241	1798	384	321	404	95	37	69.02	D
6	1372	0	15	1127	1779	261	262	540	49	15	63.35	P
6	1372	0	30	1142	1779	341	278	397	96	30	64.19	S
6	1372	0	25	1140	1779	296	322	396	101	25	64.08	D
6	1307	0	18	1070	1777	259	291	478	24	18	60.21	P
6	1307	1	34	1068	1777	313	304	366	50	35	60.10	S
6	1307	1	33	1070	1777	289	325	365	57	34	60.21	D
6	1304	0	19	1241	1773	321	304	573	24	19	69.99	P
6	1304	1	40	1231	1773	373	325	449	43	41	69.43	S
6	1304	1	45	1243	1773	329	380	430	58	46	70.11	D
6	1382	2	11	1221	1739	412	260	513	23	13	70.21	P
6	1382	3	53	1220	1739	483	249	371	61	56	70.16	S
6	1382	3	47	1219	1739	443	286	365	75	50	70.10	D
6	1585	0	13	1107	1731	443	235	401	15	13	63.95	P
6	1585	1	40	1107	1731	510	242	271	43	41	63.95	S
6	1585	0	42	1107	1731	461	278	277	49	42	63.95	D
6	1376	0	25	1072	1720	275	298	440	34	25	62.33	P
6	1376	0	33	1071	1720	318	312	345	63	33	62.27	S
6	1376	3	35	1072	1720	288	344	339	63	38	62.33	D
6	1580	1	27	1076	1719	233	292	487	36	28	62.59	P
6	1580	3	34	1073	1719	285	305	382	64	37	62.42	S
6	1580	2	36	1073	1719	245	309	394	87	38	62.42	D
6	1548	0	20	1253	1692	360	275	574	24	20	74.05	P
6	1548	0	53	1252	1692	445	285	414	55	53	74.00	S
6	1548	0	41	1252	1692	428	319	404	60	41	74.00	D
6	1389	0	19	1020	1687	294	250	428	29	19	60.46	P
6	1389	0	37	1019	1687	373	245	312	52	37	60.40	S
6	1389	2	41	1020	1687	338	269	318	52	43	60.46	D
6	1569	0	17	1029	1634	262	283	440	27	17	62.97	P
6	1569	0	34	1029	1634	325	299	321	50	34	62.97	S

6	1569	0	34	1025	1634	268	329	316	78	34	62.73	D
6	1361	0	26	1116	1611	365	248	457	20	26	69.27	P
6	1361	0	43	1116	1611	437	232	353	51	43	69.27	S
6	1361	1	41	1115	1611	402	271	344	56	42	69.21	D
6	1314	0	17	1224	1597	444	255	492	16	17	76.64	P
6	1314	0	41	1221	1597	560	217	362	41	41	76.46	S
6	1314	0	32	1224	1597	496	264	382	50	32	76.64	D
6	1324	1	13	1152	1574	435	233	450	20	14	73.19	P
6	1324	5	37	1151	1574	508	219	340	42	42	73.13	S
6	1324	4	36	1152	1574	470	267	335	40	40	73.19	D
6	1319	0	25	998	1535	257	220	471	25	25	65.02	P
6	1319	1	38	994	1535	296	248	346	65	39	64.76	S
6	1319	1	36	998	1535	267	282	343	69	37	65.02	D
6	1575	0	22	1028	1502	208	328	431	39	22	68.44	P
6	1575	1	28	1027	1502	248	333	338	79	29	68.38	S
6	1575	0	33	1038	1502	216	368	326	95	33	69.11	D
6	1292	1	17	973	1493	252	258	416	29	18	65.17	P
6	1292	2	37	1638	1493	323	267	950	59	39	109.71	S
6	1292	4	25	976	1493	296	296	288	67	29	65.37	D
6	1339	0	19	946	1485	247	289	367	24	19	63.70	P
6	1339	0	31	947	1485	279	297	289	51	31	63.77	S
6	1339	0	26	947	1485	261	318	276	66	26	63.77	D
6	1338	0	20	907	1482	203	263	396	25	20	61.20	P
6	1338	8	28	916	1482	253	272	306	49	36	61.81	S
6	1338	0	25	909	1482	215	295	322	52	25	61.34	D
6	1303	1	16	959	1455	265	234	408	35	17	65.91	P
6	1303	2	26	958	1455	323	240	304	63	28	65.84	S
6	1303	1	18	935	1455	279	255	311	71	19	64.26	D
6	1570	0	18	975	1455	233	231	465	28	18	67.01	P
6	1570	0	32	974	1455	305	242	345	50	32	66.94	S
6	1570	1	34	975	1455	268	266	346	60	35	67.01	D
6	1295	1	16	887	1454	260	224	356	30	17	61.00	P
6	1295	0	23	887	1454	296	225	289	54	23	61.00	S
6	1295	0	28	867	1454	271	235	277	56	28	59.63	D
6	1571	2	11	995	1427	303	237	432	10	13	69.73	P
6	1571	2	27	992	1427	360	256	306	41	29	69.52	S
6	1571	0	26	993	1427	352	272	302	41	26	69.59	D
6	1371	0	20	902	1420	197	264	396	25	20	63.52	P
6	1371	0	29	912	1420	237	315	268	63	29	64.23	S
6	1371	1	44	912	1420	214	302	265	86	45	64.23	D
6	1568	0	17	893	1419	188	292	373	23	17	62.93	P

6	1568	0	35	894	1419	222	301	288	48	35	63.00	S
6	1568	0	35	894	1419	208	317	278	56	35	63.00	D
6	1296	2	14	831	1416	234	231	329	21	16	58.69	P
6	1296	1	31	829	1416	259	242	277	19	32	58.55	S
6	1296	1	26	830	1416	240	257	259	47	27	58.62	D
6	1347	0	28	2379	1411	585	541	1187	38	28	168.60	P
6	1347	2	53	1052	1411	352	224	387	34	55	74.56	S
6	1347	2	120	1116	1411	311	265	383	35	122	79.09	D
6	1353	0	20	892	1408	256	200	394	22	20	63.35	P
6	1353	1	37	892	1408	325	198	276	55	38	63.35	S
6	1353	1	33	892	1408	310	218	281	49	34	63.35	D
6	1321	1	19	903	1401	255	212	387	29	20	64.45	P
6	1321	4	21	900	1401	310	236	283	46	25	64.24	S
6	1321	1	21	903	1401	271	265	297	48	22	64.45	D

Fuente: Centro de información IFE: www.ife.org.mx

Lo primero que se ha realizado es ordenar cada una de las 66 secciones prioritarias del distrito por su listado de nominal de manera descendente, con esto se podrá tener un muestreo importante del comportamiento electoral.

De la tabla anterior se desprende que para presidente de la república la coalición encabezada por el PRD ganó 58 secciones, la del PRI 5 y el PAN tan solo 3. Para la elección de senador el PRD y compañía lograron 29 secciones, el PRI - PVEM 16 y el PAN 21. En el caso de los comisos para diputado federal encontramos que las izquierdas obtuvieron 29 secciones, el PRI - PVEM 22 y el PAN 14.

Dentro de las 66 secciones prioritarias tan solo una presentó un comportamiento electoral idéntico al resultado final en el distrito, es decir, la victoria para Andrés Manuel López Obrador, Javier Lozano Alarcón y Enrique Doger Guerrero.

Cabe resaltar que un poco menos de la mitad de las secciones analizadas, es decir 31, mostraron un comportamiento de voto sombrilla, sin embargo de las

10 con mayor número de listado nominal tan solo una presenta este comportamiento.

Como ya se ha comentado la democracia es un ideal, que alcanza niveles utópicos, y en la tabla anterior encontramos una muestra clara de que existe operación política, ya que encontramos 3 secciones que presentan una participación mayor al 100 %, en dos de ellas el resultado favorece a López Obrador y una más a Manuel Bartlett.

Por otro lado se construyó una tabla en donde se mide en cada una de las secciones prioritarias la caída de la coalición de izquierdas en la votación de presidente a la de senador, asimismo la ganancia que obtuvo el PAN en esas mismas votaciones, la ganancia del candidato a diputado federal del PRI – PVEM con respecto a la votación de Peña Nieto y finalmente la ganancia tan significativa del PANAL, tanto en la elección de senadores como de diputados (en rojo se representan los resultados negativos, en marcatextos las secciones atípicas).

Tabla 4-6
Porcentaje de ganancia/pérdida por sección prioritaria

SECCION	% de pérdida del PRD	% de ganancia del pan	% de ganancia del pri	% de ganancia PANAL senadores	% de ganancia PANAL diputados
1596	-25.28	17.69	9.03	113.21	196.70
1586	-28.65	18.94	21.87	122.81	184.80
1413	-19.92	12.12	-2.45	72.11	110.20
1405	-28.16	27.44	22.35	76.34	95.70
1415	-18.52	14.54	11.04	67.72	82.91
1587	-25.78	21.18	24.45	89.87	103.80
1411	-16.71	10.53	-0.94	74.07	111.11
1595	-21.50	13.58	7.60	70.27	118.02
1397	-21.69	11.03	12.91	62.50	90.38
1417	-19.72	10.91	3.90	142.17	184.34
1398	-23.14	11.73	14.54	98.84	145.35
1416	-12.45	3.09	0.89	102.56	179.49

1408	-24.59	8.86	7.07	104.82	140.96
1396	-25.51	20.97	14.13	100.00	83.33
1588	-21.72	10.64	13.27	103.57	141.07
1375	-19.83	22.27	11.45	66.00	92.00
1410	-34.84	-13.07	7.76	38.71	101.61
1374	-24.90	17.53	12.83	88.33	98.33
1589	-39.24	-9.58	4.03	44.44	101.39
1400	-26.19	20.57	18.53	109.52	130.16
1359	-21.32	-2.03	21.33	95.24	100.00
1320	-32.17	19.69	21.88	119.05	195.24
1594	-22.07	11.47	14.81	112.24	112.24
1420	-15.94	-0.34	0.88	22.86	45.71
1419	-18.24	5.12	-21.18	100.00	17.39
1584	-20.88	18.18	22.29	44.00	70.00
1418	-16.80	6.94	4.55	116.67	183.33
1414	-12.91	7.32	0.53	170.59	229.41
1386	-25.44	17.17	14.77	130.00	90.00
1355	-28.57	11.32	14.19	112.96	127.78
1583	-22.53	18.04	11.63	121.05	121.05
1578	-50.78	-19.50	-26.45	42.86	46.43
1313	-29.59	36.44	14.16	86.67	102.22
1579	-28.37	25.09	14.58	105.41	121.62
1412	-13.93	13.37	-35.11	116.67	97.22
1422	-13.15	0.39	2.79	60.00	105.00
1370	-22.44	14.36	11.11	136.00	152.00
1542	-32.37	39.05	25.39	125.00	163.89
1372	-26.48	30.65	22.90	95.92	106.12
1307	-23.43	20.85	11.68	108.33	137.50
1304	-21.64	16.20	25.00	79.17	141.67
1382	-27.68	17.23	10.00	165.22	226.09
1585	-32.42	15.12	18.30	186.67	226.67
1376	-21.59	15.64	15.44	85.29	85.29
1580	-21.56	22.32	5.82	77.78	141.67
1548	-27.87	23.61	16.00	129.17	150.00
1389	-27.10	26.87	7.60	79.31	79.31
1569	-27.05	24.05	16.25	85.19	188.89
1361	-22.76	19.73	9.27	155.00	180.00
1314	-26.42	26.13	3.53	156.25	212.50
1324	-24.44	16.78	14.59	110.00	100.00
1319	-26.54	15.18	28.18	160.00	176.00
1575	-21.58	19.23	12.20	102.56	143.59

1292	128.37	28.17	14.73	103.45	131.03
1339	-21.25	12.96	10.03	112.50	175.00
1338	-22.73	24.63	12.17	96.00	108.00
1303	-25.49	21.89	8.97	80.00	102.86
1570	-25.81	30.90	15.15	78.57	114.29
1295	-18.82	13.85	4.91	80.00	86.67
1571	-29.17	18.81	14.77	310.00	310.00
1371	-32.32	20.30	14.39	152.00	244.00
1568	-22.79	18.09	8.56	108.70	143.48
1296	-15.81	10.68	11.26	-9.52	123.81
1347	-67.40	-39.83	-51.02	-10.53	-7.89
1353	-29.95	26.95	9.00	150.00	122.73
1321	-26.87	21.57	25.00	58.62	65.52
PROMEDIO	-22.64	15.02	9.71	100.77	130.11

Lo primero que debemos señalar es la constante pérdida de de los candidatos a diputados y senadores de la coalición de izquierda con respecto a AMLO en cada una de las secciones señaladas, tan solo en una logra tener un balance positivo, sin embargo en esa sección se encuentra una votación mayor al 100% por lo que la manipulación del voto es evidente y esta sección queda descartada para el análisis en búsqueda de patrones en el comportamiento de los votantes.

Por otro lado al obtener el promedio de la ganancia/pérdida de los partidos políticos vemos que al dividir el voto en las tres elecciones solo las izquierdas no obtienen buenos resultados, más aún, es de llamar la atención la homogeneidad del voto en secciones tan dispares en cuanto a perfil socioeconómico.

Lo anterior nos lleva a dos posibles conclusiones o que la manipulación electoral es total y que la voluntad del estado es mayor a la voluntad del pueblo, situación no consentida por las hipótesis planteadas por esta tesis o que las masas se mueven como tal una vez que se ha creado un humor social.

4.4 Campaña 2012

Para poder sustentar la idea de que la gente toma decisiones pensantes acorde al humor social del momento y que votan por lo que representa el candidato y no el partido, me apegare a los conceptos de la investigación participante y reportaré lo que encontré al participar como uno de los encargados de brigadas de Enrique Doger en dicha elección.

La dinámica consistía en organizar pequeños grupos de jóvenes para ir a tocar casa por casa con la intención de promocionar el voto a favor del candidato a diputado federal por el PRI–PVEM.

Este ejercicio se realizo a lo largo de las secciones con mayor listado nominal, sin importar el tipo de perfil socioeconómico, y sin lugar a dudas es la mejor forma de encontrar el humor social del momento.

La mayoría de personas mostraban un rechazo significativo a los partidos políticos, en colonias de mayor poder adquisitivo se encontró una mayor dificultad para ser escuchados, sin embargo se lograba el objetivo en la mayoría de las ocasiones.

El discurso encontrado en muchas ocasiones oscilaba en argumetos de descontento con la partidocracia y la necesidad de buscar opciones, López Obrador logró penetrar en muchos poblanos, asimismo el gobierno de Rafael Moreno Valle no había presentado escándalos como la represión a habitantes de Chalchihuapan, donde un menor perdió la vida debido al uso de las mal llamadas armas no letales, y finalmente en el imaginario colectivo se sembró la idea de la falta de preparación de Peña Nieto debido al incidente de la FIL de Guadalajara y el constate ataque en redes sociales.

A pesar de lo anterior, en la mayoría de las casas visitadas que manifestaban haber tomado una decisión respecto a su voto por presidente de la república, se encontró una disposición a escuchar por la propuesta del candidato y más aún se mostraban con gran aceptación del mismo debido al trabajo realizado en su gestión como rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por lo que es considerado un perfil preparado y de origen académico y no partidista tradicional.

Es por lo anterior que se sostiene la hipótesis principal de que la ciudadanía tiene la capacidad analítica de observar las cualidades propuestas por la persona por encima de lo que representa un partido político y, que el comportamiento electoral tan homogéneo es causado más por el humor social que por una manipulación por parte del Estado.

Conclusiones

En la actualidad vivimos una crisis de credibilidad en nuestras instituciones, donde impera un malestar social que conlleva una baja participación de la ciudadanía a la hora de ejercer su derecho a elegir a sus representantes, es por eso que se tiene la obligación de estudiar los diferentes procesos electorales desde sus diferentes perspectivas y con sus particularidades, entendiendo en todo momento que la democracia es la herramienta y no el ideal utópico que impera en el imaginario colectivo.

La democracia debe de contener la esencia de la soberanía de los diferentes países, ésta es entendida como la última instancia de mando en una sociedad política, que defiende su autonomía y los intereses de los habitantes del mismo, marca las reglas con las que se distribuyen las relaciones de poder.

Toda democracia moderna debe cumplir con el elemento básico de garantizar una competencia efectiva para obtener el poder, entendida como la oportunidad que mediante el uso de las reglas del sistema electoral y político propio de cada lugar los partidos políticos obtengan espacios de elección popular.

Hablar de política conlleva la responsabilidad de hablar de lo que significa el ser humano, los valores éticos y morales debe estar en el tablero del juego, se debe entender que las relaciones de poder y el juego inherente a la obtención del mismo provoca un cúmulo de comportamientos que podrían ponerse en tela de juicio, sin embargo se deben realizar con el fin último del beneficio de los ciudadanos de una demarcación política.

Las relaciones de poder en todos los niveles y escalas representa una complejidad de dimensiones que, en algunos casos son poco asimilables, por lo que, para realizar el ejercicio del poder es necesario aplicar, en algunas ocasiones, acciones que como ser humano podrían alejarse de su concepción

moral y ética, sin embargo, esto no puede en ningún momento pasar el bienestar de la totalidad de un país, evidentemente esto es poco aceptado por los valores actuales, por lo que es difícil plantear estos escenarios al debate público.

Nosotros como ciudadanos debemos procurar las condiciones para que nuestros gobernantes o al menos el gobierno como conjunto sean virtuosos y evitar que aquellos sin la sensibilidad adecuada para dirigirnos lo hagan.

Sólo nosotros unidos y organizados podemos realizar acciones para transformar nuestras condiciones, podemos plantear una alternativa a la situación social de México donde la fuerza del pueblo no pueda ser derrotada, una fuerza que vaya por encima de bestias como el Leviatán, que sea incluso temida por el mismo sistema y, que poco a poco las decisiones sean tomadas en beneficio único de la mayoría, se llama presión social.

Apartir de la consumación de la revolución mexicana, nuestro país se encontraba en una encrucijada, sobre cuales acciones emprender y que proyecto de nación era el más adecuado para el momento y la historia vivida, sin duda existía grandes posibilidades de caer en la inestabilidad del siglo XIX, en donde la lucha de proyectos nacionales provocó que México no tuviera la oportunidad de desarrollarse, todo esto sumado al creciente poder de caudillos que amenazaban con emprender acciones bélicas en pro de aumentar su poder.

La historia está llena de ciclos o etapas, mismas que tienen un inicio que es la suma de factores que provocan un cambio, un clímax donde se consolida un proyecto de nación, un deterioro y un final que conlleva el inicio de otro.

Cuando las cuasas que detonan el cambio de etapa son acumuladas por una línea de tiempo extensa y evita una inercia fuerte de sus estados circunvecinos, se puede hablar de un deterioro largo, en el caso del México del

partido hegemónico duró alrededor de 35 años y con el empuje de 5 momentos coyunturales.

Estos momentos fueron:

- 1.- La represión a los estudiantes de 1968.
- 2.- La ley electoral de 1977.
- 3.- La elección del estado de 1988.
- 4.- El levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).
- 5.- El asesinato del candidato a la Presidencia de la República: Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Todo lo anterior para llegar a la transición democrática en el año 2000, donde por primera vez el PRI perdió la silla presidencial.

Apartir de ese momento se entra en una etapa de democratización que ha durado al momento de esta tesis 15 años, no se puede pretender una historia como la mexicana de orfandad como lo describe Octavio Paz en El Laberinto de la Soledad en cuestión de días, meses o inclusive un par de sexenios, se está avanzando y se debe de consolidar esta oportunidad histórica.

Para medir las elecciones es necesario analizar dos conceptos, el Humor electoral y el Humor Social.

El primero de ellos es el análisis del comportamiento del electorado en la elección inmediata anterior al proceso que se desea analizar, se trata de buscar elementos representativos en base a los datos como abstencionismo, votos nulos, diferencia en el resultado final entre partidos, la división electoral en secciones urbanas, rurales o mixtas, todo esto para encontrar rasgos que nos permitan buscar una tendencia.

El segundo se refiere a la percepción de la ciudadanía en torno a los proyectos políticos, la evaluación de un gobierno afecta de manera directa al partido que lo postuló para llegar a su puesto, por lo general es la calificación basada en su trabajo relacionado con el mejoramiento en la vida de cada una de las personas a los cuales representa o gobierna, sin embargo, en algunos casos se desata un escándalo mediático de dimensiones mayúsculas que en la mayoría de los casos crea una imagen tan negativa que repercute en un voto de castigo en la elección siguiente, el humor social no hace referencia a una simple medición cuantitativa sino que incorpora el descontento y hasta el odio de algunos sectores de la sociedad, es el hecho de sentir un agravio contra la persona y un rechazo total a todo lo que represente su imagen.

El humor social es un estado de ánimo que se incrusta en la conciencia de orden superior creando un juicio en el imaginario colectivo sobre un proyecto político, creando odio o empatía.

En el 2009 en el Estado de Puebla tenemos que:

Puebla contaba con 6 distritos con mayoría de secciones consideradas como urbanas y 10 con mayoría de secciones rurales, por lo que se hizo la distinción de las dos regiones en búsqueda de comportamientos diferentes.

En primera instancia el partido revolucionario institucional ganó los 16 distritos que conforman el estado de Puebla, sin embargo, en el distrito 11 de Puebla de no ser por la alianza con el verde ecologista (que solo se dio en ese distrito) el Partido Acción Nacional hubiera ganado. Bajo este primer criterio podríamos concluir que el ánimo social era a favor del régimen de ese momento.

Midiendo la diferencia entre los dos partidos que obtuvieron mayor cantidad de votos encontramos que en la zona urbana es muy pequeña por lo que

hablamos de un escenario de competitividad en zonas urbanas, en el caso de la zona rural hay un amplio margen a favor del partido gobernante.

En cuanto a votos inconformes, que representa la suma de votos nulos y votos a candidatos no registrados encontramos que en la zona urbana se duplica en comparación de las zonas rurales, esto es un elemento más para creer en una creciente inconformidad en el gobierno en las zonas urbanas.

En cuanto a la participación en la elección concluimos que hay un abstencionismo muy grande, y el comportamiento en las dos regiones es prácticamente idéntico, esto es muy dramático ya que en el mejor de los casos el ganador obtuvo tan solo el 23.64 % de las personas que podían votar, éste fue el distrito 1 con cabecera en Zacatlán.

En el 2009 teníamos un estado que no se involucró en gran cantidad en la elección federal, con una creciente competitividad y un importante voto de inconformidad en zonas urbanas, así como que el poco flujo electoral se inclinó en su totalidad por los candidatos del partido en el poder.

Para el 2010 se encuentra que el Humor Social es marcado por el sentimiento de antipatía, rechazo y en algunos casos hasta de odio dirigido al Gobernador saliente Mario Marín Torres derivado del escándalo mediático de apoyo a la red de pederastía de Succar Kuri.

Sumado a esto tenemos que las estrategias de campaña mostraron un un mensaje de Zavala egocéntrico, mostrando un clásico político con viejas prácticas, donde trata de subir sus positivos, sin entender que las personas buscan una esperanza no una continuidad, misma que Rafael Moreno Valle señala en cada momento en su Spot, sin perder de vista que le da todo el protagonismo al ciudadano que sufre el día a día de las incompetencias del gobierno.

Es por lo anterior que podemos concluir que en base al humor social existente para la elección del 2010, el candidato del PRI equivocó su estrategia de marketing político, teniendo como resultado el no poder conquistar el voto libre y, por el otro lado el candidato de la coalición pragmática explotó el descontento social para capitalizar el voto libre a su favor.

El estado de Puebla para la elección local del 2010 se dividió en 26 distritos de los cuales 12 son urbanos, 13 rurales y 1 mixto, en base a esto se dividió el estado en tres regiones con la finalidad de encontrar los diferentes comportamientos electorales.

Aunque el Humor Electoral inclinaba una preferencia hacia el régimen, la elección pasada marcaba una tendencia hacia la inconformidad debido al voto inconforme y la baja participación. Por otro lado el Humor Social estaba decidido a condenar al régimen actual por el escándalo de Lydia Cacho por lo que la probabilidad de alternancia se hizo presente.

La conformación de dos grandes alianzas permitieron un escenario de competencias directas que se reduciría al bloque de la continuidad contra el bloque del cambio, es decir, todos unidos contra el régimen.

En cuanto a número de distritos ganados por la coalición CPP fue de 17, mientras que por la APA fueron 9, resaltando una abrumadora diferencia en las zonas urbanas a favor de CPP, por lo que se reafirma la hipótesis de que en zonas urbanas la competitividad es mayor que en zonas rurales.

En esta elección no hubo gran distinción en cuanto al voto inconforme en zonas urbanas, mixtas y rurales, lo cual puede ser explicado debido a que el voto inconforme de las zonas urbanas fue transferido al bloque opositor al régimen.

En cuanto a participación ciudadana sabemos que habrá mayor abstencionismo en áreas urbanas esto debido a que hay menor cantidad de voto de estructura y mayor voto libre.

El voto de estructura es una base electoral de dimensiones considerables, que nació con el PRI hegemónico, que se ha venido disminuyendo con la modernización de nuestra democracia y que finalmente es corrompible.

El voto libre es aquel que básicamente se deposita en un sector de clase media, con mayor acceso a fuentes de información, más vulnerable al bombardeo mediático, que no vende su voto, ya que sus condiciones económicas no son tales que por necesidad acepten el dinero, es un voto “razonado” que se fija en las opciones políticas que representan los partidos y los candidatos.

En Puebla se venía de una elección donde la alternancia había llegado finalmente, basado en un bloque antipriísta representado por una alianza pragmática que coaligó a partidos como el PAN, PRD, MC y PANAL, situación que cambiaría de forma radical para el 2012 debido a que ese bloque se dividiría en tres, pulverizando ese voto dejando un escenario propicio para que el PRI tuviera más escaños.

En el caso del Humor Social en el 2012, se debe concluir un sentimiento construido por el rechazo total a nivel nacional de la guerra en contra del narcotráfico del Felipe Calderón, una polarización extrema de André Manuel López Obrador y un candidato mediático que supo llevar la campaña y su gobierno con una suficiente estrategia de contro de crisis que evitó el desplome al día de la elección.

En los 4 distritos de la capital se observan 4 elementos comunes en los resultados electorales del 2012.

En primer lugar la caída en la votación obtenida por los candidatos a Senadores y Diputados federales de la coalición de izquierdas con respecto a AMLO, esto fue alrededor de 18000 votos por distrito, es decir, cerca de 72000 personas en el municipio de Puebla que votaron por López Obrador, no lo hicieron por el resto de candidatos de la coalición de las izquierdas.

En segundo lugar el comportamiento electoral del PANAL, para la elección de presidente de la república obtiene la mitad de votos que para la elección de senador y un tercio que en la votación para diputados federales, a excepción del distrito once en donde solo llegó a ser del doble.

Por otro lado el voto inconforme tiene un comportamiento similar en toda la capital en la votación para presidente mantiene un promedio de 3500, sin embargo este tipo de sufragio aumenta drásticamente en las otras dos elecciones, manteniendo un promedio de alrededor de los 6300, lo que representa que en el municipio de Puebla cerca 12000 votantes realizaron el ejercicio democrático para presidente de la república pero no simpatizaron con ningún candidato a senador o a diputado federal.

Finalmente el cuarto elemento en común es que la participación fue disminuyendo según la jerarquía del puesto en juego, es decir, el mayor porcentaje de participación en la votación por distrito la obtuvo la elección para presidente y la menor fue en la elección para diputados federales, con esto se puede obtener la conclusión de que en zonas en su mayoría urbanas los electores mantienen un mayor interés de votación entre mayor sea la jerarquía del puesto en cuestión.

Dentro de las 66 secciones prioritarias tan solo una presentó un comportamiento electoral idéntico al resultado final en el distrito, es decir, la victoria para Andrés Manuel López Obrador, Javier Lozano Alarcón y Enrique Doger Guerrero.

Un poco menos de la mitad de las secciones analizadas, es decir 31, mostraron un comportamiento de voto sombrilla, sin embargo de las 10 con mayor número de listado nominal tan solo una presenta este comportamiento.

Existe una muestra clara de que existe operación política, ya que 3 secciones presentan una participación mayor al 100 %, en dos de ellas el resultado favorece a López Obrador y una más a Manuel Bartlett.

Dentro de las acciones de campaña se encontró que la ciudadanía potencial votante decide su voto según lo proyectado por cada uno de los candidatos y no de los partidos políticos.

La ciudadanía tiene la capacidad analítica de observar las cualidades propuestas por la persona por encima de lo que representa un partido político y, que el comportamiento electoral tan homogéneo es causado más por el humor social que por una manipulación por parte del Estado.

El presente estudio muestra elementos no consentidos en el ideal democrático imperante en el imaginario colectivo, sin embargo, hay muestras claras de que vamos en camino a consolidar un proyecto de nación donde el voto de cada uno de los ciudadanos sea los más cercano al ideal utópico democrático, se tiene una gran responsabilidad y la historia marcará si este sentimiento de un futuro positivo para México fue lo suficientemente fundamentado.

Anexo. Elección 2013

Aunque no es intención de la presente investigación analizar de fondo la elección 2013, se ha considerado hacer ciertos señalamientos de la misma.

Los comicios del 2013 fueron elecciones locales intermedias, donde se eligieron 217 ayuntamientos y 26 diputaciones locales. Por una lado teníamos dos coaliciones encabezadas por los dos partidos que históricamente han obtenido mayor cantidad de votos , es decir, el PRI y el PAN.

La Coalición Puebla Unida (CPU) estaba conformada por el PAN, PRD, PANAL y el partido de carácter local Compromiso por Puebla. La coalición 5 de Mayo (C5M) fue integrada por el PRI y su ya acostumbrado aliado el PVEM. Los partidos que participarían sin coaligarse fueron el Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Social de Integración (PSI, partido político local).

Dentro de esta elección encontramos un elemento novedoso con respecto a las tres anteriores, la candidatura común permitió al grupo en el poder, realizar pequeñas microestrategias según cada municipio para buscar la victoria.

Lo anterior permitió duplicarse a los candidatos o intereses encabezados por el PAN. Para señalar lo anterior tomaremos una muestra de los municipios con mayor cantidad de votos emitidos, en total se muestran los 20 primeros que representan el 50.7% de la votación total emitida en todo el Estado, se hace la observación de que Cuapiaxtla de Madero y Acajete se reportan en cero ya que se anularon dichas elecciones (en rojo se resaltan los 20 municipios que concentran el % 50.7 del total de la votación emitida en el Estado de Puebla):

Tabla A-1
Votación emitida por municipio

Municipio	Votación Total
Puebla	517698
Tehuacán	76211
San Martín Texmelucan	47954
San Pedro Cholula	41473
Teziutlán	41195
Huachinango	40184
Atlixco	40077
Zacatlán	31839
Amozoc	31628
Xicotepc	31072
San Andrés Cholula	30880
Tepeaca	28872
Izúcar de Matamoros	28262
Chignahuapan	27193
Tecamachalco	26961
Ajalpan	26770
Cuautlancingo	25852
Huejotzingo	23884
Tlacotepec de Benito Juárez	21581
Zacapoaxtla	20070
Cuetzalan del Progreso	19810
Chalchicomula de Sesma	19407
Quecholac	19109
Tlatlauquitepec	18969
Acatzingo	18764
Xiutetelco	16069
Chietla	15687
Palmar de Bravo	15564
Tlahuapan	15452
Coronango	15431
Acatlán	15353
Libres	13650
Venustiano Carranza	13562
San Salvador el Seco	13184
Tetela de Ocampo	12948
Chignautla	12721

Tlachichuca	12686
Ixtacamaxitlán	12483
Huaquechula	12344
Hueytamalco	11988
Vicente Guerrero	11542
Atempan	11257
Ocoyucan	11051
San Salvador el Verde	10876
Tlaola	10565
Pantepec	10290
Zautla	9954
Altepexi	9913
Chiautla	9907
Yehualtepec	9712
Quimixtlán	9650
Santiago Miahuatlán	9556
Nopalucan	9469
Tecali de Herrera	9460
Tepanco de López	9459
Francisco Z. Mena	9308
Pahuatlán	9297
Los Reyes de Juárez	9293
San Matías Tlalancaleca	9224
Tochtepec	9136
Chichiquila	9092
Huehuetla	9032
Tepexi de Rodríguez	8828
Coxcatlán	8811
Tlacuilotepec	8591
General Felipe Ángeles	8470
Zoquitlán	8411
Tepeyahualco	8375
Tochimilco	8361
Zinacatepec	8158
Tepatlaxco de Hidalgo	8061
Cañada Morelos	8021
Chilchotla	7981
Juan C. Bonilla	7811
Oriental	7765
Rafael Lara Grajales	7740

Ahuacatlán	7694
San Gabriel Chilac	7679
Chiconcuautla	7567
Chiautzingo	7560
San José Miahuatlán	7266
Guadalupe Victoria	7184
Jolalpan	7059
Cuyoaco	7022
Esperanza	7008
Jalpan	6957
Zihuateutla	6863
Zaragoza	6761
Coyomeapan	6517
Jopala	6474
Olintla	6399
San Salvador Huixcolotla	6273
Huitzilán de Serdán	6220
Xochitlán de Vicente Suárez	6143
San Sebastian Tlacotepec	6124
Tehuizingo	5974
Atzitzihuacan	5932
Nealtican	5869
Calpan	5855
Soltepec	5608
Eloxochitlán	5529
Hueyapan	5450
San Nicolás de los Ranchos	5307
Huehuetlán el Chico	5188
Naupan	5159
Tepetzintla	5027
San Nicolás Buenos Aires	4974
San Miguel Xoxtla	4931
Tulcingo	4846
Petlalcingo	4803
Tianguismanalco	4760
Ahuazotepec	4680
Cuautempan	4678
Atzitzintla	4674
Tlapanalá	4525
Tilapa	4486

Tepeojuma	4395
Zapotitlán	4388
Lafragua	4326
Cuautinchan	4322
Aquixtla	4317
Ayotoxco de Guerrero	4182
Juan Galindo	4146
Acateno	4127
Hermenegildo Galeana	4125
Santo Tomás Hueyotlipan	4116
Yaonahuac	4059
Santa Isabel Cholula	4056
San José Chiapa	3993
San Felipe Teotlalcingo	3967
Tenampulco	3942
Guadalupe	3941
Honey	3937
Tzicatlacoyan	3908
Huatlatlauca	3896
Tlapacoya	3839
Ixcaquixtla	3772
Aljojuca	3763
Huehuetlán el Grande	3654
Ixtepec	3582
San Gregorio Atzompa	3508
Santa Inés Ahuatempan	3482
Tepexco	3473
Atoyatempan	3459
Tuzamapan de Galeana	3449
Chapulco	3440
Molcaxac	3346
Xochitlán Todos Santos	3235
Hueytlalpan	3223
Tlaxco	3152
Zapotitlán de Méndez	3107
Nicolás Bravo	3032
Domingo Arenas	2950
Juan N. Méndez	2935
Huitziltepec	2931
Teteles de Ávila Castillo	2927
Caltepec	2916

Tlaltenango	2871
Zongozotla	2798
Chila	2797
Epatlán	2737
San Jerónimo Tecuanipan	2663
Piactla	2642
San Antonio Cañada	2596
Ocoatepec	2485
San Jerónimo Xayacatlán	2483
Teopantlán	2462
Cohuecan	2458
Zacapala	2451
Tlanepantla	2435
Jonotla	2361
Ixcamilpa de Guerrero	2330
San Pedro Yeloixtlahuaca	2277
Amixtlán	2260
Tepango de Rodríguez	2245
Caxhuacan	2239
Cuayuca de Andrade	2202
San Pablo Anicano	2194
San Felipe Tepatlán	2184
San Juan Atenco	2146
Atexcal	2106
Nauzontla	2090
Xochiapulco	2044
Teotlalco	1993
Tecomatlán	1984
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1945
Ahuatlán	1759
Coatzingo	1725
Acteopan	1696
Xochiltepec	1653
Atlequizayán	1516
Coyotepec	1496
Camocuautla	1491
Chinantla	1467
Zoquiapan	1391
Ahuehuetitla	1269
Mixtla	1213

Albino Zertuche	1049
Xayacatlán de Bravo	1047
Mazapiltepec de Juárez	915
Chila de la Sal	914
Chigmecatitlán	908
Totoltepec de Guerrero	881
Cohetzala	862
Coatepec	824
San Juan Atzompa	801
Xicotlán	792
Atzala	765
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	747
Axutla	667
Santa Catarina Tlaltempan	652
La Magdalena Tlatlauquitepec	595
Tepemaxalco	560
San Martín Totoltepec	440
San Miguel Ixitlán	380
Cuapixtla de Madero	0
Acajete	0
Total	2286560

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla

Una vez que se tiene la muestra se da paso a la clasificación de cada uno de los municipios en términos territoriales, es decir, urbano, mixto o rural. Lo anterior se construye en base a la clasificación ya dada por el Instituto Electoral del Estado de Puebla, de cada una de las secciones que componen los municipios en cuestión:

Tabla A-2
Clasificación territorial

Municipio	Total de Secciones	Secciones Urbanas	Secciones Mixtas	Secciones Rurales	Tipo de Municipio
Puebla	746	738	5	3	URBANO
Tehuacán	83	75	2	6	URBANO
San Martín Texmelucan	54	53	0	1	URBANO

San Pedro Cholula	46	44	2	0	URBANO
Teziutlán	41	27	3	11	URBANO
Huauchinango	37	18	4	15	MIXTO
Atlixco	68	48	9	11	URBANO
Zacatlán	30	9	1	20	RURAL
Amozoc	18	12	5	1	URBANO
Xicotepec	29	16	3	10	MIXTO
San Andrés Cholula	21	0	0		URBANO
Tepeaca	24	12	3	9	MIXTO
Izúcar de Matamoros	34	22	7	5	URBANO
Chignahuapan	28	5	5	18	RURAL
Tecamachalco	23	11	10	2	URBANO
Ajalpan	22	6	1	15	RURAL
Cuatlancingo	16	14	2	0	URBANO
Huejotzingo	22	11	4	7	MIXTO
Tlacotepec de Benito Juárez	17	4	3	10	RURAL
Zacapoaxtla	27	2	3	22	RURAL

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla

Finalmente tenemos la tabla de los ganadores en cada municipio, se encuentran hasta tres ganadores debido a las candidaturas comunes:

Tabla A-3
Ganadores de la elección 2013

Municipio	Ganador		
	CPU	MC	PSI
Puebla	CPU	MC	PSI
Tehuacán	C5M		
San Martín Texmelucan	CPU	PT	PSI
San Pedro Cholula	CPU	MC	PSI
Teziutlán	CPU		
Huauchinango	CPU	PT	
Atlixco	CPU	MC	
Zacatlán	CPU	PSI	
Amozoc	CPU		
Xicotepec	CPU		
San Andrés Cholula	CPU	MC	

Tepeaca	C5M		
Izúcar de Matamoros	CPU		
Chignahuapan	C5M		
Tecamachalco	CPU		
Ajalpan	C5M		
Cuautlancingo	CPU	MC	
Huejotzingo	C5M		
Tlacotepec de Benito Juárez	PSI		
Zacapoaxtla	CPU	PSI	

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Puebla

De lo anterior se desprende que de los 20 municipios que conforman nuestra muestra 11 son urbanos, 4 son mixtos y 5 rurales.

En cuanto a resultados el bloque que representa al grupo en el poder, es decir el encabezado por la CPU, obtiene 14 municipios, la C5M obtiene 5 y la gran sorpresa se da en Tlacotepec de Benito Juárez donde gana el partido local PSI.

De los 11 municipios urbanos 10 los ganó CPU y sus aliados, el restante ganó la C5M, en los mixtos hay 2 para CPU y 2 para la C5M y, finalmente en el caso de los rurales PSI logra una victoria, mientras que CPU 2 y C5M 2.

Se muestra una gran supremacía del grupo del poder en demarcaciones urbanas, lo que significa una gran representatividad en el ejercicio del poder dentro del Estado.

Sin duda lo más significativo de esta elección es la conformación de las candidaturas comunes en los municipios, en algunos la CPU ganó sin aliado alguno, sin embargo en otros utilizó hasta 5 combinaciones con los 3 partidos que participaron y no eran parte de alguna de las coaliciones, MC, PT y PSI.

Es por lo anterior que cualquier estudio que pretenda analizar de fondo esta elección tendrá que realizar una cuidadosa caracterización por municipio en

búsqueda del comportamiento de la población con respecto a las diferentes alianzas concretadas con la figura de la candidatura común.

La hipótesis que se deja señalada es que el grupo en el poder realizó un análisis matemático en cada uno de los municipios prioritarios y de interés con la finalidad sumar voluntades políticas que apoyaban el fortalecimiento del proyecto en turno que dicho sea de paso contenía aspiraciones presidenciales.

Bibliografía

ADNPolítico (6 de diciembre de 2013). *Año 1: Peña, con 19 puntos menos de aprobación que salinas*, México.

Consultado en mayo de 2015

<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/12/06/ano-1-pena-con-19-puntos-menos-de-aprobacion-que-salinas>

AnimalPolítico (31 se enero de 2011). *Los 5 momentos que marcaron el gobierno de Mario Marín*, México.

Consultado en junio de 2015 en

<http://www.animalpolitico.com/2011/01/los-5-momentos-que-marcaron-el-gobierno-de-mario-marin/>

Arvide, Isabel. *Mis Presidentes, de Echeverría a Peña Nieto: intimidades sobre el poder presidencial en México*.

Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola & Pasquino, Gianfranco (2013). *Diccionario de Política a-j*, editorial siglo XXI, México.

Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola & Pasquino, Gianfranco (2013). *Diccionario de Política l-z*, editorial siglo XXI, México.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última Reforma DOF 27-05-2015*.

Consultado en enero de 2015 en

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270515.pdf

Cansino, César (2014). *México en Ruinas, Los Saldos del Panismo en el Poder 2000 – 2012*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Cárdenas Gracia, Jaime F. (1994). *Transición Política y Reforma Constitucional*, UNAM, México.

Casares, Julio (2002). *Concepto del Humor*, CIC. Cuaderno de Información y Comunicación, número 007, Universidad Complutense de Madrid, España, pp. 169 - 187.

Consultado en octubre de 2015 en

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93500711>

Castro, Aída & El Universal (2 de junio de 2008). *Cronología: Caso Lydia Cacho*, El Universal, México.

Consultado en junio de 2015 en

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/511533.html>

Carpizo, Jorge (1980). *La Reforma Política Mexicana de 1977*. En Anuario Jurídico VI (39-100). México: UNAM.

Consultado en mayo de 2015 en

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2107/5.pdf>

Coutiño Fabiola & Hernández Julián (2010). *Análisis de la Transición Local*, Montiel & Soriano Editores, México.

Coutiño Osorio, Fabiola & García García, Raymundo (2010). *Puebla: Elecciones 2010 ¿Alternancia?*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Cruz Jiménez, Francisco. *Las Consecuencias del poder, el Tráfico que ha Marcado al Sexenio*.

El Universal (11 de abril de 2014). *Cronología: El caso Succar Kuri*, El Universal, México.

Consultado en junio de 2015 en

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/cronologia-sucrar-kuri-1002754.html>

Gómez Tagle, Silvia (1997). *La Transición Inconclusa: Treinta Años de Elecciones en México*, El Colegio de México, México.

González Manterola, Carlos & Zertuche Muñoz, Fernando (2014). *Partido Revolucionario Institucional, 85 años transformando a México 1929 – 2014*, Partido Revolucionario Institucional, México.

Hernández Rodríguez, Rogelio (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*, El Colegio de México, México

Hobbes, Thomas (2006). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, México.

<https://pef2012a.ife.org.mx/conoceTuCandidato2012/consultaCandidatos.can?methodToCall=init>

Instituto Federal Electoral. *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991 – 2009, Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008 – 2009*, IFE, México.

Consultado en junio de 2015 en

<http://www2.ine.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>

Instituto Federal Electoral. *Memoria del Proceso Electoral Federal de 2008 – 2009*, Junta Local Ejecutiva de Puebla, México.

Consultado en junio de 2015 en

<http://www2.ine.mx/documentos/DEOE/MemoriasProcesos/memorias2009/>

Instituto Federal Electoral (2009). *Resultados de los Cómputos Distritales de la elección de diputados federales por ambos principios*, IFE, México.

Consultado en junio de 2015 en

https://pef2009.ife.org.mx:51443/reportes_computos/

Lira Saade, Carmen & Mendoza, Carlos (2003). *Zapatistas, Crónica de una Rebelión*, Documental, La Jornada & Canal 6 de Julio, México.

Consultado en mayo de 2015 en

<https://www.youtube.com/watch?v=d94KzsYOp0c>

Locke, John (2012). *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, Ediciones Gernika, México.

Maquiavelo, Nicolás (2012). *El Príncipe*, Grupo Editorial Tomo, México.

Mendoza, Carlos (1988). *Crónica de un Fraude*, Documental, Redes Cine Video México, México.

Consultado en mayo de 2015 en

<https://www.youtube.com/watch?v=NnVFop2tniM&spfreload=1>

Pampillo Baliño, Juan Pablo (2008). *El PRI, El Sistema Político y La Transición Democrática*, Ediciones de Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, México.

Rousseau, Jean Jacques (2014). *El Contrato Social*, Grupo Editorial Tomo, México.

Sánchez Gudiño, Hugo & Farrera Bravo, Gonzalo (2011). *Pasado, presente y futuro de los partidos políticos en México*, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México.

Simón, Vicente M. (2000). La conciencia humana: integración y complejidad, *Psicothema*, Vol. 12, núm. 1, Universidad de Oviedo, España, pp. 15 – 24.

Consultado en octubre de 2015 en

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72712102>

Solís de Alba, Ana Alicia, Ortega, Max, Marina Flores, Abelardo & Torres Nina.

Balance del Sexenio Foxista y Perspectiva para los Movimientos Sociales.

Tomlinson, Alan (2008). *Masacre de Tlatelolco*, Documental, Discovery Channel América Latina, México.

Consultado en mayo de 2015 en

<https://www.youtube.com/watch?v=8FUdd6Wy3Qg>

Tomlinson, Alan (2009). *El Caso Colosio*, documental, Discovery Channel América Latina, México.

Consultado de mayo de 2015 en

<https://www.youtube.com/watch?v=D9zKaxtLcis>

Tuckman, Jo. *México Democracia Interrumpida.*

Villar Lozano, Mayerly Rosa & Amaya Abello, Sebastián (2010). *Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrios Pardo Rubio y Rincón de Suba*, *Revista de Arquitectura*, vol. 12, enero-diciembre, Universidad Católica de Colombia, Colombia, pp. 17 – 27.

Consultado en octubre de 2015 en

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125117499003>